



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**Escuela Nacional de Estudios Profesionales
Aragón**

**LA PARTICIPACION POPULAR EN
EL DESARROLLO COMUNITARIO**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

Licenciado en Pedagogía

P R E S E N T A :

BEATRIZ MALDONADO GONZALEZ

México, D. F.

1984



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CONTENIDO

	Páginas
INTRODUCCION	1
CAP. I. <u>CONSIDERACIONES SOBRE LAS COMUNIDADES CARAC-</u> <u>TERIZADAS COMO ASENTAMIENTOS POPULARES Y SU-</u> <u>DESARROLLO</u>	4
1.- Los asentamientos populares: elementos caracte rísticos y factores intervinientes en su forma ción	4
1.1.- Aspectos intervinientes en la caracte rización de los asentamientos humanos	5
1.2.- Procesos de transformación de los asenta mientos humanos	8
2.- En torno al desarrollo comunitario	21
2.1.- Concepción de comunidad	21
2.2.- Elementos participantes en un trabajo co munitario y sus relaciones	22
2.3.- Teorías del desarrollo comunitario	29
2.3.1.- Teoría del desarrollo comunitario	30
2.3.2.- Teoría del desarrollo integrado	38
2.4.- Metodología del trabajo comunitario y -- sus limitaciones bajo una perspectiva li beracionista	45
3.- Apreciaciones sobre los procesos educativos de la comunidad	51
CAP. II. <u>LA PARTICIPACION POPULAR Y LA AUTOGESTION</u>	56
1.- Diferentes conceptualizaciones y aspectos de - la participación popular	56

2.- Modalidades de la participación popular	60
2.1.- Participación popular manipulada	60
2.2.- Participación popular concientizadora	61
2.3.- Espontaneidad de la participación popular y su relación con el liderazgo	62
2.4.- Aspectos genéricos de la función educativa en un programa de desarrollo sociocultural	67
3.- La autogestión: su significado y posibilidades de una participación popular autogestionada	70
4.- Connotaciones socioeducativas, políticas y económicas de la participación popular en el desarrollo de la comunidad	73
CAP. III. <u>LA PARTICIPACION POPULAR EN MEXICO</u>	78
1.- La concepción oficial de la participación popular	78
2.- Perfil de un asentamiento popular del entorno del Distrito Federal	84
3.- Aclaraciones práctico-metodológicas del trabajo de campo	108
4.- Características y análisis de la implementación de la participación popular en un programa de desarrollo comunitario	125
5.- Algunas concepciones sobre el significado de la participación popular: el punto de vista de la comunidad y de los agentes externos a la misma	148

CAP. IV. <u>EL PAPEL DEL PEDAGOGO EN LOS PROGRAMAS DE -</u> <u>PARTICIPACION POPULAR PARA EL DESARROLLO CO</u> <u>MUNITARIO</u>	151
1.- Breve perfil de este profesionista	151
2.- La vinculación del pedagogo con la comunidad	152
CONSIDERACIONES FINALES	160
BIBLIOGRAFIA	163

INTRODUCCION

Antes de comentar el contenido específico de este trabajo, - se desean explicitar las razones que permiten dar cuenta de la importancia considerada para el desarrollo del tema en cuestión, así como las que permiten aclarar el por qué dirigirse a los asentamientos populares.

Haber elegido como tema de este trabajo, la participación popular en el desarrollo comunitario, fué motivado, en primera instancia, por la consideración de su uso abstracto y demagógicamente exagerado en los albores del presente sexenio, que hace desvalorizar su verdadera potencialidad como factor de transformación social; tratando así de verificar lo rescatable de la participación popular, tanto en lo teórico como en lo práctico.

Por otra parte, el optar por ubicar el tema en un asentamiento popular, respondió a la consideración de que es en este tipo de - asentamiento donde se han hecho patentes una serie de acciones de - desarrollo comunitario, pues representan disfunciones de nuestro sistema social para el sector oficial, que es necesario integrar a las - pautas de desarrollo modernizador.

Se consideró, asimismo, que en este tipo de asentamiento, se podían hacer más evidentes, por sus intentos de conformación en asentamientos estables, experiencias recientes de participación popular - que pudieran ser analizadas.

Además, no se pueden dejar de lado las motivaciones personales o subjetivas que intervinieron en la elección del tema, aún cuando no siempre se expliciten ampliamente.

Con respecto al contenido del presente trabajo, éste comienza por hacer referencia en los dos primeros capítulos, del marco teórico que se sustenta con respecto a los determinantes de las transformaciones de los asentamientos humanos, siendo uno de ellos, el asentamiento popular, partiendo previamente de su concepción aproximativa.

Reconociendo las necesidades que pueden presentarse en una comunidad, se plantean dos vertientes teórico-prácticas, que pueden orientar un trabajo de desarrollo de la misma; determinando cada una de ellas de manera diferente, los objetivos a alcanzar, las estrategias, las tareas y la forma de interacción de los elementos humanos-participantes.

En la forma de interactuar los miembros participantes de un trabajo comunitario, influyen procesos educativos que los caracterizan y que a la vez, pueden ser modificados por la participación popular. Esta, considerada como estrategia de un trabajo comunitario, puede corresponder a dos modalidades: una manipulada y otra concientizadora. Esta última, lleva a cuestionarse sobre la posibilidad de generar una participación popular autogestionada.

En el tercer capítulo, se pretende concretizar teórica y prácticamente, la participación popular para el caso de México, en un asentamiento del entorno del Distrito Federal; destacándose las concepciones oficiales sobre el significado de la llamada participación social.

Se presentan también algunos puntos de vista de los mismos colonos y del responsable de este trabajo, con respecto a las experiencias de participación llevadas a cabo en dicho asentamiento; explicitadas previamente.

Por otra parte, se especifican de antemano, las condiciones metodológicas que sustentaron el trabajo de campo llevado a cabo para elaborar el perfil de la comunidad en referencia y obtener los puntos de vista antes mencionados.

Finalmente, en el cuarto capítulo, se plantea lo que un pedagogo puede hacer en un trabajo comunitario, estableciendo la vinculación de este trabajo, con el objeto de estudio a que hace referencia la práctica de este profesionista.

Se considera justo, hacer explícito el agradecimiento y dar crédito a la amplia y oportuna colaboración que se sirvieron prestar las compañeras, autoridades y docentes de la Escuela Libre de Servicio Social, para que el trabajo de campo pudiera ser llevado a cabo.

Agradecer, asimismo, a los miembros de la colonia con quienes se trabajó, por lo mucho que pudieron aportar para la realización de la presente investigación y más aún, por las experiencias personales y de trabajo brindadas.

El reconocimiento especial, para el profesor Angel Rafael Espinosa y Montes, por su apoyo incondicional, tiempo y conocimientos brindados para la realización del presente trabajo, en su carácter de asesor de tesis.

CAP. I.- CONSIDERACIONES SOBRE LAS COMUNIDADES CARACTERIZADAS COMO -
ASENTAMIENTOS POPULARES Y SU DESARROLLO.

En el presente capítulo, se abordarán algunos aspectos relacionados con los factores que han intervenido en las transformaciones de los asentamientos humanos, siendo uno de ellos el asentamiento popular. Asimismo, considerándose inherente a cualquier tipo de asentamiento, un proceso de desarrollo, se plantean dos concepciones teórico-prácticas que pueden orientarlo. Finalmente, se establece la consideración de la existencia de procesos educativos en cualquier trabajo de interacción humana, específicamente, como sucede en el de una comunidad.

1.- Los asentamientos populares: elementos característicos y factores intervinientes en su formación.

En primer lugar se dirá, que la concepción que se ha llegado a elaborar de lo que son los asentamientos populares, ha sido en base a la revisión de algunos documentos que hacen referencia a grupos poblacionales denominados de muy diversas formas, entre ellas: villas miseria, favelas, asentamientos precarios, etc.; pero no precisamente, populares. Esta concepción, así como las demás que se encuentran a lo largo de este trabajo, tienen un carácter aproximativo a la realidad que intentan explicar y no precisamente definitivo. Por otra parte, a lo largo del mismo, se hace explícita la posición-teórica del responsable de este trabajo.

Se ha de reconocer en primera instancia, que el asentamiento popular es un asentamiento humano; la Ley General de 1982 que los reglamenta, define al asentamiento humano como "... la radicación de un determinado conglomerado demográfico, con el conjunto de sus sistemas de convivencia en una área físicamente localizada, considerando dentro de la misma a los asentamientos naturales y las obras ma -

teriales que la integran ". (1)

Ampliando esta definición, se entiende en el presente trabajo por asentamiento humano: un grupo poblacional que se ubica en un tiempo y en un espacio geográfico determinado, transformándolo para hacer posible dicha ubicación, manteniéndose entre los miembros del mismo grupo y su entorno, relaciones de subsistencia y de supervivencia; bajo las condiciones de la estructuración socioeconómica y política dentro de la cual se encuentran y bajo los marcos referenciales que sustentan dichos miembros.

Dentro de esta conceptualización de asentamiento humano, se hacen evidentes los aspectos que se han de tomar en cuenta al hablar del asentamiento popular. Su especificación por separado que se hace en seguida, es con el objeto de resaltar y precisar el contenido que se les atribuye en el presente estudio. Entendiendo con esto, — que no se pretende dar una perspectiva parcializada de los asentamientos populares, reconociendo por tanto, la interrelación que se establece entre todos estos aspectos, conformando una unidad social. Tampoco el orden de presentación obedece a la mayor importancia o influencia de algunos sobre otros, pues su determinación causal ha de estar en función del estudio de casos concretos.

1.1.- Aspectos intervinientes en la caracterización de los asentamientos humanos.

- a) Grupo poblacional: lo conforman los sujetos que llevan a cabo la radicación en un lugar determinado.
- b) Aspecto tempo-espacial: se refiere al momento caracterizado por las circunstancias de la radicación o ubicación del grupo pobla-

(1) Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Ley general de asentamientos humanos, México, 1982, p. 9.

cional y a las condiciones geográficas, ambientales e infraestructurales propias de ese momento y de cualquier otro en que un agente externo se acerque al asentamiento para trabajar con él.

- c) Relaciones de subsistencia: consisten en las actividades a que se dedican los miembros del grupo poblacional, por medio de las cuales se apropian de una retribución económica que les permita, aún mínimamente (subsistencialmente) satisfacer sus necesidades más elementales como: alimentación, vivienda, salud, educación, vestido y recreación.
- d) Relaciones de supervivencia: son las formas en las que actúan los miembros de un asentamiento humano dentro del mismo, cuya interrelación les permite cubrir necesidades de pertenencia, seguridad y aceptación social, por ejemplo: el compadrazgo, relaciones vecinales de individualismo o colectivización, la camaradería, el pandillerismo, etc.
- e) Marcos referenciales: se entienden como las concepciones que cada uno de los miembros del grupo poblacional portan, del entorno socioeconómico y político en el que se encuentran inmersos; en función de los cuales actúan.
- f) Marco socioeconómico y político: se refiere al sistema social de producción en general y a la formación socioeconómica en particular, en la que se encuentra inmerso el grupo poblacional. Por -- formación socioeconómica se va a entender "... el nivel de abstracción más bajo para analizar una combinación específica de modos de producción históricamente condicionada ". (2)

Tomando así como base estos aspectos, diremos que el asentamiento popular es: un grupo poblacional compuesto por personas de --

- (2) Bambilra, Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano, ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 46.

escasos recursos, salvo excepciones de algunos miembros, lo cual influye en que su radicación sea por la apropiación ilegal del suelo urbano (invasión), ubicándose en las zonas periféricas carentes de servicios públicos o en zonas tugurizadas más centrales; siendo ésta la opción que deja la disparidad entre los altos costos de las viviendas y los ingresos personales bajos. Aunada a esta situación, se encuentran los intereses especulativos particulares que ofrecen en venta terrenos o viviendas en condiciones desventajosas, tanto por la naturaleza geográfica del suelo, como por la carencia de infraestructura básica que requiere el asentamiento: redes primarias de agua, alcantarillado y vialidad.

Los bajos ingresos de los miembros de estos asentamientos, están relacionados con las actividades económicas que realizan, caracterizadas en su mayoría por subocupaciones (albañiles, vendedores ambulantes, prestadores de servicio doméstico, obreros, etc.) — con carácter eventual u ocasional. Por otro lado, existe cierta capacidad de organización de los moradores de los asentamientos — en función del carácter emergente de sus necesidades y de los marcos referenciales antes descritos — que se manifiesta en la génesis, desarrollo y consolidación o desestructuración de estos asentamientos.

Finalmente, se puede decir, que los asentamientos populares se configuran bajo un marco de desarrollo centralizador de las actividades económicas, políticas, administrativas y de servicio; tendencia que por sus propias desventajas o contradicciones internas, ha tratado de ser superada, como en el caso de México, por la implementación de una política oficial de descentralización de dichas actividades y de reivindicación de la federalización; pero sin que esto — signifique que los sectores dominantes pierdan el control definitivo sobre esas instancias.

La aseveración anterior se puede confirmar (en el terreno de las intenciones políticas) en algunos de los planteamientos hechos por Manuel Bartlett Díaz:

" La descentralización de la vida nacional es un reclamo de la provincia mexicana que se siente constreñida por la preeminencia del centro. Pero también es un reclamo que se expresa en el centro mismo, que paradójicamente sufre de la centralización extrema, por que significa ya una creciente degradación en la calidad de la vida en todo el valle de México. El federalismo es la más acabada de las formas de descentralización política y por ello el marco en el que se puede fundar con mayor solidez, la descentralización de la vida nacional ". (3)

Las características mencionadas con respecto al asentamiento popular, se ampliarán al hablar del perfil de la comunidad con la que se ha trabajado.

1.2.- Procesos de transformación de los asentamientos humanos.

Para la elaboración de los planteamientos que hicieran referencia a las condiciones que influyeron en las transformaciones de los asentamientos humanos, se retomaron (y estructuraron para responder a los fines de este estudio) algunas formulaciones hechas al respecto, por Vania Bambilra⁽⁴⁾ y por uno de los documentos de la conferencia latinoamericana sobre asentamientos humanos, celebrada en México en 1979. (5)

(3) Bartlett Díaz, Manuel. " Federalismo y descentralización de la vida nacional ", en Cuadernos de Consulta Popular, ed. I.E.P.E.S. México, 1982, p.p. 25 y 26.

(4) Bambilra, Vania. Op.Cit.

(5) Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. ¿ Qué son los asentamientos humanos ?, México, 1979.

Comenzaremos por considerar, que la existencia de los asentamientos populares no sólo está en función de la incapacidad de la infraestructura urbana para dar cabida al crecimiento poblacional experimentado; sino va más allá de dicho déficit en la vivienda y en los servicios públicos en general.

Tomar un punto de partida, haciendo un corte en la historia de la conformación de las sociedades humanas, para trabajar los aspectos que pudieron determinar, en su interrelación, la proliferación de los asentamientos populares, se hace únicamente con fines de análisis; sin desconocer que anteriormente al momento considerado, ya existían algunos asentamientos con las irregularidades específicas de sus circunstancias.

El fenómeno inmediato que se presenta en la época actual, como incidente en la formación de los asentamientos populares, es el del incremento en los movimientos migratorios rural-urbanos y urbano-urbanos; influyendo éstos en el crecimiento poblacional de las zonas denominadas urbanas. Hay que hacer mención que este crecimiento poblacional, también se encuentra determinado por el crecimiento natural (la disminución del índice de mortalidad ha dado una significación especial al mantenimiento del índice de natalidad).

Estos movimientos migratorios rural-urbanos y urbano-urbanos, se encuentran determinados, en parte, por una desestructuración de la organización social rural y por transformaciones en el mismo medio ecológico urbano. Genéricamente hablando, esta desestructuración rural, se da como resultado de las transformaciones en los modos sociales de producción.

Los hechos antes expuestos, nos llevan a hacer una referencia histórica de las relaciones que se establecieron entre América Latina (concretamente, respecto a México) y el mundo Europeo y Norteamericano; para comprender el advenimiento de la formación de

los asentamientos populares.

Las transformaciones en las estructuras sociales de producción, como consecuencia de las relaciones antes mencionadas, se manifiestan desde la época colonial, en que metrópolis como España y Portugal, centran su interés económico en el saqueo de los productos de las zonas mineras, boscosas, pecuarias y agrícolas, de colonias como México, el área andina de Sudamérica y las tierras altas de Centroamérica.

Durante este período se comienza a generar la desestructuración de las economías de subsistencia y con ello la transformación en las formas de asentamientos humanos. Asimismo, es consecuente, una mayor delimitación de las zonas rurales y urbanas, siendo necesario en las ciudades una mínima transformación física del ambiente, así como social y económica para responder a los requerimientos de comunicación y transportación de los productos a los puertos de exportación y a los requerimientos de la población española y criolla (como en el caso de México) que ocasionaba su asentamiento en las colonias. Esta situación perfila a los países de América Latina como formaciones socioeconómicas dependientes colonial-exportadoras.

En México, la primera gran transformación se verificó a mediados del siglo XIX con la transformación progresiva de las propiedades rurales de la iglesia a manos privadas. Paralelamente a este proceso se da una concentración territorial marcada, en manos de un pequeño grupo de terratenientes. El incentivo principal para este proceso concentrador radicaba en las expectativas de expandir las exportaciones de frutos tropicales y productos pecuarios hacia el mercado norteamericano.

El siglo XIX presenció la inserción periférica de América Latina en el orden económico mundial junto con las modalidades de su

expansión productiva orientadas de manera exógena en un modelo que ha dado en denominarse de crecimiento hacia afuera. La expansión de los complejos exportadores fué así la principal fuerza dinamizadora en la transformación de las sociedades periféricas. En los últimos años del siglo pasado e inicios del presente y merced a la creciente participación de capitales norteamericanos, las economías de las plantaciones se transformaron y expandieron, dando lugar a nuevas formas de apropiación y utilización del espacio rural y los recursos agrícolas.

Resulta claro así, que la demanda de productos primarios proveniente de los centros capitalistas desarrollados del mundo, fué la principal orientadora de las corrientes de capital y progreso técnico, las que de manera progresiva fueron transformando los asentamientos humanos en América Latina. En todos los países de Latinoamérica, la expansión del fenómeno urbano, requirió de una población desarraigada de sus anteriores funciones productivas y posiciones sociales, así como de una integración física de grandes superficies, mediante redes ferroviarias y fluviales.

Esta supremacía de los sistemas urbanos, parece encontrar su explicación en el gran centralismo político y económico que imperó en Latinoamérica durante la fase colonial. Las ciudades principales fueron las sedes del poder político central, que establecieron canales de control e información con las restantes regiones bajo su jurisdicción. Hacia allá afluan los tributos de los diferentes territorios que financiaban los ingresos de los gobernantes, burócratas y militares que también se concentraban prioritariamente en dichas ciudades. En ellas se concentraba el comercio de exportación y el de importación.

En suma, la ciudad principal concentraba la demanda nacional de bienes importados, posibilitando la actividad comercial y financiera. Esta alta primacía urbana contribuye a explicar las modalidades espaciales concentradas del proceso de industrialización en América Latina. Perfilándose, asimismo, como una formación socioeconómica dependiente capitalista-exportadora.

Posterior a esta época capitalista de exportación (se utiliza esta secuencia con fines aclaratorios, reconociendo por tanto, — que no existe una tajante desaparición de las formaciones socioeconómicas anteriores; sino su redefinición gradual, en función de los — nuevos acontecimientos mundiales e internos), en algunos países de América Latina (como México, Argentina, Chile, entre otros) se dan una serie de variaciones significativas en cuanto a los marcos socioeconómicos y políticos de dichas naciones.

La primera guerra mundial, la crisis económica de 1929 y la segunda guerra mundial (período que abarca de 1914 a 1945) influyen para que en México, como en otros países latinoamericanos, se implemente una política de sustitución de importaciones, consistente — en un primer momento en el reemplazo de las manufacturas extranjeras por las nacionales; coexistiendo con la exportación de materias primas y de productos agrícolas hacia los países que adquieren relevancia en el control político y económico de las relaciones establecidas con otros países, conocidos como centros hegemónicos.

Esta política de sustitución de importaciones, no se puede — decir que genere la industrialización en México; sino que le da otro carácter y ciertamente, la impulsa dentro del proceso de desarrollo-capitalista. La sustitución de importaciones se inició en los rubros en donde existía viabilidad técnica y escalas relativamente accesibles al capital, que entonces estaba integrado por los bienes de una burguesía nacional naciente y por los bienes de las oligarquías—

terratenientes, mineras, comerciantes y agrícolas. Ejemplos de estos rubros son: los alimentos, las bebidas, el tabaco, los textiles, el calzado, los productos de madera, algunas ramas de productos metálicos y químicos sencillos. Posteriormente, la producción pasó a los insumos industriales intermedios, maquinarias y equipos; llegando finalmente al sector de bienes de producción pesados, es decir, máquinas para hacer máquinas.

Esta industrialización, en varios países latinoamericanos, — fué posible en base a la preexistencia de ciertas condiciones: la existencia de una organización social de producción capitalista y a la transformación modernizadora de las fuerzas productivas y de los cambios tecnológicos.

Las industrias se concentraban en las ciudades, por encontrarse allí los mercados para los bienes de consumo y conexiones físicas adecuadas con los restantes mercados urbanos de bienes de consumo; también se contaba con infraestructura energética para dinamizar las industrias y abundancia de fuerza de trabajo fácilmente calificada para las tareas productivas.

Además, las empresas industriales existentes eran de escala pequeña y mediana, por lo cual sus propietarios podían atenderlas personalmente, manteniendo unidas las secciones de administración y ventas con las propiamente productivas. Este hecho reforzaba su preferencia por las metrópolis, donde estaba situado el poder gubernamental central y la burocracia administrativa con la cual dichos empresarios debían negociar medidas proteccionistas tales como el alza de aranceles, las preferencias cambiarias, etc. Es necesario hacer mención de la importancia de este sector complementario al sector exportador, existente anteriormente a esta política de sustitución de importaciones, por su relevante participación en el consumo de los bienes de producción nacional.

El hecho de que la sustitución de bienes manufacturados exigía incrementar la importación de insumos industriales y equipos productivos, también hacía preferible la localización en las grandes -- ciudades, bien comunicadas con los puertos de exportación. Esta con centrada localización industrial ha ido generando en el último cuarto de siglo, un proceso de centralización nacional de desarrollo, de finido por una específica división social del trabajo y una especialización productiva entre los diferentes territorios subnacionales -- de los países que más han penetrado en este proceso.

Destacar esta política de centralización es importante para el presente trabajo, puesto que no sólo es una política que influye en la distribución espacial de los asentamientos; sino que representa internamente (a nivel nacional y regional o local) las relaciones capitalistas dependientes entre nuestro país y otros entes socio económicos y políticos, entre los cuales se destaca la relación con Estados Unidos, supeditando a dichas relaciones su política de desarrollo. Asimismo, es importante plantear esta concepción de centralización dentro del presente trabajo, ya que se pretende analizar la postura y concepción de desarrollo que ha perfilado el trabajo en comunidad y establecer las concepciones y actitudes concretas alternativas en función de este modelo de desarrollo adoptado hasta la fecha. Sobre este particular se ahondará cuando se hable del desarrollo de la comunidad.

Volviendo al planteamiento sobre las consecuencias de la industrialización, en la época considerada, los estados o provincias -- en que se asienta la principal ciudad de cada país, experimentan un crecimiento económico con una acentuada diversificación productiva -- orientada a satisfacer la demanda metropolitana y nacional de bienes de consumo y servicios de uso final.

La penetración de las formas de producción capitalista en la agricultura, contribuye a disolver las formas productivas y las relaciones sociales más tradicionales, destruyendo empleos de baja productividad para el sistema capitalista y acelerando el proceso de migración rural-urbana.

La definición de las formaciones socioeconómicas latinoamericanas actuales, se inserta en un marco de producción capitalista monopolista primero, e imperialista después; determinado por el tipo de las relaciones internacionales establecidas. Estados Unidos después de la segunda guerra mundial, se perfila como una potencia económica, científica y tecnológica que incide en la economía de algunos países latinoamericanos a través de la exportación de capitales, que van desplazando a los nacionales y a las empresas de este tipo. De esta manera se van reforzando y reproduciendo las relaciones económicas dependientes entre las naciones y en el interior de las mismas, así como las políticas, que tienen el papel de legitimar y proteger dichas relaciones.

En México, como en otros países latinoamericanos, estas formaciones socioeconómicas determinadas en su momento por distintos entes socioeconómicos y políticos, han llevado, en definitiva, a una transformación desigual o asimétrica de sus distintas zonas geográficas, de los sectores de producción y a una desigual estructuración social.

Retomando algunos de los elementos anteriormente planteados, se dirá que esta desigual estructuración social, se ha manifestado en el interés por lograr el desarrollo de las zonas urbanas en detrimento de las zonas rurales; fenómeno que no es reconocido explícitamente por los sectores oficiales y que se encubre bajo la adopción teórica de una política de desarrollo integral.

En consecuencia, se ha fomentado un proceso de urbanización, que sienta las bases para una industrialización, siendo a la vez que ésta, en la medida en que se va desarrollando, requiere de una mayor urbanización.

Partiendo de esta referencia histórica, es momento de hacer explícitos algunos de los caracteres que perfilan a los asentamientos rurales y urbanos, a los cuales nos hemos estado refiriendo, como producto de las relaciones establecidas por las formaciones socioeconómicas concretas; influyendo la interacción de estos mismos, en la conformación de los asentamientos populares.

Es necesario hacer mención de antemano, que aún cuando se perfilan con ciertas características que permiten distinguirlos como asentamientos rurales o urbanos, no significa que estén disociados, que unos tengan existencia independientemente de los otros; por el contrario, como menciona Castells, ambos son caras de una misma moneda: la ciudad consume y gestiona lo que el campo produce, estableciéndose entre estos asentamientos relaciones asimétricas de dependencia. (6)

Asentamientos rurales +

a) En cuanto a la actividad económica fundamental, ésta se caracteriza por ser de tipo primario (agrícola, ganadera, etc.), basada-

(6) Castells, Manuel. La cuestión urbana, ed. Siglo XXI, México, — 1976.

+ El perfil de los asentamientos rurales y urbanos, ha sido hecho en base a Follari, Roberto, et.al. Trabajo en comunidad, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1984; a Castells, Manuel. — Op.cit. y a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Op.cit.

en la explotación del minifundio y latifundio, entre otras formas de explotación de la tierra.

- b) La población presenta un tipo de asentamiento disperso, lo cual lleva a su aislamiento con respecto a los centros dinámicos.
- c) Existe una disminución del crecimiento natural de la población y movimientos migratorios hacia los centros urbanizados.
- d) Se da un aislamiento e individualización entre los centros pequeños de población; pero un alto grado de cohesión interno en cada centro; llevando con esto a favorecer el mantenimiento de pautas y formas de vida peculiares que son parte de la tradición local.
- e) Su población es más homogénea, pues se comparten, como se ha dicho, patrones culturales comunes.
- f) Esta misma cohesión social interna, influye o trasciende en las relaciones familiares, el matrimonio, la religión, formas de vida, actitudes políticas, etc., reforzándolas en su caracterización tradicional.
- g) En cuanto a condiciones generales del medio ambiente y la vivienda: existe una riqueza natural poco aprovechable para fines productivos. La vivienda y los demás servicios, en cuanto a tipo, calidad y cantidad de los mismos, están en función de los requerimientos del asentamiento y de la creación de los sectores complementarios al sector primario. Es decir, están en función de la integración de estos asentamientos a los patrones de vida urbana.

Asentamientos urbanos.

- a) Su actividad económica fundamental se caracteriza por ser de tipo secundario (industrias de transformación) y terciario (servicios).

- b) Se caracterizan por tener una gran concentración de población en determinadas ciudades, que constituyen capitales políticas nacionales y sirven de asiento tanto a las entidades de la administración central como a diversas empresas estatales y paraestatales.
- c) Se aglutinan en estos asentamientos parte importante de las actividades industriales y de servicios; trayendo consigo la gran concentración de la producción industrial, la presencia de empresas de gran tamaño y de entidades financieras privadas. La concentración de servicios genera una serie de empleos de carácter institucional.
- d) Entre los servicios existentes se cuentan los de: educación, salud, comercio, para la distribución de la producción, transportes, mercados, etc.
- e) Con respecto al incremento poblacional, se da por crecimiento vegetativo y/o en base a los procesos migratorios.
- f) La población es más heterogénea desde el punto de vista psicosocial.
- g) En función de la dimensión de la ciudad y de la densidad de la población, se presenta una mayor variación individual y diferenciación social, lo cual determina el debilitamiento de los lazos comunitarios, reemplazados por los mecanismos de control formal.
- h) Se da una multiplicación de interacciones personales que produce la inestabilidad y segmentación de las relaciones sociales.
- i) Existe el relativismo, la diferenciación interna y la secularización de la sociedad urbana.
- j) Poco contacto e interacción personal aún en el seno familiar.
- k) Con referencia a los niveles ocupacionales, éstos van desde los institucionales con carácter libre, hasta los personales, entre los que se encuentran los denominados de "economía de la calle".

- l) Se presenta una inadecuada distribución de servicios básicos y de infraestructura en las distintas zonas del área metropolitana.
- m) Los ingresos están en función de las distintas actividades productivas y de su valoración en el mercado.

La existencia de los asentamientos urbanos, se puede plan — tear así como un producto de los requerimientos del desarrollo económico. Es decir, sustentando éste en un proceso de industrialización creciente, limitada o determinada por las relaciones económicas y políticas internacionales; dicho proceso presenta exigencias como el — del incremento de la producción, elevando los niveles de rentabilidad de una empresa económica.

Para satisfacerlas necesita del desarrollo o despliegue de — un proceso de urbanización que sea la armazón o la estructura económica, política y social para el sostenimiento de las actividades industriales de la vida moderna.

En sí, el proceso de urbanización por el que pasan los asentamientos humanos, se podría definir para los fines de este estudio, como "... la configuración espacial resultante de la penetración — por parte del modo de producción capitalista en las formaciones sociales existentes, a diferentes niveles de desarrollo técnico, social y cultural ". (7)

Como se ha visto, este proceso de urbanización implica una — expansión y desarrollo del modo de producción capitalista, el cual — conforma a la vez, no sólo la infraestructura que lo mantiene; sino — también las condiciones de la superestructura que lo reproducen.

(7) Castells, Manuel. Op. cit., p. 55.

El modo de producción capitalista va a generar en distintas instancias y a través de éstas (la familia, la comunidad de residencia, la escuela, los centros de trabajo, centros sociales, medios de comunicación, entre otros) patrones o formas de vida social, económica y políticas que representan los intereses de las naciones y de los sectores dominantes de una sociedad.

Esta transmisión de pautas culturales se lleva a cabo como se mencionó líneas arriba, por medio de las instancias por las que puede atravesar un ser humano a lo largo de su existencia. En el interior de estas mismas instancias y en su interrelación se hace esencialmente presente un proceso educativo, entendiendo por éste: la interacción que se establece entre el ser humano y el conjunto de las experiencias por las que atraviesa a lo largo de su existencia y que da por resultado una concepción en el sujeto del mundo que le rodea y determina su acción.

Este proceso educativo puede estar formal (como en el caso de las instituciones educativas) o informalmente dirigido (medios de comunicación); pero siempre tendrá una intención de fondo no explícita, que puede estar reproduciendo los patrones culturales que interesan a la clase dominante que se reproduzcan o bien, generando formas opuestas o distintas a dichos patrones.

En una sociedad capitalista, como en la que nos encontramos, los patrones culturales que se establecen, tienen que ver con: el individualismo (como causa de la capacidad o incapacidad; en la propiedad, en y para el desempeño del trabajo), la competencia, la ausencia de comunicación, la obediencia, el respeto a la autoridad (impuesta), la determinación fatalista y por ende, la sumisión, aceptación y conformación de y con lo dado.

Las diversas experiencias conforman el marco referencial del sujeto y el sentido que toma este marco es el que determina cómo se ha de conducir el sujeto en su vida familiar, escolar, laboral, etc., en cada uno de los roles que le toca asumir.

En esencia, para el presente trabajo, interesa hacer referencia a la influencia que ejerce ese proceso educativo en la participación de un trabajo comunitario, así como la influencia que éste último, como una instancia educativa, puede tener en dicho proceso, para generar pautas mentales y conductuales que conduzcan o puedan conducir a una transformación personal y de su entorno social inmediato.

Para ello, se ha de plantear de antemano, cuáles son los elementos que intervienen en un trabajo comunitario, para que a la luz de éstos se analice la interrelación que se establece entre ellos y el papel que juega el proceso educativo en el desempeño de un trabajo en comunidad.

2.- En torno al desarrollo comunitario.

La concepción de desarrollo comunitario implica, en primera instancia para los fines de este trabajo, reconocer la existencia de un ente socioeconómico y político o la unidad social con la que se va a trabajar y lo que se espera lograr a través de dicho trabajo; - es decir: la comunidad y el desarrollo.

2.1.- Concepción de comunidad.

El primer aspecto que se presenta para trabajar en este apartado, es la explicitación de lo que se va a entender por comunidad a lo largo de este estudio:

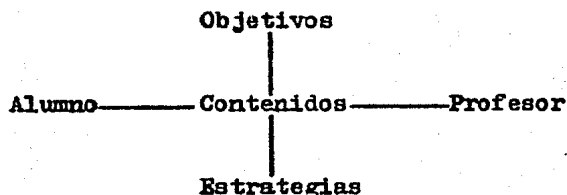
" La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún -

rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto ". (8)

En la anterior definición de comunidad, se encuentran presentes algunas características similares a las consideradas en la concepción de un asentamiento humano; sin embargo, se podría decir que la comunidad es la especificación de un asentamiento humano.

2.2.- Elementos participantes en un trabajo comunitario y sus relaciones.

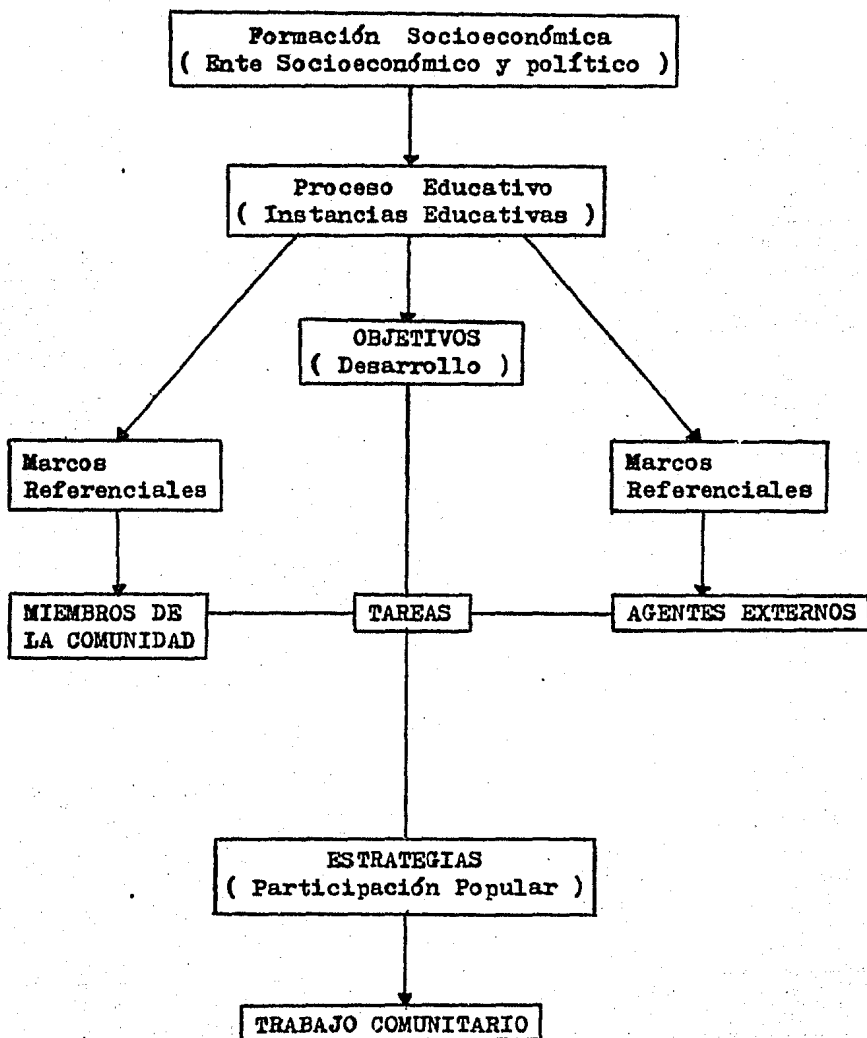
Es importante hacer mención que al entender a la comunidad como una unidad social, se le reconoce como un sistema en sí misma y a la vez, como parte de un sistema más amplio, el social. Los elementos que intervienen y deben ser considerados en un trabajo de comunidad, se presentan a continuación a través de un esquema que es equiparable, en cierta forma, al que maneja Miguel Angel Campos (9) al referirse a los componentes de una estructura didáctica; en esta última, los elementos participantes son:



(8) Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, ed. El Ateneo, México, 1982, p. 45.

(9) Campos, Miguel A. "La estructura didáctica", en Aportaciones a la didáctica de la educación superior, E.N.E.P. Iztacala, Departamento de Pedagogía, México, 1979, p. 20.

Representación gráfica de los elementos participantes en un trabajo-comunitario.



Tomando como referencia la presentación integrada en el esquema anterior, de los elementos que intervienen en un trabajo comunitario (sin que esta presentación esquemática implique el desconocimiento de las relaciones que se pueden establecer entre dichos elementos), se hace mención en seguida, del significado específico que adquieren para este estudio y de las relaciones establecidas entre los mismos.

- a) Miembros de la comunidad: se entenderá por éstos, las personas -- que forman el grupo poblacional residente en una comunidad.
- b) Agentes externos: se llama así a las personas que interaccionan -- con la comunidad; pero que no residen en la misma, pudiendo ser -- sujetos provenientes de instituciones oficiales, privadas, organizaciones políticas, prestadores de servicio social, sujetos interesados en la realización de prácticas escolares o con objetivos -- múltiples.
- c) Objetivos: que pueden ser inmediatos o mediatos. Los primeros han -- cen referencia a la satisfacción de las necesidades urgentes o -- prioritarias de la comunidad y que son concretizadas a través de -- las tareas, ejemplo: hacer habitable el lugar de residencia, re -- solver y afrontar grupal y no individualmente diferentes proble -- mas, elevar el nivel educativo de los miembros de la comunidad, -- etc. Los objetivos mediatos tienen que ver básicamente con la -- concepción de desarrollo y la política contraída por una forma -- ción socioeconómica; a los cuales, en cierta forma, responden los -- objetivos inmediatos.
- d) Tareas: son los trabajos concretos sobre los que se centrarán los -- esfuerzos de los miembros de la comunidad, para solventar la proble -- mática reconocida en ella, ejemplo: formación de grupos u orga -- nizaciones vecinales, realización de faenas, de campañas de alfa -- betización, salud, alimentación, etc.

e) Estrategias: se van a entender como las formas por las cuales se llevarán a cabo las tareas consideradas, estando implícitos en ellas, los instrumentos o recursos materiales y humanos necesarios para tal fin. En este trabajo interesa destacar como estrategia de una práctica comunitaria, la participación popular.

Explicitado el sentido con que se van a considerar cada uno de estos elementos, es consecuente plantear las relaciones que se pueden establecer entre éstos y los distintos aspectos que influyen en un trabajo comunitario.

En el desenvolvimiento de la vida de los miembros de una comunidad, se presentan necesidades de distinta índole y urgencia de solución, en función del tipo de comunidad de que se hable. Asimismo, los recursos, las modalidades y las acciones para darles solución, dependerán de la comunidad de que se trate; mediatizándose dichos aspectos por el marco y la formación socioeconómica en que se ubique.

Los asentamientos populares presentan características y demandas específicas como las que se han mencionado anteriormente (condiciones inseguras e insalubres de vivienda y residencia, elevada concentración poblacional, insuficiencia o ausencia de servicios públicos, etc.); demandas provenientes de los mismos moradores de esas comunidades o bien de la disfuncionalidad que su existencia representa para las instituciones oficiales y el sistema social.

Ante esta situación, se plantea como necesariamente sentido o como necesariamente funcional, la realización de un trabajo en esas comunidades, que solvete la problemática considerada; cuyo análisis consciente no llega a darse en algunos miembros de la comunidad, pues se encuentran inmersos en esa misma problemática, sin la intención específica de evaluar las experiencias sucedidas como par-

te de su modus-vivendi, quedando fuera estas experiencias de toda -- sistematización.

Las acciones o tareas emprendidas se pueden concebir como -- parte de un trabajo de desarrollo comunitario, designado así general mente por aquellas instituciones oficiales o privadas que promueven -- alguno o por las demás instancias sociales consideradas como agentes externos a la comunidad. Cada uno de ellos se encuentra determinado por el carácter de las instituciones de donde provienen, por los objetivos concretos del trabajo de comunidad por desarrollar y por sus propios marcos referenciales.

Por otro lado, están los miembros de la comunidad: niños, jó -- venes y adultos de la población, que se interrelacionan entre sí, a -- través de dichas tareas o acciones o de los distintos roles que jue -- gan en el seno de la comunidad, como padres, hermanos, hijos, veci -- nos, líderes, etc.; relacionándose asimismo, con agentes externos a -- través de un trabajo comunitario formalizado o de relaciones infor -- males.

Al hacer mención de esos marcos referenciales se pretende -- saber cómo influyen y a la vez son influidos en y por las relaciones establecidas entre los miembros de la comunidad y los agentes exter -- nos, así como su influencia en la toma de decisiones por un cambio -- social de fondo.

Recordaremos lo que se explicitó como marco referencial al -- inicio de este capítulo, en donde se le consideró como: las concep -- ciones que cada uno de los miembros de un grupo poblacional portan -- del entorno socioeconómico y político en el que se encuentran inmer -- sos y en función de los cuales actúan. En este trabajo se usarán in -- distintamente los términos de marco referencial e ideología, de -- acuerdo a la siguiente definición de esta última: "... es el conjun --

to de significaciones acerca del mundo que un sujeto 'porta'. Es decir, el cómo percibe el mundo, a partir de un universo de significaciones que él mismo no crea, sino que ha ido tomando del mundo externo, de su práctica social ". (10)

Así pues, el marco referencial (ideología) de un sujeto, - se encuentra determinado o conformado por su práctica social; en la cual se encuentra implícito un proceso educativo en donde intervienen diversas instancias sociales que juegan un rol también educativo. Estas instancias representan las relaciones que se establecen - en y con la familia, la escuela, grupos de pares o iguales, el trabajo, la comunidad de residencia, los medios de comunicación, organizaciones políticas, religiosas, recreativas, entre otras.

El proceso educativo se da en la interacción del hombre con cada una de estas instancias; es decir, existe una interacción de experiencias, valores, que van conformando una mentalidad y un modo de actuar específicos en cada uno de los seres humanos. La Belle, citando a Bauer, dice que el proceso educativo no difiere mucho de un proceso de comunicación, entendiéndolo como "... un proceso que implica una interacción de valores, en el cual cada parte da algo para recibir algo también ". (11)

Las distintas connotaciones de este proceso educativo, se encuentran determinadas por el tipo de relaciones que una estructura socioeconómica y política en concreto, considera que deben establecerse entre las distintas instancias educativas y en el seno de las-

(10) Follari, Roberto, et. al. Trabajo en comunidad, Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1984, p. 61.

(11) La Belle, Thomas J. Educación no formal y cambio social en América Latina, ed. Nueva Imagen, México, 1980, p. 72.

mismas, en función de los intereses de un sector minoritario y de los de la sociedad dominantes. Todos estos intereses tienden a mantener y reproducir las estructuras sociales como están conformadas y por ende, las relaciones asimétricas de privilegio establecidas entre sus miembros.

Estas connotaciones del proceso educativo, implican una concepción bancaria, como la denomina Freire; en donde los sujetos que interactúan en ese proceso establecen una relación verticalista: uno de ellos es el que sabe y va a enseñar, el otro es el que aprende — sin enseñar nada; uno es el que da y otro el que recibe; uno es el que habla, pregunta y el otro es el que escucha y contesta.

Al entablarse este tipo de situación, lo que se va a tener — como resultado de ese proceso educativo, en los llamados educandos, — como se había mencionado anteriormente, va a ser: el conformismo, el individualismo (como causa de la capacidad o incapacidad, en la propiedad, en y para el desempeño del trabajo), competencia, la ausencia de comunicación, la obediencia, el respeto a la autoridad (impuesta), la determinación fatalista y por ende, la sumisión, aceptación de lo dado; además de la dependencia y la jerarquización social que todo ello implica.

En el terreno del trabajo comunitario, estos mismos patrones de formación se pueden reproducir o transformar, según la visión con la que sus miembros y los agentes externos lleven a cabo dicho trabajo. Sobre este aspecto se ahondará en el siguiente capítulo, en donde se verá la connotación socioeducativa, política y económica de la participación popular en un trabajo comunitario.

2.3.- Teorías del desarrollo comunitario.

Visto ya que los elementos componentes de una comunidad, establecen relaciones determinantes entre sí, al llevarse a cabo un trabajo en la misma, cabe ahora preguntarse ¿ Hacia dónde llevan estas interrelaciones, es decir, contextualizadas por una estructura - ción socioeconómica y política, cuáles son los objetivos de esta estructuración que se alcanzan o son deseables de alcanzar a través de dichas interrelaciones ?

Esto nos ubica para hablar de los objetivos del desarrollo - de una comunidad, con respecto a la solución de su problemática, específica en cada caso. Asimismo, nos lleva a situarnos en dos co - rrientes teóricas que analizan el trabajo comunitario. Una de ellas que es la que se está dando con mayor frecuencia en algunos países - latinoamericanos, como en el nuestro, contextualizados por un capita - lismo dependiente, denominada de desarrollo comunitario; está funda - mentada en una concepción teórica de la privación como explicación - al subdesarrollo, adquiriendo así una connotación desarrollista.

La otra corriente es la que se conoce con el nombre de desa - rrollo integrado, planteada desde la posición de lo que es deseable - darse para una transformación de la contextualización dependiente, - partiendo de ella misma; fundamentándose en la teoría de la dependen - cia como un factor explicativo del subdesarrollo de los países lati - noamericanos; adquiriendo una connotación liberacionista.

En estas vertientes: desarrollista e integradora-liberacio - nista, encontramos la fundamentación teórico-práctica de las modali - dades que puede asumir un trabajo comunitario sistematizado-institu - cionalizado o espontáneo.

Se plantearán en seguida, las concepciones que sustentan cada una de las corrientes teóricas con respecto al trabajo comunitario. Es necesario aclarar de antemano, que estas dos corrientes pueden llegar a hacer uso en sus planteamientos, de algunos términos comunes a ambas; pero que adquieren un significado distinto, como se verá, en función del objetivo que persigue cada una y de la realización del trabajo concreto en la comunidad.

2.3.1.- Teoría del desarrollo comunitario.

La teoría del desarrollo comunitario es la que ha prevalecido en los trabajos institucionalizados en comunidades, desde que éstos empezaron a tomar auge en Latinoamérica, a finales de la década de 1950 y comienzos de 1960.⁽¹²⁾

Los trabajos de desarrollo comunitario, concretizados a través de diversos programas, significan "... un proyecto de ayuda interna y movilización de la comunidad basado fundamentalmente en principios de orientación humana".⁽¹³⁾ Su objetivo es "... el cambio de actitudes y valores, acompañado por una estructura de toma de decisiones de la comunidad".⁽¹⁴⁾

Los programas de desarrollo comunitario, así concebidos, dependen en la mayoría de los casos, para su realización, de la acción de los agentes de cambio. Su función institucionalizada, inicialmente, era la de enseñar a la gente cómo movilizar sus recursos para resolver los problemas de la comunidad.

(12) Ibidem.

(13) Ibidem., p. 209.

(14) Ibidem., p. 212.

" Su tarea era conocer la comunidad, dialogar con la gente -- para conocer sus necesidades, evaluar los recursos disponibles, fo -- mentar la especificación de un problema que se pudiera solucionar y -- organizar a la comunidad para realizar la acción adecuada ". (15)

En esta concepción y en su práctica consecuente, se destacan tres aspectos básicamente, que La Belle los considera como un aporte al trabajo comunitario: a) la movilización de la gente de la comunidad en función de las necesidades sentidas; b) la promoción de la -- práctica social basada en la " autoayuda ", por instancias de la pro -- pia comunidad y c) la supeditación de la acción a las decisiones de -- las organizaciones comunales y del líder.

Con respecto a esta concepción, La Belle concluye que los -- programas de desarrollo de la comunidad " ... se vinculan con un fo -- co tangible del proyecto como medio para organizar e iniciar la auto -- ayuda y la iniciativa local; [estando confinados por lo general] a -- una localidad y no se vinculan necesariamente con las estructuras, -- instituciones o programas más amplios; dependen enormemente del li -- derazgo externo [o del interno consolidado] para iniciar y promover -- el desarrollo continuo del programa y se ocupan primordialmente del -- cambio de orientación humana, inarticulado del logro de objetivos -- más materiales vinculados con la elevación del nivel de vida ". (16)

Esta concepción del desarrollo comunitario se fundamenta, co -- mo se decía anteriormente, en una teoría de la privación como expli -- cativa del subdesarrollo de los países latinoamericanos. Dentro de -- esta concepción se ubican las teorías del desarrollo como etapa y --

(15) Ibidem.

(16) Ibidem., pp. 223 y 224.

del desarrollo como crecimiento, que han sido analizadas por diversos autores, como es el caso de Osvaldo Sunkel. (17)

La teoría de la privación postula que el subdesarrollo se debe a la carencia o ausencia de ciertas condiciones necesarias para lograr el desarrollo (concebido como el nivel alcanzado por ciertos países considerados como centros hegemónicos, entre ellos Inglaterra y Estados Unidos); referentes estas carencias a aspectos de la persona misma o a algunos de la sociedad que necesitan ser impulsados.

Estas carencias se conciben como tales, por la comparación hecha entre sectores o sociedades denominadas como arcaicas, tradicionales o subdesarrolladas y otros países llamados modernos o desarrollados. De esta manera, todas las acciones (hechas patente en los programas de desarrollo comunitario) encaminadas a lograr el desarrollo, " toman " como modelo a alguno de esos países, centrándose estas acciones en aspectos de la personalidad de los sujetos o de las sociedades que se considera deben ser atendidos, pues representan disfuncionalidades del sistema social e impiden el progreso hacia el desarrollo.

Esta concepción se expresa en el desarrollismo de dichos aspectos, que en el plano de la personalidad del sujeto, los que se toman en consideración son: la motivación y la información, como uno de ellos. Al respecto, La Belle los ejemplifica con el caso de los campesinos, diciendo que se parte del supuesto de que son "... fatalistas y tradicionalistas y que se deben cambiar sus actitudes frente al trabajo y la vida, para que acepten las innovaciones y opten por alternativas más beneficiosas para sí mismos y para la economía-

(17) Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, ed. Siglo XXI, México, 1980.

nacional. Y recíprocamente, pueden considerar que el problema básico es el de la ignorancia, por lo cual se requiere de un programa de alfabetización o de educación para adultos ". (18)

Lo que se puede observar, en cuanto a este primer aspecto, - es que se pretende unificar las concepciones y las conductas de los integrantes de una población de tal forma, que acepten y se adapten a las reformas de la estructura social, necesarias para un desarrollo involutivo.

Otro aspecto que se toma en cuenta, con una concepción desarrollista, es la forma de intervenir en la estructura social. La Belle dice al respecto, que este enfoque busca una participación más efectiva en el mercado capitalista nacional e internacional a través de la organización de cooperativas y empresas comunitarias que signifiquen un descargo para la economía y administración gubernamentales en cuanto a las inversiones; pero manteniendo el control de dichas organizaciones. (19)

Este aspecto se puede ejemplificar con el actual programa de autoconstrucción de la vivienda (implementado en México, durante el presente sexenio, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología), en donde se pretende eliminar a intermediarios, en cuanto a la compra del material, estableciéndose una relación más directa y dependiente con el Estado, ahorrándose éste, gastos por mano de obra.

El tercer aspecto, muy relacionado con el anterior, se refiere al uso de la tecnología necesaria, que según La Belle no sólo

(18) La Belle, Thomas J. Op. cit., p. 55.

(19) Ibidem.

implica la designación de la producción y utilización de ciertas materias primas, " ... la capacidad y las herramientas para realizar el proceso; sino también, como en el caso agrícola, hacer uso del sistema de crédito que permite a alguien iniciar y expandir su actividad ". (20)

Bajo el análisis de esta perspectiva se reconoce que los programas de desarrollo comunitario tienden, en su generalidad, hacia una práctica social que implica: reformas superficiales y aisladas, con una connotación básicamente cuantitativa más que cualitativa (incremento de la escolaridad, de la variedad de los programas, etc.), preocupándose por la eficiencia y el control social; implicando una idea del desarrollo como modernización, evadiendo los cambios de base de las estructuras sociales y de las estructuras mentales y conductuales de los sujetos, manteniendo y reproduciendo las estructuras funcionales al sistema.

Los programas de desarrollo comunitario, bajo esta perspectiva, han pasado por dos etapas: la primera, en la que los programas estaban relacionados, en su mayoría, con la educación básica o fundamental y la segunda, en que los programas incluyen una estrategia multifacética, tratando "... de brindar a la comunidad otros recursos que le permitieran obtener otros beneficios socioeconómicos potenciales a nivel local ". (21)

Un ejemplo de este tipo de programas es el que menciona La Belle, llevado a cabo en 1949, por la dirección de la Secretaría de Educación en México, en colaboración con la U.N.E.S.C.O.; el cual consistía en un programa piloto de educación básica, ligado al desa-

(20) Ibidem., p. 54.

(21) Ibidem., p. 214.

rollo comunitario del estado de Nayarit; del cual se dice que no — llegó a tomar en cuenta las limitaciones estructurales del medio. (22)

Otra referencia conceptualmente importante con respecto al — trabajo en comunidad, es la de Gómezjara, quien analiza, en primer — lugar, a través de una pequeña referencia histórica, el por qué se — han implementado programas de desarrollo comunitario y en consecuen- — cia, el papel que juegan para alcanzar los objetivos deseados.

Esa referencia histórica la da en base a tres experiencias, — las cuales son representativas en sus objetivos y en el papel que — desempeña el desarrollo comunitario, de la concepción desarrollista- — antes expuesta.

La primera de esas experiencias tiene como referencia el ca- — so de Inglaterra y Francia, en donde bajo el sistema colonial, el — desarrollo de la comunidad viene a ser un instrumento civil de difu- — sión de las relaciones capitalistas hasta los sitios más distantes y rezagados. (23)

Durante la época de la independencia, se transfieren los pro — gramas de desarrollo comunitario al control y dirección de un grupo- — insurgente; teniendo así como finalidad, el suplir no revolucionaria- — mente "... todas las carencias de la administración colonial, genera- — dora de la represión y la pasividad de una población inmersa en mise- — rables condiciones de vida. Había que conseguir líderes nuevos; pero — leales al capitalismo dependiente, para ampliar el mercado de consu- — mo interno. Se comienza por movilizar y hacer participar hasta cier- — tos límites, a la población. Luego se le entrena en el manejo de —

(22) Ibidem.

(23) Gómezjara, Francisco. Técnicas de desarrollo comunitario, ed. — Nueva Sociología, México, 1981.

los niveles medios de gobierno o de las agencias de las empresas multinacionales y del aparato militar asesorado por los occidentales. Era urgente porque la nueva élite gobernante preparada directamente - en la metrópoli, carecía de base social e incluso ignoraba mucho de la realidad presente.

La capacitación de estos sectores, sin embargo, no debía llegar tan lejos que propiciara una concientización tal de la población que rompiera con el régimen capitalista. [...] De ahí, la sumisión de los programas de desarrollo de la comunidad a los dictados e intereses del Estado ". (24)

La segunda experiencia significativa es la de los programas de desarrollo comunitario estadounidenses. " ... Ideados por Kennedy en los años 60, respondiendo al fracaso de la guerra fría y la respuesta nuclear masiva para detener la guerra civil en China, las guerrillas de Grecia, Malaya, Vietnam, Formosa, Hungría, Cercano Oriente y Laos.

[A partir de entonces] , se implementan las guerras subliminadas contrarrevolucionarias apoyadas en los militares y gobiernos nativos. [...] Estos programas consisten, fundamentalmente, en medidas defensivas paramilitares encaminadas a pacificar y asegurar determinadas zonas rurales contra el elemento insurgente. La base de los programas de formación la constituye la instrucción militar y los métodos de ayuda propia para el desarrollo rural ". (25)

Así, los objetivos del desarrollo de la comunidad eran: "... a) absorber y neutralizar el malestar campesino y de los pobladores-

(24) Ibidem., p. 9.

(25) Ibidem., pp. 9, 10 y 11.

de las barriadas urbanas, mediante su institucionalización y b) preparar a estos sectores para una masiva introducción de la sociedad - de consumo mediante la 'revolución verde' o la construcción masiva - de viviendas, en donde finalmente los únicos beneficiados reales - vieron a ser las multinacionales y sus agentes nativos proveedores - del financiamiento, tecnología, la maquinaria y la multitud de insu- mos: vidrio, concreto, plásticos, refacciones, etc.".(26)

La tercera experiencia es referente al caso de México. "... Iniciada alrededor de las misiones culturales, las campañas alfabeti- zadoras y la reforma agraria, emprendidas entre las dos guerras mun- diales ".(27) Según Gómezjara, centran su atención en la organiza- ción sociopolítica de la comunidad; en la concepción de una estructu- ra formada por clases sociales antagónicas, de las cuales a una sola ha de servir el desarrollo de la comunidad.

A esta experiencia se impuso el modelo de desarrollo estado- unidense, generando programas modernizadores patrocinados por consor- cios internacionales o por empresas paternalistas del Estado, desti- nados a abaratar la mano de obra de los proyectos públicos y empre- sas privadas y/o acrecentar el control de la población.

Estas tres experiencias confirman el carácter desarrollista- de los programas de desarrollo comunitario, que en su mayoría preva- lecen en un sistema capitalista dependiente. El análisis del traba- jo comunitario bajo una perspectiva desarrollista, puede ser compara- do con el planteamiento que al respecto hace Follari, denominándolo- en su caso, desarrollo comunitario asistencialista y contraponiéndolo-

(26) Ibidem., p. 10.

(27) Ibidem., p. 11.

lo a un trabajo de desarrollo comunitario concientizador.⁺

2.3.2.- Teoría del desarrollo integrado.

Como se mencionaba anteriormente, la segunda etapa por la -- que pasan los programas de desarrollo comunitario, a condición de haber evaluado los resultados obtenidos en ellos por la complejización de las relaciones sociales, representa el interés por abarcar otras esferas de la sociedad con el objeto de tener un control más amplio de los fenómenos sociales, de modo que si pudieran llegar a influir de alguna manera en las estructuras no lo hicieran en un sentido o -- puesto al del desarrollo capitalista; sino incrementando el eficientismo de estas mismas. Podría decirse que para salvar las contradicciones generadas por el carácter mismo del sistema capitalista.

Como se puede apreciar, dentro de la teoría del desarrollo -- comunitario, puede existir o manejarse una concepción sistémica de -- la sociedad; pero se hace con el carácter funcionalista, más no comprometiendo con el conflicto social para superarlo, generando las bases de un sistema social diferente.

La intención inmediata en esta investigación, es hacer el -- planteamiento con respecto a lo que es deseable darse en un trabajo de desarrollo comunitario bajo una concepción totalizadora (como la que maneja La Belle) que implique una transformación tanto del hombre mismo, como de las condiciones sociales en las que se encuentra. Entendiendo entonces estos planteamientos, como un proyecto a realizar y como las intenciones implícitas en el mismo, de un cambio social.

+ Ver Follari, Roberto, et. al. Op. cit. pp. 18-20.

La aseveración de que un programa de desarrollo comunitario se está dando bajo esta perspectiva totalizadora, corresponde al análisis concreto de un caso.

En primer lugar, se ha de plantear que el desarrollo integrado consiste en la transformación no sólo del hombre, en sus pautas mentales y conductuales respecto a su medio humano y físico; sino — también de las reglas y estructuras básicas, para facilitar la aplicación de esas nuevas pautas mentales y conductuales.⁽²⁸⁾ Es decir, significa atender simultáneamente la transformación del hombre (basándose en la autoayuda y la acción común) y el cambio por acción de éste mismo en su práctica social, de las estructuras socioeconómicas y políticas.

Es importante señalar que en este enfoque totalizador, la educación sigue teniendo importancia en el papel de la transformación; más no hay que entender esta relación educación-cambio social de una manera directa, atendiendo a la educación como escolarización; sino mediatizada a través de las distintas instancias sociales, económicas y políticas.

El planteamiento central en la concepción de la teoría integral-totalizadora, es que cualquier acción de trabajo comunitario debe ser parte de un programa más amplio de desarrollo de la comunidad. Así que si se da un programa basado en el aspecto tecnológico, deben existir otros complementarios a éste, atendiendo los demás rubros del sistema.

Como se decía anteriormente, esta concepción se fundamenta en la teoría de la dependencia, como uno de los aspectos explicati-

(28) La Belle, Thomas J. Op. cit.

vos del subdesarrollo. Esta teoría (la de la dependencia) plantea que una sociedad al establecer relaciones con otros entes socioeconómicos y políticos, lo hace caracterizándose por la desigualdad de — las mismas; se sitúan unos países con respecto a otros en condiciones de desventaja económica y sociopolítica, debido a la supremacía del poder de una nación sobre otra.

Esta supremacía del poder está determinada históricamente — por la forma en que se han ido estableciendo las relaciones entre — los distintos países, en base a su estructura interna que se modifica al entrar en contacto con otros. Es decir, la estructuración de las distintas naciones y su reproducción al interior de cada una de ellas, no es casual ni providencial; sino que está dada por la interacción entre dichas naciones.

Bajo esta concepción de la dependencia, existe el reconocimiento de que el cambio social no es producto de la incentivación o estimulación de uno o de algunos aspectos de la sociedad; así que — cualquier trabajo de comunidad ha de vislumbrar las repercusiones positivas o negativas, según los objetivos establecidos, para saber cómo ha de organizarse el programa, de tal forma que todas las instancias de la vida social confluyan al logro de su transformación.

Esta teoría del desarrollo integrado, al tener como objetivo la transformación de base de las estructuras personales y sociales, — establece un principio liberacionista. Este principio " ... se relaciona con una distribución más equitativa del poder de decisión, que lleva a controlar el proceso de cambio en lugar de adaptarse a — — — — —
 el ". (29)

(29) Ibidem., p. 50.

Esta concepción liberacionista al concretizarse en un programa de desarrollo integrado de la comunidad, sobre los aspectos de: - motivación e información, intervención en la estructura social y la tecnología, se ha de orientar de la siguiente manera.

En cuanto a la motivación e información, la concepción liberacionista plantea que para la preparación y aceptación de las innovaciones, la práctica educativa se debe fundamentar en la reflexión sobre una realidad concreta, en su discusión y análisis; de tal forma, que promueva un cambio de mentalidad consciente de esa realidad, que lleve al sujeto, asimismo, no sólo a su aceptación; sino a su participación activa y consciente en los trabajos comunitarios. (30)

De esta forma, la práctica educativa llega a ser no sólo un fin en sí misma, puesto que de hecho transforma las esferas de la — personalidad del ser humano; sino también un instrumento que puede — poner al servicio del análisis y control de su práctica social.

Con respecto a la tecnología, la posición es hacer un uso intensivo de la mano de obra, aprovechándola y reconociendo la capacidad individual en el proceso de producción. Logrando más que nada, — que el hombre no sea desplazado por la máquina (por la tecnología avanzada). (31)

Finalmente, en cuanto a la intervención en la estructura social, la corriente liberacionista opta por una mayor autonomía de — las organizaciones y empresas comunitarias en las gestiones de producción, consumo y distribución de las influencias capitalistas. (32)

(30) Ibidem.

(31) Ibidem.

(32) Ibidem.

En esta concepción de desarrollo totalizador, si bien se toma en cuenta como condición necesaria la autoayuda y la movilización social, también se cree coherente con esta posición, el llevar a cabo un trabajo que podríamos llamarle multigestionado. Esto es, la comunidad como ente social que es, no existe (bajo esta perspectiva totalizadora) independientemente de los demás entes sociales que la rodean. Por lo tanto, pretendiendo partir de bases reales, cualquier trabajo de comunidad que surge en un sistema capitalista con una perspectiva liberacionista, encontrará obstaculizado su camino.

Un trabajo de comunidad que pretenda abarcar el cambio social, tendrá que reconocer y trabajar sobre su superación, que en primera instancia serán cambios microsociales, en esferas de la personalidad de los miembros de la comunidad, en la transformación del medio físico y ambiental de la misma y algunos más que se ubiquen dentro de un diámetro quizá estrecho para quienes consideren que estos cambios no son importantes.

Sin embargo, aunque estos cambios posiblemente partan como instancia generadora de acción, de la misma comunidad, se llegará al límite de que no todo se podrá solucionar internamente, tanto desde el punto de vista económico, como social y político. De tal forma, la comunidad requiere de interrelacionarse con instituciones oficiales, privadas, organizaciones o asociaciones, profesionistas, etc.; que implique el no dejar de lado las intenciones de fondo que moldean este trabajo totalizador-liberacionista.

Al respecto de esta concepción totalizadora, varios autores comparten aspectos comunes de la misma, entre ellos se encuentra Gómezjara, quien hace referencia al desarrollo comunitario bajo la siguiente perspectiva: "... desarrollo comunitario significa organizar independiente y democráticamente a los explotados de las comunidades rural-urbanas no para adaptar, incorporar o modernizarlas, se-

gún el modelo capitalista; sino para oponerlo y sacarlas de ese proceso, a través de la crítica y la acción cooperativa solidaria en favor del cambio social radical ". (33)

Es importante destacar en esta definición de Gómezjara, el papel implícito que le atribuye al agente de cambio externo, como generador del mismo, aunque se plantee una organización democrática. Es importante esta observación porque demuestra los lazos tan fuertes de lo que implica una formación clasista, que aún cuando se tome conciencia de la situación que debe prevalecer en un trabajo de comunidad, puede aflorar dicha formación, en donde se concibe a la educación como un mecanismo verticalista y quizá actuar en algún momento bajo esa perspectiva.

De tal forma, es necesario que el agente externo que llega a intervenir en un trabajo comunitario, no pierda de vista esta posibilidad y no trate de ocultarse a sí mismo, su práctica real; trabajando sobre ella para controlarla y encauzarla bajo los lineamientos — teórico-prácticos que fundamenten un trabajo concientizador-liberacionista.

Otro autor que comparte esta concepción totalizadora-liberacionista, es Roberto Follari, quien citando a Ruz Omar⁽³⁴⁾, habla al respecto de una reconceptualización del desarrollo comunitario, en donde lo primero que se trata de modificar es el carácter paternalista de los programas de desarrollo, convirtiéndolo o considerando a la comunidad, ya no como objeto de atención; sino como sujeto de acción.

(33) Gómezjara, Francisco. Op. cit., p. 13.

(34) Follari, Roberto, et. al. Op. cit.

Implica también esta reconceptualización, cambios en cuanto a la adaptación del individuo, grupo o comunidades al medio; ya que se reconoce que son las estructuras sociales en su conjunto, las que determinan los problemas individuales o sociales. " Los objetivos básicos de la reconceptualización son la concientización, organización y modificación social de los sectores más afectados por la situación estructural ". (35)

El objetivo básico que se persigue, según Follari y sobre el cual se volverá para hacer referencia a su implicación en la participación popular y a la vez ésta en el desarrollo comunitario, es "... lograr cambios en los niveles de conciencia de los individuos a partir de procesos educativos y de análisis de la realidad, que le permitan darse cuenta de la relación causal de los fenómenos que lo rodean y de este modo generar acciones que tiendan a la transformación de esa realidad ". (36)

A este respecto, Follari habla de un trabajo en comunidad de desarrollo sociocultural como la opción que puede darse a los trabajos comunitarios tradicionales.

" El desarrollo sociocultural [que implica la concepción totalizadora del cambio social] parte de un principio esencial y consiste en sostener que es fundamentalmente la práctica social derivada del trabajo en la comunidad misma la que genera los conocimientos y como tal los [agentes externos] deben llegar a esta base, trabajar en ella, reconocer sus recursos humanos e institucionales y sobre todo sistematizar científicamente todo conocimiento que de allí provenga.

(35) Ibidem., p. 21.

(36) Ibidem., p. 22.

El objetivo fundamental de este tipo de enfoques es el realizar un trabajo integral y globalizador para con la comunidad y en el cual la función motora es la educación a la población. [Las acciones de la comunidad] ... deben estar necesariamente basadas en la real, consciente y comprometida movilización social ". (37)

Importa destacar de esta concepción de desarrollo sociocultural, para los propósitos de este trabajo, el papel asignado a la educación (entendida en su sentido más amplio, como proceso educativo) en la transformación de la práctica social del hombre, en su movilización social o participación popular.

Llegado a este punto, se considera que se tienen elementos para concretizar una referencia metodológica del trabajo comunitario bajo una perspectiva liberacionista. Así como para plantear algunas de las limitantes que puede encontrar este tipo de trabajo comunitario.

2.4.- Metodología del trabajo comunitario y sus limitaciones bajo una perspectiva liberacionista.

Los siguientes planteamientos que se hacen con respecto a las fases que son deseables de llevarse a cabo en un trabajo comunitario, pretenden tener un carácter orientador y flexible, de tal modo que los miembros de la comunidad o los agentes externos las reformulen en función de la realidad en la que se trabaje. Las fases consideradas son:

- a) El diagnóstico de la comunidad: que significa determinar en base a un trabajo de exploración, la problemática considerada como tal por la comunidad; conocer y analizar los marcos referenciales de

(37) Ibidem., p. 139.

sus miembros y de los agentes externos; los antecedentes de la comunidad en cuanto a formación y los recursos materiales y humanos con los que cuenta.

- b) Elaboración de un programa de trabajo: en base a la jerarquización de las necesidades a satisfacer, en donde se establezcan, tomando en cuenta los elementos intervinientes en un trabajo de comunidad antes expuestos: los objetivos del programa, las tareas a realizar, los participantes y las estrategias de trabajo.⁺
- c) Implementación de lo programado: llevar a cabo lo que se estableció en el programa anteriormente elaborado.
- d) Evaluación reformulativa: significa analizar el desempeño del trabajo de los miembros de la comunidad y de los agentes externos — que en su caso intervengan.

Es necesario hacer mención que no se intenta plantear una separación tajante entre fases de planeación y fases de acción; sino — que se pretende dar una coherencia a la organización de un trabajo de comunidad, a través de la metodología antes propuesta. Estas fases deben interactuar, sin menospreciar la importancia de cualquiera de ellas; la práctica y el trabajo reflexivo se complementan, pretendiendo el avance de la comunidad en la solución de sus problemas y — su toma de conciencia sobre estos mismos.

Por otra parte, es importante y conveniente, hacer patentes — algunas de las posibles limitaciones a los alcances de un trabajo comunitario con una perspectiva liberacionista, que pudiera orientarse a través de una metodología como la antes propuesta, con el objeto —

+ Estos aspectos se consideran en base a los elementos que presenta Miguel Angel Campos, al hablar de los componentes de la estructura didáctica.

de plantearse su aplicabilidad en función de superar dichas limitaciones.

En primer lugar, se dirá que la lógica que adquiere un trabajo comunitario, por la interrelación de los elementos considerados anteriormente, depende en su sistematización, de si este trabajo es generado por instancia de agentes externos o por miembros de la misma comunidad.

Es posible suponer que para los agentes externos, un trabajo comunitario puede representar un trabajo político, intelectual, económico, entre otros y para los miembros de la comunidad es parte de su diario vivir; por lo cual, los primeros presentan la exigencia de una cierta sistematización o estructuración previa del trabajo -- por llevar a cabo, la cual puede ser o no flexible al interactuar -- con la realidad concreta para cumplir con sus objetivos.

En el caso de los miembros de la comunidad, su exigencia es solventar una necesidad presente a nivel personal o comunal, siendo así que puede carecerse de una sistematización, la cual podría permitir ir analizando y evaluando esa práctica social. Al respecto, Miguel García y Trueba Dávalos, hacen referencia a las condiciones del sector adulto de la población de sociedades en vías de desarrollo, -- que impiden llevar a cabo una sistematización de sus experiencias:

" A falta de una instrucción convencional, estas personas poseen muchas veces un cúmulo de ricas experiencias, propias de quienes han tenido que afrontar una vida llena de privaciones, en la -- cual la existencia misma se torna problemática y aleccionadora.

Sin embargo, no obstante sus experiencias, estos adultos carecen generalmente de un marco o sistema ordenador de sus conocimientos, que les permita sacar de dichas experiencias todo el provecho --

posible y llegar a ciertas conclusiones operativas [...] . Se dice que estas personas, a pesar de que sufren los problemas del subdesarrollo y los sienten en carne propia, frecuentemente no tienen una conciencia suficientemente clara de las causas que los originan y — tampoco de la forma sistemática y razonable en que habrían de afrontarlos para lograr superarlos ". (38)

Se considera importante la sistematización de la práctica social, porque, rescatando la experiencia personal con la comunidad en la que se ha trabajado, se hace patente la ausencia de condiciones — necesarias para el desempeño de un trabajo comunitario como el propuesto por la teoría totalizadora.

Conjuntamente con esa falta de sistematización, no existen — documentos que den evidencia del desarrollo que ha llevado una práctica social y que den una visión completa o al menos, aproximativa, — de lo que en su totalidad implica ella misma. Se considera que el — desconocimiento de estos documentos, no es tanto por la imposibilidad de tener acceso a ellos, aunque pudiera ser posible; sino por la inexistencia de los mismos.

El contar con estos documentos, puede cumplir dos funciones — básicamente importantes: por un lado, como referencia de conocimiento de las experiencias anteriores de trabajo comunitario, que vayan — conformando un acervo teórico-documental; por otro lado, que sirva — como instrumento de conocimiento y reflexión para los miembros de la comunidad y para aquellos agentes externos con quienes se pueda interactuar, comprometidos no sólo con sus objetivos intelectuales, po — líticos o económicos; sino también con las acciones tendientes a su-

(38) García Olvera, Miguel y Trueba Dávalos, José. Educación para la libertad y la solidaridad, ed. Edicol, México, 1979, pp.15 y 16.

perar la problemática concreta de la comunidad.

Por otra parte, los miembros de una comunidad, generalmente actuamos por necesidades materiales sentidas, más que por necesidades espirituales concientizadas. En las comunidades en donde existen grandes carencias, no sólo en su ambiente físico-geográfico; sino en su población misma (como es el caso de los asentamientos populares), se llega a dar una organización entre sus miembros que adquiere una fuerza y continuidad, en la medida en que significa satisfacer necesidades apremiantes materiales: la dotación de servicios públicos, la oposición a desalojos, etc. Como dice Follari:

" Las carencias y urgencias de la población están en relación directa con necesidades vitales no satisfechas, lo cual obviamente determina que la población no se pueda interesar u ocupar por los aspectos más espirituales o menos tangibles de la cultura ". (39)

Esta aseveración es cierta, tanto por la necesidad real que existe, como por la concepción que predomina con respecto a las posibilidades personales de transformación de aquellos aspectos de la sociedad que implican la lesión de intereses, que en apariencia, no corresponden a la esfera individual o personal. Estas concepciones están conformadas por ese proceso educativo, del que anteriormente se hablaba, moldeando personalidades como las que ya se han descrito (individualistas, sumisas, etc.).

Bajo esta perspectiva, es más probable que los miembros de una comunidad caigan, en los intentos de solución de sus problemas, en un desarrollismo más que en una transformación de fondo, de sus -

(39) Follari, Roberto, et. al. Op. cit., p. 25.

propios marcos referenciales en primera instancia y de su entorno social y en acciones individualistas. Los agentes externos igualmente pueden caer en estas concepciones y por tanto, orientar su práctica-social en función de éstas.

Como otro de los aspectos limitantes, nos encontramos con — que el desarrollo de cualquier trabajo comunitario, dirigido con intervención de los agentes externos o por la instancia de la propia comunidad, se encuentra inmerso en una estructuración social en donde la tendencia prevaleciente del desarrollo, es el mantenimiento de las condiciones actuales de desigualdad de oportunidades en todos — los órdenes (principalmente en el social, económico y político) y la superación de los conflictos generados por esta misma tendencia, — a través de cambios planificados, como los llamara Follari.

Por lo tanto, la conformación de la estructura social, bajo estos cánones, representa un gran obstáculo para una práctica social como la que se define en la concepción liberacionista. Si esta práctica social no tiene bases bien cimentadas, es más vulnerable su — absorción por parte de los modelos de práctica social dominante y su consecuente desaparición como una práctica opcional; aún cuando se — reconoce que puede dejar sentado el precedente de un intento de — transformación social de base, minimizado por el grado de absorción — o de integración a dicho modelo dominante.

Sin embargo y por consecuencia, es menester que los miembros participantes en el trabajo comunitario, analicen el desarrollo de — su práctica social para poder detectar y reorientar a tiempo, las posibles desviaciones con un carácter desarrollista y evitar el rompimiento total del modelo inicialmente planteado a seguir: la organización de grupos de base, que en su acción conjunta con los demás miembros de la comunidad y entre éstos, lleven a cabo la determinación, — en base a un análisis (bajo las limitaciones de la urgencia de solu-

ción) de las acciones que se deben realizar para solventar la problemática concreta, la realización de las mismas por convicción, basada en la discusión del significado que tienen para el desarrollo comunitario y su constante valoración y reorientación del proyecto de trabajo inicialmente planteado, en función de los avances o logros que se vayan obteniendo y de los impedimentos u obstáculos a la realización de los objetivos a alcanzar.

El reconocimiento de la existencia de situaciones limitantes por parte de la estructura social, nos ubica también en la consideración de las que genera ella misma, a través de los patrones culturales formados. Es decir, la mentalidad que se va conformando en el ser humano y que determina su práctica social.

La específica conformación de los marcos referenciales acordados con los patrones mentales y conductuales a los que se hacía referencia al hablar del proceso educativo, representan en sí, una problemática de esta índole. Sobre este particular, en el siguiente apartado, se esboza su análisis, para llegar posteriormente a la consideración de su incidencia en un trabajo comunitario, reconociendo sus connotaciones en la participación popular.

3.- Apreciaciones sobre los procesos educativos de la comunidad.

Ya ha sido establecido lo que se entiende en este trabajo, por proceso educativo. Lo que concierne tratar en seguida, es que este proceso educativo, matizado en general por las formas de pensamiento y acción dominantes, adquiere un significado especial para cada persona, ya que las experiencias que han tenido como instancias educativas, no se dan de la misma forma para cada ser humano, difieren en condiciones de espacio y tiempo. Entendiendo que estas condiciones representan el contexto social al cual el hombre interpreta -

desde diferentes perspectivas.

Cabe aclarar que en el presente trabajo se habla de procesos educativos y no sólo de proceso educativo, reconociendo así, su significado especial en cada sujeto. Sin embargo, existe un proceso educativo compartido por los miembros de una comunidad, a través de su práctica social. Así que cuando se hable de éste, se estará haciendo referencia a la formación de los patrones mentales y conductuales como producto y factor coexistente de la práctica social.

La segunda situación que interesa plantear es que el proceso educativo que perfila a cada ser humano y determina su acción social, está más identificado con pautas mentales y conductuales que, para los fines de un trabajo comunitario liberacionista, representan una problemática concebida aquí, como educativa.

Por problemática educativa no se pretende tan sólo dar a entender, el índice elevado de analfabetismo, la deserción o la reprobación escolar, que si bien se podrían considerar como problemas educativos resultantes de la interacción de los distintos aspectos de una formación socioeconómica, esta problemática educativa se refiere a la existencia de patrones mentales, tanto con respecto a la visión que se tiene del mundo, como a la forma en que se concibe o se genera esa visión, que obstaculizan o tergiversan el trabajo comunitario ya que pueden ocasionar la apatía, la indiferencia o la renuencia con respecto a la participación en el mismo.

Con esto no se pretende, como en el caso de la teoría desarrollista cuando habla de la necesidad de transformar a los seres humanos porque portan pautas culturales arcaicas, buscar el funcionalismo del sujeto en el nuevo orden social. El término función es difícil de evadir e incluso la afirmación de que las pautas mentales y

conductuales del sujeto son un obstáculo para esta concepción liberacionista, puede hacer creer que se pretende ese funcionalismo. Sin embargo, se puede considerar que la diferencia está en que se parte de la atención de distintos aspectos de la personalidad del ser humano como indeseables y deseables, del punto de llegada del proceso de transformación y del carácter del mismo.

Es decir, para la corriente desarrollista es indeseable, por ejemplo, que un sujeto no tenga iniciativa, así se denuncia; pero en la práctica y a través de las distintas instancias educativas, esa iniciativa se impulsa y controla hasta donde conviene a un sistema de intereses. Es una iniciativa puesta al servicio, no precisamente personal; sino al logro de los objetivos de este sistema de intereses. Significa la iniciativa para la individualización, no para la colectivización.

Esto lleva a plantear que las esferas y aspectos de la personalidad, sobre los que es necesario trabajar, pueden llegar a ser — los mismos; pero no es partiendo de una idéntica valoración. Es decir, tanto el objetivo a alcanzar como la práctica educativa a través de la cual se transforman, difieren en cada una de las corrientes: desarrollista o liberacionista. Incluso, como se puede constatar en nuestro actual sistema político: de intención teórica puede adoptar una concepción aparentemente liberacionista; pero se transforma en una práctica desarrollista.

La problemática educativa, considerada como la existencia de estereotipias obstaculizadoras de una transformación social liberacionista, es generada por la forma en que se establecen las relaciones entre las diversas instancias educativas; las cuales portan a su vez concepciones, normas, valores deseables para el mantenimiento y desarrollo de un sistema de intereses, transferidas de unas a otras—

a través de esta misma interrelación.

Una vez analizado el contexto social en el que se da un proceso educativo, cabe hacerse el siguiente cuestionamiento: ¿ cómo es posible, a través de qué medios y en qué condiciones, se puede transformar el proceso educativo de los miembros de una comunidad, de manera que responda a un proyecto de trabajo liberacionista ?

Se reconoce que el trabajo de desarrollo comunitario debe ser integrador, totalizador; es decir, abarcar todos los aspectos de la estructura social y personal conjuntamente. Sin embargo, también hay que reconocer que un proyecto de trabajo como éste, en función del caso concreto que presente la comunidad, debe realizar una jerarquización de las acciones por llevarse a cabo según la urgencia que presenten en dicho proyecto, sin desvincularse unas de otras.

La importancia de atender especialmente al aspecto educativo, radica en la extensión de su existencia, implícita en todas las acciones sociales, como en el arraigo que tiene, compatible con una formación tradicional del sistema de intereses.

Su transformación se dará a través de la práctica social misma, es decir, a través de la realización de las tareas del trabajo comunitario, de su organización y evaluación, así como por la conformación de situaciones específicamente encaminadas a trabajar sobre el análisis de las experiencias de trabajo en la comunidad, introduciendo elementos explicativos del entorno social que den cuenta de la relación de éste con la posibilidad y formas o caminos de darse la concretización de un proyecto de trabajo. Esto último es lo que ha dado en llamarse por organismos internacionales como la UNESCO: educación sobre población.

Pollari se refiere a este aspecto como una de las funciones- que debe cumplir un programa de desarrollo sociocultural, concretizada a través de dos actividades: la organización de una unidad socio-educativa y la organización de una unidad de difusión. (40)

Al hablar de trabajar con una comunidad, es imprescindible - también no dejar de lado como factor interviniente en el proceso de transformación, la participación de sus miembros; esta participación se encuentra condicionada y a la vez condiciona el proceso educativo. En función de la formación que predomine tanto en los miembros de la comunidad como en los agentes externos, podemos encontrar la - aceptación y generación de una participación manipulada o bien de - una participación concientizadora.

Dada esta situación bajo una perspectiva teórico-práctica, - es necesario el análisis conceptual de las modalidades que puede adoptar un trabajo de participación popular.

(40) Ibidem.

CAP. II.- LA PARTICIPACION POPULAR Y LA AUTOGESTION.

En el presente capítulo se centra la atención en algunas consideraciones al respecto de la participación popular, en cuanto a — sus principales conceptualizaciones, formas que adopta y alcances y limitaciones según no sólo la concepción teórica que se sustente; si no también en base a la práctica concreta que se desarrolle. Se verá asimismo, la posibilidad de llevar a cabo una participación popular autogestionadamente, en función, igualmente, de los intereses a los que se responda.

1.- Diferentes conceptualizaciones y aspectos de la participación — popular.

Tratar de explicitar más que definir, lo que se entiende por participación popular, puede parecer innecesario por considerarse — obvio su significado. Sin embargo, no lo es si tomamos en consideración que a pesar de atribuírsele la capacidad de transformar las condiciones sociales, en muchos países, como en el caso de México, si — guen existiendo las desigualdades y los desequilibrios sociales; no sólo en el aspecto económico, también en las posibilidades de tener acceso a un nivel de vida decoroso para cada ser humano. Por lo tanto, en su concepción y en las modalidades que adopta, se encuentran implícitas las intenciones políticas que las orientan.

Entre los autores que manejan el tema de trabajo comunita — rio y por ende, el de la participación popular, está Ander-Egg, — quien hace, en cuanto a la participación popular, una recopilación — de las distintas posiciones teóricas al respecto. Aquí, como en el caso de la explicitación de lo que se comprende por desarrollo de la comunidad, podemos ubicarlas bajo las dos corrientes antes descri — tas: la desarrollista y la liberacionista.

En primera instancia, Ander-Egg hace referencia a dos variaciones que presenta la posición desarrollista: la primera de estas variaciones se caracteriza por ser más conservadora y la segunda, como producto, se podría decir, de la exigencia de hacer más compatible la referencia teórica con lo que la sociedad demanda, de acuerdo a un proyecto de vida modernizador.

La finalidad que se le atribuye a la participación popular, de acuerdo a la primera de estas variaciones es "... integrar a la gente para el funcionamiento armonioso del sistema, de acuerdo a lo que establece la clase dirigente y el liderazgo tradicional ". (41)

La segunda variación considera que la participación popular "... tiene por finalidad mejorar el orden social, con la intervención de la misma gente a través de un proceso en el cual el pueblo tiene posibilidades de negociar con el gobierno aquellos aspectos que interesan a su propio bienestar ". (42)

Estas dos definiciones atienden básicamente al objetivo que se pretende alcanzar y parten en primera instancia, de la integración de la gente al sistema establecido.

Una tercera definición que apunta hacia una concepción teórica-co-práctica con carácter liberacionista, es presentada también por Ander-Egg, quien establece que la participación popular "... tiene por finalidad transformar el orden social mediante un proceso de creación de poder popular ". (43)

(41) Ander-Egg, Ezequiel. Op. cit. p. 73.

(42) Ibidem.

(43) Ibidem.

Para los fines de este estudio, se comparte la concepción -- que da Follari más que de participación popular, de movilización social, pues en ella están implícitos los fundamentos teóricos liberacionistas, bajo cuya perspectiva se propone la práctica deseable de un trabajo comunitario.

Follari considera por movilización social "... aquel fenómeno social en que los grandes sectores de la población pasan a actuar conscientes, real y efectivamente en el proceso de toma de decisiones, como también en el usufructo de los productos sociales ". (44)

La participación popular (en el presente estudio) representa una estrategia de trabajo comunitario, que pretende ciertos fines, - los cuales, como se ha visto, varían en función de la posición teórica que se mantenga. En todo orden o sistema social, por la complejidad de las relaciones establecidas en el mismo y entre los distintos entes sociopolíticos, se considera necesaria la intervención de las personas de un grupo poblacional en el despliegue de actividades encaminadas a superar los problemas concretos considerados; ya sea para el mantenimiento y justificación de un sistema o para su transformación.

Esto implica una delegación del poder que orienta el desarrollo de una nación, el cual, como plantea Tomasetta, formalmente ha estado y está representado por el Estado; mismo que se ejerce verticalmente, desde éste (el Edo.) hasta las distintas instancias de la población, haciéndolo por medio de la coerción más o menos disfrazada, en función de los medios que utilice el Estado para imponerla.

(44) Follari, Roberto, et. al. Op. cit. p. 140.

Bajo estas condiciones de ejercicio del poder, Tomasetta citando a Weber plantea que la participación popular, entendida como participación que lleva una connotación política, viene a ser "...la posibilidad de encontrar, en determinadas personas, obediencia a una orden que posea un determinado contenido ".⁽⁴⁵⁾

Considerar que la participación puede implicar la obediencia a una orden dada, nos lleva a reconocer el carácter verticalista que puede adoptar y que en un sistema de intereses es el que prevalece; entendiendo por este último, de acuerdo a Pizzorno, "... un sistema donde la acción se efectúa con miras al interés del actor que procura distinguirse de los demás actores para mejorar su posición relativa respecto de ellos ".⁽⁴⁶⁾

La participación popular llega a tener de esta forma o a caracterizarse, por la manipulación de la misma, desde instancias compatibles con el carácter del Estado, que no responden a los intereses de esos sectores mayoritarios de quien se pide intervención, a nivel meramente operativo, en la solución de los problemas locales, regionales y/o nacionales.

Asimismo, la participación popular, evidenciada o hecha patente a través de su institucionalización por medio de los canales formalmente establecidos para ello (organizaciones o juntas vecinales, comités de manzana, etc.), es un modo de fundamentar la legitimidad y verificar el consenso de las acciones del Estado; haciendo ver que éste cumple su papel al intervenir con medidas para solucio-

(45) Tomasetta, Leonardo. Participación y Autogestión, ed. Amorrortu, Bs. As., 1972, p. 11.

(46) Ibidem., p. 20.

nar los conflictos, a la vez que permite su control y orientación.

Es consecuente esperar que toda acción oficial o proveniente de alguna otra instancia que represente intereses particulares minoritarios, llevará esta connotación; por lo cual la opción es, si se quiere acceder a una forma de desarrollo totalizador-liberacionista, promover la organización de la comunidad bajo miras contrarias a los anteriores fundamentos. Romper, por consiguiente, con el esquema — verticalista, en donde son pocos los que deciden qué hacer, cómo, — cuándo, etc. y muchos los que tienen que acatar o llevar a cabo esas decisiones.

2.- Modalidades de la participación popular.

En base a lo anteriormente dicho, la participación popular, concretizada en un trabajo comunitario, se caracteriza como: manipulada o dirigida por intereses dominantes reproductores de las formaciones socioeconómicas establecidas o bien, como una participación organizada, activa y concientizadora.

2.1.- Participación popular manipulada.

La manipulación en la participación popular se va a entender como la concibe Barreiro, en donde " ... grupos dominantes no sólo — impiden la organización del pueblo como clase capaz de iniciar un amplio proceso de transformaciones sociales; sino que intervienen directamente en los modos de organización del pueblo, tratando que toda la organización popular no sea una organización de clase o por lo menos no pase de una organización vacía y bajo control ".⁽⁴⁷⁾

(47) Barreiro, Julio. Educación popular y proceso de concientización, ed. Siglo XXI, México, 1979, p. 72.

En esta concepción manipulada de la participación popular, - se hace evidente un carácter asistencialista o paternalista, ocultando así esa intención manipuladora, que puede darse entre miembros de la misma comunidad, jugando este rol algunos de ellos o bien, en su interrelación con agentes externos a la comunidad.

En cualquiera de estos dos aspectos de la práctica asistencialista, por desconocimiento o por la intención precisamente implícita, no se proponen objetivos de transformación de la estructura social; pues se desconoce o se trata de invalidar la existencia de lucha de clases presente en nuestra sociedad. Consecuentemente con esto, las tareas por llevar a cabo serán de carácter material con poca o ninguna incidencia explícita en las transformaciones de los marcos referenciales.

Algo más que es evidente en este tipo de trabajos, es la separación entre los que piensan, disponen, proponen y los que ejecutan las órdenes. Podría hablarse de una comparación con la división del trabajo en intelectual y manual. Quizá puedan llegar los miembros de la comunidad a opinar; pero no se dan los canales concretos por los cuales la población pueda incidir en la exigencia de su implementación.

2.2.- Participación popular concientizadora.

Por oposición al anterior tipo de trabajo comunitario, se encuentra la participación popular organizada, activa y concientizadora; la cual consiste en la intervención de los miembros de una comunidad en la solución de los problemas concretos que afronta y los intentos trascendentales de transformación de su entorno social, de manera sistematizada a través de, en primera instancia, la formación de grupos de base que participen en la estructuración de un proyecto

de trabajo que especifique: los objetivos, acciones y formas de llevarlas a cabo, participando asimismo, en su implementación y evaluación. Esta evaluación ha de hacerse a través de una reflexión crítica de toda práctica social llevada a cabo por la comunidad, la cual ha de llevar a enriquecer y superar las experiencias de trabajo y — posiblemente, a una toma de conciencia.

Vista de esta forma la participación popular, la conciencia se construye a través de esta misma participación o movilización social. Con respecto a esto, cabe plantearse el carácter de espontaneidad de la participación popular.

2.3.- Espontaneidad de la participación popular y su relación con el liderazgo.

En una comunidad puede darse la participación popular, en — primera instancia, bajo un carácter espontáneo, es decir, en ausencia de consideraciones reflexivas previas que orienten y organicen — esa movilización social. Surge así por el carácter emergente de las necesidades a satisfacer o de los problemas a resolver.

Por otro lado, la participación popular puede ser producto — de una serie de reflexiones que porten algunos miembros de la comunidad o los que se han llamado en este trabajo: agentes externos. Al respecto, Rubén Utría considera que la participación popular no es — un fenómeno aislado o accidental que puede surgir de un momento a otro y que es muy difícil darse espontáneamente debido, sobre todo, — al impacto negativo que las condiciones del subdesarrollo han ejercido sobre la población.

Por ello, se plantea que el proceso de participación popular debe pasar, de acuerdo a los fines de un trabajo comunitario, en —

primer lugar, por una toma de conciencia que lleve a la canalización, institucionalización y utilización de las acciones formuladas.

Para este autor, la comunidad está preparada a actuar cuando se ha pasado por ese proceso de concientización, canalizando así, tal conciencia hacia el establecimiento de objetivos específicos. A partir de la institucionalización se considera la intervención de los mecanismos y condiciones externas que permitan la realización de las acciones consideradas; esta institucionalización puede significar la instrumentación legal y los procedimientos que regulen el curso de la acción. Finalmente, considera la consolidación de la participación popular a través de ejercerla en todas las tareas emprendidas como parte del trabajo comunitario. (48)

A este planteamiento se puede oponer la consideración de que la participación popular en su momento de acción concreta, puede no estar precedida de una toma de conciencia de lo que ella implica y del por qué se participa.

Habría que decir que si bien la acción puede surgir como resultado de una necesidad real sentida que no implica una conciencia cabal de su significado, antecedente a esta acción, sí puede existir cierto grado de sensibilización que a través de la forma en que se analice la acción, puede llevar a una toma de conciencia simultáneamente a la realización de las tareas o de su movilización social.

Lo ideal sería que ya existiera la conciencia en el sujeto, de todo lo que implica su acción, precedentemente a su movilización.

(48) Utría, R.D. Desarrollo nacional. Participación popular y desarrollo de la comunidad, CREFAL, México, 1969.

Sin embargo, esas condiciones del subdesarrollo que menciona el autor, entre las que se encuentra la formación a la que ha dado lugar un sistema de intereses, juegan un papel importante para orientar la forma en que se dé la participación popular.

Ante esta situación, toman relevancia los sujetos de la misma comunidad que tienen una visión más amplia de lo que significa, - en su relación con el contexto social, la problemática concreta de la comunidad y que pueden tener, asimismo, elementos que les permitan vislumbrar las posibles opciones a seguir para afrontarla. Estos sujetos son quienes pueden llegar a convertirse en líderes del movimiento de la comunidad y a la vez, representar y actuar en función de los intereses de esta misma o bien, llegar a ser utilizados por agentes externos para que faciliten el logro de los objetivos de estos últimos, cuya pretensión sea la integración de la comunidad a los cánones sociales establecidos o la movilización social para su transformación en base al trabajo concreto de solución de la problemática de la comunidad.

La situación del liderazgo presente en una comunidad, se va a entender como "... el proceso a través del cual se realiza la conducción de un grupo o de un conjunto de grupos ".⁽⁴⁹⁾ Es necesario reconocer el papel del líder como organizador o aglutinador de la población, mismo que ha de estar condicionado por las situaciones cambiantes de la vida comunitaria. Es decir, es importante y necesario que el líder adopte distintos roles en función del momento de desarrollo de la comunidad.

(49) Follari, Roberto, et. al. Op. cit. p. 123.

Por ejemplo, si se habla, por poner un caso, de una comunidad que se encuentra en sus inicios de formación, con una población heterogénea, con poca comunicación entre sus miembros, etc., la existencia del líder y el tipo de rol que asuma en ese momento, puede ser significativa para organizar a esa comunidad y orientar sus acciones en torno a la solución de la problemática común; tendiendo a ser ampliadas a otros órdenes de la vida social.

Por lo tanto, en este momento de formación de una comunidad, es necesaria una mayor incidencia del líder en la misma, la cual debe ir disminuyendo y acrecentándose, por contrapartida, la organización y acción de la comunidad con mayor independencia de éste.

Algunos autores hacen una clasificación de los tipos de líderes, especificando los roles que éstos juegan en el desempeño de un trabajo. Ander-Egg por ejemplo, los clasifica, retomando a Lewin, Lippitt y White, en liderazgo autoritario, democrático y el *laissez-faire* (dejar hacer).

En el primero (autoritario), la figura del líder es imprescindible para la organización y determinación del trabajo; el segundo (democrático), se caracteriza por compartir el trabajo, en todos sus aspectos, con los miembros de la comunidad, sirviendo más que nada como orientador del mismo; el tercero (*laissez-faire*), se caracteriza por tener una intervención ocasional en el desempeño del trabajo, en función de que así sea solicitado por el grupo de la comunidad. (50)

Desde el punto de vista que sustenta este trabajo, es importante señalar que las características que debe asumir el líder, no -

(50) Ander-Egg, Ezequiel. Op. cit.

se pueden plantear unidireccionalmente, es decir, no se propone que sea autoritario como tal, con lo que ello implica y que después sea democrático o permisivo (*laissez-faire*), estrictamente hablando; sino que haya un desarrollo del rol del líder hacia una menor dependencia de éste en función de la maduración del proceso de organización de la comunidad.

Concretamente, se propone que el líder signifique la figura humana representativa de la capacidad para desempeñar un trabajo comunitario, de tal forma que motive la acción de los demás miembros de la comunidad. Asimismo, los objetivos de su acción deben estar encaminados a la construcción y consolidación de las organizaciones de base; dicha acción, en un principio, podrá parecer quizá más directiva por las condiciones propias de los miembros de la comunidad; pero que vaya cediendo paso a un trabajo más democrático a través de la consolidación de estas organizaciones de base.

Es importante hacer notar, que tiene gran peso, en las posibilidades de desarrollar su acción, la identificación de los miembros de la comunidad con lo que la figura del líder representa o puede representar: seguridad, ánimo, dependencia, paternalismo, entre otros aspectos; situaciones que, por los propios marcos referenciales de los miembros de la comunidad y el que porta el líder, pueden no superarse, aprovechándose de ellas, pues para ambos pueden significar cierta recompensa; pero que son inconvenientes para la maduración del desarrollo de la comunidad con una tendencia liberacionista.

Tomando en cuenta, que el rol que puede asumir un líder en la comunidad, se puede encontrar determinado por los marcos referenciales de sus miembros, es importante que exista un trabajo teórico-explicativo de la movilización social que se esté dando, para que se

conformen en los miembros de la comunidad, los elementos teórico — prácticos, que permitan generar la construcción de la conciencia de su situación. En la medida que un sujeto se concientiza de su realidad, puede actuar deliberadamente en su entorno social y tratar de evitar, en función de las limitaciones sociales y personales, su manipulación.

Los aspectos sobre los cuales los miembros de la comunidad o las instituciones oficiales o privadas pueden trabajar, son muy variados, dependen de las necesidades que la misma comunidad ha detectado, cuya solución plantea y/o de los objetivos institucionales o de los que persiguen los agentes externos, en general.

Básicamente, los trabajos de comunidad se organizan alrededor de tareas relacionadas con la dotación de servicios públicos como: agua, mejoría de la vivienda, luz, etc.; pudiendo darse también alrededor de intentos de organización de cooperativas de consumo o de producción, entre otros. Otro aspecto que importa destacar es el de la posibilidad de la organización de la comunidad en cuanto a la educación.

2.4.- Aspectos genéricos de la función educativa en un programa de desarrollo sociocultural.

En los proyectos de promoción sociocultural, la educación a la población es el aspecto esencial por trabajar. Como se mencionaba anteriormente, se considera que puede resultar difícil una organización de la comunidad sobre aspectos menos materiales o tangibles.

Se reconoce que la educación no es precisamente, en sí misma, la alternativa al desarrollo de una comunidad; pero significa un aspecto complementario de las transformaciones que deben darse en la sociedad en general. Y por qué no, comenzar con proyectos no tan am

biciosos, que tengan como intención, propiciar la construcción de la conciencia en el sujeto, utilizando las instancias de trabajo comunitario (cooperativas, organizaciones vecinales, etc.) para influir a través de ellas, en la transformación de las pautas mentales y conductuales.

La función educativa, formando parte esencial en un programa de desarrollo sociocultural, " ... consiste básicamente en desarrollar las acciones necesarias para que a través de un proceso de enseñanza-aprendizaje, la población comience a tomar conciencia de la situación en que vive y de las causas que determinan la misma ". (51)

Esta función educativa se llevará a cabo sobre aquellas actividades específicas como: cursos de alfabetización, de educación básica, de capacitación de trabajadores, de formación de organizaciones básicas de la comunidad que se interrelacionen con la escuela, la familia, etc.

Otras dos funciones que se consideran también necesarias para el desarrollo de un programa sociocultural, son la detección y la coordinación. La primera de estas dos funciones se refiere a las actividades por las cuales se persigue el conocimiento de la realidad con la que se va a trabajar. La segunda función (coordinación), implica " ... las actividades destinadas a establecer contactos necesarios, ya sea con grupos o instituciones, con el fin de colaborar con las acciones que emprenderá la comunidad ". (52)

Follari plantea que, para el cumplimiento de la función educativa, se deben realizar dos actividades: conformar una unidad so -

(51) Follari, Roberto, et. al. Op. cit. p. 141.

(52) Ibidem.

cioeducativa y una unidad de difusión.

La unidad socioeducativa se refiere a " ... la discusión de contenidos educativos y su operacionalización para informar y educar a los individuos que forman el grupo, la comunidad escolar o el equipo de trabajo con el fin de lograr cambios en su comportamiento social ". (53) La unidad de difusión " ... se refiere a la difusión masiva de mensajes a través de los medios de comunicación de masas para crear condiciones subjetivas favorables a los cambios de actitudes ". (54)

Estas operacionalizaciones de la función educativa se pueden considerar como deseables y positivamente válidas para la realización de un trabajo comunitario. Sin embargo, esto requiere de una mayor sistematización del trabajo y coordinación de las organizaciones de base de la comunidad. Lo cual, no siempre es posible llevar a cabo por instancias de la misma comunidad.

Dentro del tipo de asentamientos a que nos estamos refiriendo en este trabajo (populares), sus miembros se encuentran preocupados por dar una solución inmediata a los problemas prioritarios que se les presentan, de tal forma que una vez solucionados, la posible organización colectiva que se haya obtenido, puede tender a la individualización. Esto es, que si bien se pudieron haber conseguido mejoras materiales, no hay cambios esenciales en la personalidad de los sujetos que forman la comunidad, de tal forma que permitan la continuidad del trabajo bajo estas características de colectivización.

(53) Ibidem., p. 143.

(54) Ibidem.

Hay que tener en cuenta detalles importantes de este tipo de movilización social, como el hecho de requerir una considerable inversión de tiempo y de esfuerzo para obtener soluciones, lo cual hace valorarlas o apreciarlas más, evitando en consecuencia, el compromiso con nuevas acciones, viendo en ellas la posibilidad de arriesgar lo que se ha alcanzado.

Se puede ver, que no es unidireccionalmente a través de la educación sobre la población, como la denomina la UNESCO, como se pueden sentar las bases para la transformación personal y social; pero es cierto que puede darle un significado especial a otros trabajos de la comunidad, si se considera simultáneamente a ellos, la existencia de un programa educativo.

Esto lleva a plantear la necesidad de que todas las actividades de la comunidad tiendan hacia el mismo fin liberacionista, de modo que representen una sólida oposición a el mensaje educativo de las instancias dominantes.

3.- La autogestión: su significado y posibilidades de una participación popular autogestionada.

Se va a plantear ahora, una concepción que está relacionada con la participación popular y limitada tanto por condiciones personales como por estructuras sociales. Esta concepción es la de la autogestión.

Su origen se remonta a la experiencia yugoslava, en el intento de instauración de un socialismo antiburocrático y descentralizado. Esta experiencia se da en el ámbito laboral y no precisamente en el de un trabajo comunitario, como los del tipo que se han venido considerando.

Sin embargo, uno de los autores que habla sobre la autogestión, Henri Arvon, dice que al concebirla como:

" La transferencia de los poderes de la cúspide a la base, - implica otras modificaciones necesarias para su ejercicio por parte de todos. Por esto la autogestión encuentra su aplicación en muchos otros terrenos: en el terreno educativo donde la relación entre los educadores y los educandos pierde su carácter autoritario, en la organización del trabajo que cesa de reposar sobre la rigidez del mandato y la ejecución, en la concepción misma del trabajo humano cuyo carácter alienante debe ser combatido por una reintegración de la -- creatividad personal a los procesos de producción ".⁽⁵⁵⁾

La concepción sobre autogestión que se considera más adecuada para este trabajo, es la que presenta Arvon, citando a Rougemont:

" La autogestión es en principio la gestión por parte de las comunidades de base -municipalidades y empresas, luego regiones- de las tareas de naturaleza estatal que a su nivel les son propias. Pero es también el ejercicio permanente de los poderes de decisión política y de control de aquéllos que los ejecutan ".⁽⁵⁶⁾

Bajo estas consideraciones, se pretende ver la posibilidad de que se lleve a cabo dentro de un trabajo comunitario, una participación popular autogestionada. Para afirmar que es posible una participación popular de este tipo, es necesario plantear primeramente que la autogestión ha de entenderse como un proceso evolutivo; por lo cual, ubicándonos en un sistema capitalista dependiente, las prác

(55) Arvon, Henri. La autogestión, ed. Fondo de Cultura Económica, - México, 1982, pp. 7 y 8.

(56) Ibidem., p. 8.

ticas de desarrollo comunitario deseables de llevarse a cabo con estas características, en primera instancia no se darán en pleno bajo lo que la autogestión implica estrictamente en sí misma.

Por ello, es necesario generar en la práctica, experiencias que intenten y fundamenten una aplicación de los planteamientos autogestionarios: el ejercicio del poder en todos los órdenes y por todos los hombres. (57)

En el presente trabajo se entenderá, que puede darse una participación popular autogestionada, en el sentido de que la iniciativa de trabajo parta de la misma comunidad y trate de generar las soluciones a través de proposiciones propias. Con esto, se reconoce una autogestión interna a la comunidad, interaccionando con la gestión de otras comunidades y con otras instancias sociales. No se trata de interactuar sin propuestas concretas de trabajo; sino con un proyecto de desarrollo comunal elaborado por sus propios miembros. De esta forma, la comunidad puede ejercer presión sobre aquellas instancias sociales (instituciones oficiales, por ejemplo) que interesen y tengan ingerencia en los asuntos de la comunidad; cuya solución no pueda ser afrontada en su totalidad con los recursos de ésta.

En conclusión, se entenderá por participación popular autogestionada, la intervención por iniciativa propia de las organizaciones de base de la comunidad, desde la determinación y análisis de su problemática, pasando por la toma de decisiones y acciones pertinentes, hasta su implementación y evaluación reformulativa, en aquellos

(57) Estos planteamientos tienen su referencia concreta en la concepción de autogestión manejada por Bourdet y Guillerm, citados en Arvon, Henri. Op. cit.

aspectos que les son compatibles en función de la complejización de la estructura social y de las limitaciones de sus condiciones personales y materiales.

4.- Connotaciones socioeducativas, políticas y económicas de la participación popular en el desarrollo de la comunidad.

Sobre este aspecto se han venido tratando ya algunas consideraciones, que en este apartado se retomarán para establecer una relación entre las mismas.

En primer lugar, se partirá del contexto de las dos posiciones teóricas que han sido analizadas en este estudio y que pueden fundamentar el trabajo comunitario; en ambas, se van a encontrar connotaciones socioeducativas, políticas y económicas de la participación popular, que estarán cumpliendo o respondiendo a fines distintos.

La connotación socioeducativa de la participación popular, para la concepción desarrollista, significa transmitir a los sectores populares y reforzar en ellos, pautas mentales y conductuales para el mantenimiento de las condiciones existentes en un sistema de intereses; a través de la acción de promotores sociales (agentes externos), en cuyo trabajo, abocado al área que sea, se encuentra manifiesto un proceso educativo como intermediario de la acción entre la comunidad y los agentes externos, así como en la interrelación de sus propios miembros.

Este proceso educativo, implícito en cualquier actividad de la comunidad, será verticalista, reforzando relaciones de dependencia asimétricas entre los miembros de la comunidad y los agentes externos; evidenciándose en esto, la manipulación del desenvolvimiento

de la participación popular hacia fines de reproducción de los roles sociales.

La connotación política de la participación popular significa, bajo esta misma concepción, la justificación y legitimación del papel que se le ha asignado a los sectores oficiales básicamente, — con respecto a su compromiso por aplicar y hacer valer la democracia en la que se sustenta, teóricamente, su estructura política.

La participación popular permite ser una vía para llegar a los sectores populares, conociendo y controlando sus movimientos políticos, permitiéndoles llegar hasta donde se quiera que lleguen. De esta forma, la participación popular es una exigencia, no para la población; sino para los sectores dominantes, con el fin de evitar movilizaciones significativas para una transformación social.

Por ello, se necesitan crear bases internas de organización en las comunidades, que refuercen la acción de las demás instancias sociales, es decir, se requiere de la institucionalización de la participación popular a través de los canales formales, tendiendo a generar en el seno de estas mismas bases internas de organización, el proceso de socialización (adaptación a las reglas del sistema de — intereses).

La connotación económica de la participación popular, puede significar un descargo en las inversiones programadas por el sector oficial, en aspectos que les corresponden para impulsar el desarrollo infraestructural y social de las comunidades. Incentivando así, la acción de la comunidad en asuntos que requieren inversiones de recursos humanos y materiales.

Todas estas connotaciones de la participación popular, bajo la perspectiva desarrollista, influyen en el desarrollo de la comunidad ciertamente; pero es un desarrollo que significa, como lo denomina Follari, un cambio planificado.

" El cambio planificado es un cambio controlado, manipulado, se cambia hasta donde el que implementa el programa así lo quiere. De esta forma el sustento ideológico de este enfoque coincide con el principio gatopardiano ' hay que cambiar todo para que no cambie nada '. Es decir, debemos hacer muchos cambios controlados y planificados, para de esta forma no permitir transformaciones en las características estructurales de un sistema, que es el que se quiere mantener ". (58)

Por otra parte, la connotación socioeducativa de la participación popular, para la concepción liberacionista, significa reconocer la influencia del proceso educativo en las acciones de la participación popular y, a la vez, ver en ésta el instrumento de transformación de ese proceso educativo tradicionalista y de lo que ha generado en la personalidad del ser humano.

Esto es posible cuando tanto el proceso educativo -concretizado en cualquier acción social- como la práctica misma, se basan en el principio de la concientización; entendiéndolo por ésta, el proceso de rompimiento llevado a cabo por el sujeto, con sus estructuras mentales explicativas de la realidad, conformadas por las distintas instancias educativas representantes de los intereses dominantes, a través de la problematización y análisis crítico de su práctica --

(58) Follari, Roberto, et. al. Op. cit. p. 18.

social. En esta consideración de la concientización como principio-rector de la reflexión en la práctica, se ve como necesariamente consecuente, el adoptar un compromiso con la conciencia que se va construyendo, para acceder a su dinamización, transformando su realidad. Es así como se hace evidente y necesario aprovechar la organización de la participación popular en torno a tareas comunes, para acceder en el seno de la misma a su reflexión y enriquecimiento para el logro de la transformación social.

Con respecto a la connotación política de la participación popular, se dirá que, significa la posibilidad de que los miembros de la comunidad tengan acceso al poder de la conducción u orientación de su desarrollo bajo los principios rectores que la misma comunidad formule, en función de su reconocimiento como ente social que está en relación con otros. Asimismo, la participación popular cuya organización madura y llega a ser efectiva en cuanto a que es congruente con sus fines liberacionistas, puede llegar a incidir, por la presión que ejerce, sobre las políticas de desarrollo de los sectores dominantes; sentando las bases para posibles transformaciones estructurales.

En cuanto a la connotación económica de la participación popular, se puede decir, que ésta determina en gran medida, tanto la consideración como la implementación de las políticas a seguir en un trabajo comunitario. Es decir, los recursos económicos con los que cuentan los miembros de la comunidad, suelen ser insuficientes hasta para solventar sus necesidades mínimas, recordando que se está hablando o haciendo referencia a los asentamientos populares, de los cuales, una de sus características consiste en los bajos y fluctuantes ingresos de los miembros de la comunidad.

Esta situación puede llevar a una dependencia con las instituciones oficiales, de tal forma que haga supeditar los propios planes de la comunidad a las reconsideraciones de los mismos, por las autoridades oficiales. Asimismo, puede llevar a la individualización de la solución de los requerimientos económicos, en donde puede romperse la solidarización alcanzada, o no tomarse en cuenta, en otros momentos del trabajo de participación popular; o bien, llevar a la propuesta e implementación de actividades remunerativas colectivizadas por miembros de la propia comunidad, como podrían ser la organización de cooperativas de producción y consumo.

Estas connotaciones de la participación popular, resaltadas a través de los programas concretos de trabajo para cada una de ellas, pueden llevar al desarrollo de la comunidad, bajo una perspectiva totalizadora-liberacionista, en la medida en que se trabaje fuertemente en la consolidación y avance de la organización de los miembros de la comunidad en todos estos órdenes.

Es necesario reconocer que esta forma de participación popular no será un proceso de trabajo unilineal, a corto plazo y cien por ciento efectivo; son muchos los obstáculos que debe salvar y que seguramente harán retroceder a la comunidad en sus intentos y afanes por transformar su situación. Quizá, también pueda llegar a considerarse que se dan más fracasos que logros en este tipo de trabajo; pero esto es si se ve bajo una perspectiva absolutista, pues no hay fracasos ni logros totales; sino reformulaciones e intentos de construcción de una realidad social.

CAP. III.- LA PARTICIPACION POPULAR EN MEXICO.

En el presente capítulo se llevará a cabo la revisión de --- algunos planteamientos que hacen referencia a lo que significa la -- participación popular en el desarrollo nacional, según la representa ción del sector oficial. Por otro lado, se presenta el perfil de un asentamiento popular del entorno del Distrito Federal, elaborado en base a algunos de los aspectos que se nan mencionado para caracterizar a un asentamiento humano. Para fines aclaratorios de los datos- que se manejan en este perfil de la comunidad estudiada y de los aspectos metodológicos intervinientes, se presenta un apartado que pre tende cubrir dichos aspectos, ubicando el trabajo realizado en las - condiciones que lo circunscribieron y caracterizaron.

Finalmente, se presentan y analizan las experiencias de partici pación de los miembros de la comunidad en cuestión, llevadas a - cabo anteriormente al momento de la investigación y en el transcurso de la misma. Este análisis toma en cuenta el punto de vista del res ponsable de este trabajo y el de algunos de los miembros de la comu nidad; explorado este último, en base al estudio de campo realizado.

1.- La concepción oficial de la participación popular.

Algunas de las referencias oficiales de lo que significa la- participación de la población en el desarrollo nacional, las encon - tramos en los documentos que recopilaron los resultados de la consul ta popular llevada a cabo durante la campaña presidencial de Miguel- de la Madrid y en el Plan Nacional de Desarrollo, para el período de gobierno: 1983-1988, como culminación de los supuestos esfuerzos por dar representación a las opiniones de los distintos sectores de la - población en las políticas de desarrollo nacional.

En estos documentos se denomina a la participación popular - como participación social, comprendiendo bajo este término a los distintos sectores e instancias sociales de la población: técnicos, profesionistas, investigadores, instituciones educativas, medios de comunicación, jóvenes, asociaciones civiles, agrupaciones de vecinos, - mujeres, indígenas, etc.

La participación social, en el contexto de la política oficial, se encuentra definida como la suma de los procesos, en los cuales las acciones del grupo poblacional se adhieren o agregan a las de los gobiernos, con el objeto de mejorar las condiciones económicas y sociales y lograr las metas de desarrollo propuestas. (59)

En esta definición, se hace patente la coalición de las fuerzas de la población con las del Estado. Bajo esta perspectiva, como se verá en los siguientes planteamientos, la participación popular - adquiere un significado integracionista a las metas del desarrollo nacional, que se pueden considerar no representativas de las necesidades reales de superación de la desigualdad social; sino de un proceso de modernización industrial, técnico y social que lo que requiere es elevar la eficiencia de las estructuras socioeconómicas y políticas para el desarrollo y fortalecimiento de este proceso, que se encuentra determinado por intereses minoritarios capitalistas de sectores nacionales, en su compromiso económico-político contraído con otras naciones.

De esta forma, la participación social se considera como un criterio orientador (legitimador) de la planeación, implementa ---

(59) Dubost, Beatriz. " Participación Social ", en Cuadernos de Consulta Popular: Asentamientos Humanos en el Distrito Federal, -- IEPES, México, 1982.

ción y evaluación de las políticas de desarrollo local, regional y nacional; enfatizando el papel de dicha participación en el primero de estos aspectos:

" El compromiso del Estado Mexicano de conducir el desarrollo nacional en el sentido fijado por las mayorías requiere, por una parte, de la concurrencia activa, responsable y permanente de éstas; y por otra, de un marco coherente que permita ordenar y coordinar — esfuerzos y recursos. En este contexto, la planeación democrática — constituye el instrumento que permite conducir el proceso de desarrollo.

La planeación democrática conlleva el compromiso de hacer — de ella un sistema permanente de trabajo, a fin de permitir al go — bierno servirse de un mecanismo de modernización y nutrirse con la — vitalidad de la sociedad civil, para cumplir con la responsabili — dad de conducir el proceso de desarrollo que le confía nuestra Car — ta Magna ". (60)

Bajo la consideración de que el Estado mexicano se encuentra comprometido con intereses particulares que representan un sistema — de privilegios económicos, sociales y políticos, es difícil concebir que sus postulados sobre la democratización del poder en las distin — tas instancias sociales, tengan una referencia en la práctica, ten — dientes a la transformación social; orientándose más bien, la incent — tivación de la participación, como un medio de conocimiento y con — trol de las acciones de los distintos sectores de la población, a — través de los canales de expresión que establece el Estado para e — llo.

(60) Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983, pp. 44- y 45.

Ante esta situación, oficialmente se establece que " ... para enriquecer el ejercicio de la democracia política es necesario — desarrollar nuevas instancias de diálogo entre gobernantes y gobernados e instituir nuevas formas de representación, a fin de mantener — en la República Federal siempre abierta la expresión de nuevos intereses de la sociedad mexicana ". (61)

Asimismo, se definen las funciones que debe cumplir la participación de cada uno de los sectores sociales; supeditando su acción e intereses, sin ninguna discusión real y utilizando los canales de expresión formal para manifestar solamente sus opiniones, a los objetivos de desarrollo nacional, unívocamente, como si cada uno de estos sectores, que conforman en sí una unidad social, no tuvieran especificaciones y necesidades propias originadas por dichos objetivos de desarrollo nacional.

" Los trabajos a favor de la comunidad que como parte de sus actividades normales realizan muchas asociaciones civiles, pueden incorporarse al esfuerzo nacional [.] . Asociaciones y patronatos — en general, podrán unir su capacidad de movilización de sectores de la comunidad para la consecución de los objetivos nacionales.

Las agrupaciones de vecinos podrán participar en obras de apoyo a la vivienda, prevención de la contaminación y mejoramiento — del medio ambiente, suministro de servicios básicos que son actividades que afectan directamente la calidad de la vida de la población.

(61) Ibidem., p. 40.

Las aportaciones que realicen las instituciones educativas - en las etapas de ejecución y evaluación del Plan, de acuerdo a su nivel y campo de enseñanza, podrían encauzarse a través de su vinculación más efectiva con el proceso educativo, así como la coordinación con los centros de investigación, apoyando el estudio de los problemas del desarrollo, prestando servicios a comunidades seleccionadas e incorporando a los estudiantes en los planteamientos de soluciones y alternativas a dichos problemas ". (62)

Se dan ciertos planteamientos a través de representantes del sector oficial, que si bien parecen hacer una crítica de los resultados de la puesta en acción de los canales de expresión de la participación social, no se ve de fondo que se proponga una forma de participación distinta; sino que se perfilan dentro del mismo marco de -- reformismos del cambio social planificado al que anteriormente se -- aludía.

De esta forma, algunos aspectos pueden ser analizados bajo - una perspectiva desarrollista o liberacionista, así como cuando se - hizo el análisis de aspectos como el nivel de información y motiva - ción de los individuos, su participación en la estructura social y - el papel de la tecnología; también aquí, en los planteamientos ofi - ciales puede darse y tratar de hacerlos compatibles formal; pero no - realmente, con la posición crítica de la población.

La posición oficial con respecto a la participación social, - concluye que en nuestro sistema el proceso político se legitima a -- través del consenso de los sectores populares, por lo cual se ha de - aplicar necesariamente una política urbana que permita articular y -

(62) Ibidem., p. 429.

hacer compatibles los principios de la planeación con las demandas populares y la participación social organizada, de tal forma que conlleve a que los objetivos de desarrollo racional y equilibrado de la ciudad, se concreten en un verdadero proyecto colectivo. (63)

En definitiva, se puede decir que la participación social, concretamente en el Distrito Federal, ha significado la intervención de la población en los asuntos del Estado desde una perspectiva meramente formal: aportando opiniones y siendo aceptadas aquéllas que no signifiquen transformaciones de base de las políticas oficiales, permitiendo así que algunas cosas cambien para que no cambie el sentido real y la conformación de la estructura social. O bien, se llega a reconocer oficialmente la instauración de ciertos canales de expresión (juntas y organizaciones vecinales, comités de manzana, etc.) - para justificar el papel del Estado, supuestamente comprometido con las transformaciones y requerimientos de la sociedad, con el cambio y no con la reproducción de las condiciones limitantes de la superación de la desigualdad social, económica y política.

Habiendo planteado el contexto teórico-práctico en que se da la participación popular en el ámbito nacional, específicamente en el Distrito Federal, se verá a continuación, de una manera más concreta, la implementación de la participación popular en uno de los asentamientos de la periferia del Distrito Federal; haciendo antes un breve perfil de dicho asentamiento, con el objeto de hacer explícitas algunas características que lo identifican como un asentamiento popular en el presente estudio.

(63) Dubost, Beatriz. Op. cit.

2.- Perfil de un asentamiento popular del entorno del Distrito Federal.

Antes de llevar a cabo la elaboración del perfil de la comunidad con la que se ha trabajado, se considera pertinente retomar la justificación que se ha dado con respecto a por qué trabajar con un asentamiento de este tipo.

En primer lugar, se considera que, los asentamientos populares, por el proceso de conformación en el cual se encuentran, presentan como una condición inherente el despliegue de una participación popular, con el objeto de solventar las múltiples necesidades a las que se enfrenta como producto de la implementación de una política de desarrollo nacional centralizadora de las actividades económicas, sociales (como las administrativas y de servicios) y políticas.

En segundo lugar, por estas mismas características de intentos de conformación como un asentamiento estable, puede significar la absorción de esta participación popular por las políticas oficiales o por los sectores con quienes está comprometido el Estado (compromiso económico-político) o bien, representar un espacio de implementación de los principios teórico-prácticos con respecto a una conformación social opcional.

Por otra parte, intervinieron intereses propios del responsable de este trabajo, como determinantes de la elección de interactuar con este tipo de asentamientos.

El perfil que se ha construido de la comunidad caracterizada como un asentamiento popular, ha sido en base a los resultados aportados, en parte, por la realización del encuestamiento de algunos miembros de la comunidad y por la interacción en algunas experiencias de trabajo con la misma.

De igual manera, se elaboró tomando en consideración los aspectos que se definieron anteriormente para caracterizar a un asentamiento humano. En la elaboración de este perfil se utilizan porcentajes para representar o hacer explícita la proporción en la que se encuentra manifiesta una característica; la cual es relativa al número de casos considerados en cada aspecto. De esta forma, se ha de entender que no todos los porcentajes hacen referencia al máximo de datos trabajados en el presente estudio.

Con el objeto de dar una referencia más precisa del significado de los porcentajes utilizados, se remite al lector a los cuadros de contención de datos que se encuentran al final de este apartado. Para su localización, se anota entre paréntesis el número romano correspondiente al cuadro de contención de datos que hace referencia al aspecto en consideración.

Con respecto a las especificaciones metodológicas del trabajo de campo, éstas se encuentran en el siguiente apartado.

Comenzando con este perfil, se dirá que, la colonia de Palmas Axotitla, comunidad en la cual se llevó a cabo el presente estudio, tiene su ubicación al poniente del Distrito Federal, formando parte de la delegación política Alvaro Obregón. Se encuentra limitada al Norte con la Av. Centenario y la col. Tepeaca, al Sur con la barranca Tarango, al Este con Puerta Grande y la Unidad Belén de las Flores y al Poniente con la barranca Tlacuitlapa y las cols. Tlacuitlapa y la Milagrosa.

Con respecto a los antecedentes de formación de la colonia, se conoce que su creación respondió al desalojo que se llevó a cabo hace dos años aproximadamente (1982) en Jalalpa; cuyos residentes --

procedían de colonias populares como: el Olivar del Conde, Cerro del Judío, Corpus Christi; de las cuales habían salido por imposibilidad de pago de las rentas solicitadas por el inmueble que ocupaban y/o - por el deseo de posesión de un terreno, que en primera instancia, implicaba menos gastos y una residencia segura. Este desalojo se llevó a cabo cuando se estaba negociando la cesión legal de los terrenos de dicho lugar, entre una comisión de residentes de Jalalpa y representantes de la delegación Alvaro Obregón.

Ante la presión de las personas desalojadas protestando contra dicha acción, la delegación las "reacomodó", poniendo a su disposición en calidad de compra-venta, los terrenos de Tlacuitlapa.

Por otra parte, en cuanto a las condiciones físicas e infraestructurales de la colonia, se ha de mencionar que el terreno que ocupa Palmas, presenta desniveles, barrancas y minas de arena; su suelo está formado por una mezcla de tepetate y barro. Hay ausencia de zonas verdes en lo que comprende el terreno habitado y las pocas que existen no pueden ser utilizadas, pues se encuentran en desnivel. Con respecto a la infraestructura con la que contaba la colonia al momento de su formación, ésta no existía en absoluto. A la fecha en que se realizó este estudio, la colonia carece de pavimentación, alumbrado público, vigilancia, servicio de correo y teléfonos.

Uno de los servicios con los que ha contado la colonia, desde sus inicios, ha sido el del agua: en un principio se proveía regularmente a la población, con pipas y posteriormente, se instalaron hidrantes en toda la colonia. Actualmente, se cuenta con drenaje para el interior de las casas, dependiendo su instalación, de la disponibilidad económica individual para comprar el material que requiere dicha instalación. Su costo aproximado es de siete a nueve mil pesos.

El servicio eléctrico del que hace uso la población para el interior de las casas, es provisional y de poca potencia. El servicio de limpieza con el que cuenta la colonia es irregular, lo cual influye para que la barranca se convierta en depósito de basura, afectando esto al mantenimiento de condiciones óptimas de salud por contaminación ambiental.

La colonia cuenta con un dispensario médico, atendido por un particular, de cuya existencia no está enterada toda la población. Los jueves se cuenta con el servicio médico de una unidad móvil del D.I.F. En los alrededores de la colonia, el centro de salud más cercano es el " Herón Proal ", ubicado sobre la Av. Centenario, a un kilómetro aproximadamente de Puerta Grande.

No existen mercados estables cercanos a la colonia, los más próximos se encuentran en Mixcoac y Tacubaya; habiendo tianguis dos veces por semana, en colonias aledañas a Palmas: Tlacuitlapa y Unidad Belén. También dentro de la colonia y sus alrededores, se cuenta con una tortillería rudimentaria, alrededor de seis tiendas pequeñas, una farmacia, dos recauderías, una carnicería y puestos de pollo.

El servicio de transporte está proporcionado por la Ruta 100 y por dos líneas de colectivos. Los recorridos de ambos tipos de servicios son: de Puerta Grande a Mixcoac y de Puerta Grande a Tacubaya.

El jardín de niños oficial más cercano a la colonia se encuentra en Puerta Grande; dos son las primarias también más cercanas, estando a la altura de Puerta Grande. La secundaria técnica No. 60 de Flateros, es la más cercana a la colonia y la preparatoria No. 8, ubicada casi al inicio de la Av. Centenario.

Las características antes mencionadas, hacen referencia al aspecto tempo-espacial que se utilizó para definir a los asentamientos humanos.

Por otra parte, la población que actualmente forma a la colonia, se estima, según el censo realizado en febrero de 1983 por el Módulo 9 del Centro de Salud Comunitario T-III de Ave Real⁽⁶⁴⁾, en 2178 habitantes; los cuales se clasifican en tres niveles: de reacomodo, solicitantes y de invasión.

Con respecto a estos niveles en que se clasifican a los residentes de Palmas, se entiende por reacomodo, a la modalidad correspondiente a los habitantes que llegaron a la colonia con motivo del desalojo antes mencionado. El carácter de solicitantes corresponde a aquellas personas cuyo asentamiento no es producto de dicho desalojo; pero que desean tener acceso a un terreno de la colonia por las características de bajo costo del mismo, compatible con sus posibilidades de pago. La concesión del terreno está en función, básicamente, del trabajo que realice el solicitante en la colonia. La última categoría, que es la de invasión, corresponde a aquellos residentes que han tomado posesión de los terrenos al margen de las otras dos condiciones, es decir, su ubicación en dicho lugar no implica pago alguno ni significa la posesión del mismo.

Como se mencionaba anteriormente, la formación de la colonia de Palmas, fué producto, en sus inicios, de un desalojo, obedeciendo a un movimiento migratorio urbano-urbano.

(64) Dirección General de Salud Pública en el Distrito Federal. Zona Sur, Jurisdicción Sanitaria U. Alvaro Obregón. C.S.C.T.III-A. - Dr. Manuel Escontria, C.S.C.T. III Ave Real, Módulo 9, Torres, Palmas, Tlacuitlapa. Diagnóstico de situación de salud a nivel de módulo, México, 1983.

Los movimientos rural-urbanos detectados entre la población-encuestada, no son recientes. En total, la población originaria del Distrito Federal representa el 74.52% de la población encuestada y - la de origen rural, el 25.47% (I).

Esto puede llevar a plantear que la población de la colonia-está más identificada con el modo de vida urbano y que su formación- es producto de su misma dinámica (crecimiento natural de la pobla- ción urbana -- decremento de la oferta de condiciones de subsistencia accesibles a las posibilidades económicas de la mayoría de la pobla- ción). Asimismo, se puede plantear la posibilidad de que los asenta- mientos populares sean producto de un proceso de pauperización de la población con niveles de vida subsistenciales.⁺

Para la clasificación de la población con respecto a la e -- dad, se utilizaron como criterios, los distintos niveles de escolariz- zación, encontrando así que se compone básicamente por niños de 6 a- 12 años (25.74%) en edad escolar básica y por una población de 25- a 35 años (20.86%) considerada en edad de postescolarización (II).

La población guarda un equilibrio con respecto a la distribu- ción por sexo: 49.19% en cuanto a la población masculina y 50.80% -- con respecto a la población femenina (III).

+ Este aspecto no es discutido en el presente trabajo, se plantea co- mo una reflexión posible de ser estudiada en otro momento y como - producto de los datos aportados en el presente. Sin embargo, para fines aclaratorios se dirá solamente, que se entiende por pauperi- zación, en el presente estudio, el proceso de variación en propor- ción inversa, de las posibilidades económicas y sociales, de tener acceso a los satisfactores mínimos de bienestar de la población -- con niveles de vida subsistenciales.

El estado civil predominante es el de casados, siguiendo el de solteros y después el de unión libre, en un 67.37%, 21.39% y 6.41%, respectivamente (IV).

El número de miembros por casa-habitación, está considerado entre los 4 y 5 miembros, representando el 21.91% y el 31.50%, respectivamente, de la población considerada (V). La religión prevalente es la católica, presente en el 94.44% de la población (VI).

Con respecto a la escolaridad, se dividió a la población en personas que estudiaban en el momento de realizar la investigación, desde los 4 años en adelante y personas que no estudiaban, también en dicho momento, de 15 a 86 años. Con respecto a la población que estudiaba, la mayor incidencia se dió en el nivel de educación básica, que junto con los sujetos de edad escolar y en extraedad (después de los 12 años) representan el 67.42% (VII-A). La escolaridad promedio de la población de 15 a 86 años, es de primaria completa, representando el 34.46% y de primaria incompleta, hasta el tercero o cuarto grado, el 20.33% (VII-B).

Todos estos aspectos: edad, sexo, estado civil, número de miembros por casa-habitación, lugar de origen, religión y escolaridad, tratan de dar cuenta de algunas de las características del grupo poblacional, representativas del sector encuestado. Otros aspectos que hacen referencia a las características de la población, se derivan de la ocupación y los ingresos propios de sus miembros, a éstos se hace referencia a continuación.

La población económicamente activa de 16 a 86 años, se estimó en un 60% y la población no económicamente activa en un 40%, dedicada esta última al hogar. La población económicamente activa se distribuye básicamente en obreros, en un 20% y en oficios varios, en

15.78%; le siguen empleados, albañiles, comerciantes, prestadores de servicio doméstico, entre otros (VIII).

Los ingresos oscilan, básicamente, entre los cien y trescientos pesos diarios (30.43%), siguiéndole entre los cuatrocientos y novecientos pesos (23.91%). El ingreso máximo considerado oscila entre los mil y mil doscientos pesos diarios, representando el 21.73% de la población encuestada (IX).

Estos ingresos se designan, en el 100% de los casos, para la alimentación; el excedente se distribuye más o menos en el siguiente orden: para gastos de escuela, vivienda, transportes, vestido (ocasionalmente), recreación, gas y otros (X). El nivel de ingresos determina en gran medida los lugares de consumo, alimentación, características de la vivienda, uso del transporte y mobiliario, entre otros, los cuales se mencionan a continuación.

En cuanto a los lugares de consumo, se ve una mayor incidencia en los lugares de la propia colonia y su periferia (31.94%), en los mercados sobre ruedas, tiendas y expendios de la localidad, en un 25%. Algunos lugares más de consumo son: el mercado y tienda --- CONASUPO en Tacubaya, la merced, mercado y tienda CONASUPO de Mixcoac, supermercados, entre otros (XI).

La alimentación de la población encuestada está compuesta --- por el consumo de carne de res, una o dos veces por semana, en un --- 35.21% de dicha población; leche de la CONASUPO cada tercer día, en un 29.57%; frijoles, verduras (23.94%); pollo, una o dos veces por semana (22.53%); sopas (22.53%); café (22.53%); huevo (21.12%); pan, arroz, pescado, carne de puerco, atoles, té, refrescos, queso, lentejas y jamón (XII).

Con respecto al carácter de propiedad, tamaño y material de construcción de la vivienda, se encontró que, en lo general, el terreno que se ocupa es de la propiedad de los residentes (91.78%); en una baja proporción se da el préstamo del terreno (8.21%). En estos datos no se evidenció el nivel de invasión, del cual se tuvo conocimiento por otros medios (XIII).

Las viviendas están compuestas en su mayoría, por uno o dos cuartos, específicamente, en un 45.07% y 43.66%, respectivamente (XIV). El baño con que cuentan es por lo general individual y con fosa séptica, en un 60% y 44.28%, respectivamente (XV).

El material más utilizado en la construcción de las paredes y techos de las viviendas, es la lámina de cartón y el cartón utilizado para el empaque de leche (50%); los pisos generalmente son de tierra (65%); otros materiales menos utilizados son: el cemento, madera y lámina de asbesto (XVI). Esto en parte, es explicable, además de por los bajos ingresos y el alto costo del material, por el carácter provisional de las viviendas, dada la urgencia de su construcción. El mobiliario de tipo doméstico que predomina, está compuesto por camas (en un 94.44%); estufa de gas (90.27%); siguiendo en proporción, sillas, mesa, televisión, radio, licuadora, ropero, refrigerador, comedor, grabadora, consola, recámara y estéreo (XVII).

El transporte que más se utiliza es el camión (72.60%) y después el pesero, en un 4.10% (XVIII).

Entre los centros prestadores de servicio médico, el que más es solicitado es el del I.M.S.S., recurriendo a él, el 38.35% de la población encuestada y después, los centros de salud de la S.S.A., con un 24.65% de la población (XIX).

La población estudiantil de educación básica y preescolar, - acude en su mayoría a las escuelas que se encuentran en la periferia de la colonia (Puerta Grande), representando el 63.15% de la población considerada (XX).

Algunos de los servicios más importantes y urgentes que tiene y requiere la colonia, fueron, considerados por algunos de sus pobladores, como los siguientes: agua, luz interna, drenaje, escuelas, transportes, pavimentación, vigilancia, entre otros (XXI).

Con respecto a las pautas culturales de la población, los miembros de las familias acostumbran salir reunidos en la mayoría de los casos considerados: 62.50% (XXII). Los miembros de la población que no acostumbran salir reunidos con la familia, plantearon que entre los motivos se encontraban los de falta de tiempo por el trabajo, los económicos, por estar los hijos pequeños, por falta de seguridad en la colonia, entre otros (XXIII-A). Por otro lado, los motivos aducidos por los que salen reunidos, estriban en la diversión o esparcimiento, visitando familiares, por convivencia, entre otros (XXIII-B). Además de reunirse predominante con la familia (el 67.79%), otros lugares de esparcimiento a los que acuden con más frecuencia, son los parques, ferias, cines y excursiones (XXIV).

No acostumbran salir de vacaciones por razones similares a las anteriormente planteadas. Las personas que lo hacen, el 29.41%, salen por lo general a sus lugares de origen (72.22%), siendo otros lugares de paseo los balnearios (XXV y XXVI, respectivamente).

No se en general la asistencia a centros sociales (95.71%), - ni se acostumbra la práctica de algún deporte (73.23%). Ver cuadros (XXVII y XXVIII, respectivamente).

Con respecto al tipo de lectura, se eligen revistas, historietas y periódicos, entre otros, en un 34.78%, 28.98% y 27.53%, respectivamente (XXIX).

No se reconoce la participación en trabajos de comunidad con profesionistas, en una gran proporción, habiendo tenido esta experiencia solamente el 26.02% de la población encuestada; llevada a cabo básicamente con trabajadoras sociales (XXX).

Entre los problemas de mayor incidencia en la colonia, se mencionó el pandillerismo (por un 34.72% de la población encuestada); falta de servicios públicos (22.22%); robos (18.05%); vagancia, alcoholismo, drogadicción, problemas entre vecinos, falta de cooperación, entre otros (XXXI).

Analizando el perfil de esta comunidad, se puede decir que, presenta aspectos característicos de los asentamientos populares, de acuerdo a como se había presentado su concepción aproximativa. Como se estableció anteriormente, su creación respondió a un movimiento migratorio dado en el mismo marco de lo urbano, el cual no ha podido dar cabida a aquél sector de la población que no tiene con qué responder a las exigencias de su modo de vida; principalmente con respecto al sector productivo y de consumo de algunos bienes materiales necesarios como la vivienda.

A continuación se presentan los cuadros de contención de datos que hacen referencia específica a los aspectos antes mencionados.

CUADROS DE CONTENCIÓN DE DATOS

El perfil que se elaboró de la comunidad, se hizo en base al análisis de 73 cuestionarios, en los cuales se encuentran datos referentes, como máximo, a 372 miembros de dicha comunidad; calculándose porcentajes para cada uno de los datos, sobre el número total de casos conocidos en cada aspecto.

Es necesario recordar, por otra parte, que los resultados -- aportados por la presente investigación, son válidos para el caso -- concreto a que se hace referencia y que si bien pudieran aportar datos cuya existencia sea posible en otros contextos similares, no --- quiere decir esto que se puedan extender precisamente a los mismos.

Esto se entiende por la especificidad de los hechos sociales y por las limitaciones que presenta la investigación en su realización, siendo una de éstas, el bajo porcentaje de casos utilizados -- (372 de 2178 habitantes). Sin embargo estos datos resultan significativos porque dan elementos que pudieron ser verificados y ampliados por la observación directa en la colonia, siendo ésta relevante en todo momento del trabajo de participación con la comunidad.

CUADRO NO. I.		LUGAR DE ORIGEN	DATOS: 365
Estado	No. de Casos	Porcentajes (%)	
Distrito Federal	272	74.52	
Edo. de México	22	6.02	
Michoacán	15	4.10	
Puebla	14	3.83	
Guanajuato	12	3.28	
Veracruz	7	1.91	
Jalisco	4	1.09	
Guerrero	4	1.09	
Oaxaca	4	1.09	
Hidalgo	3	0.82	
Zacatecas	3	0.82	
Querétaro	2	0.54	
Morelos	1	0.27	
Tlaxcala	1	0.27	
Chiapas	1	0.27	
Población del Distrito Federal:		272 = 74.52 %	
Población de provincia:		93 = 25.47 %	

CUADRO NO. II.		EDAD	DATOS: 369
Aspecto	Años	No. de Casos	Porcentajes (%)
Maternal	0 - 3	37	10.02
Preescolar	4 - 5	23	6.23
Básica	6 -12	95	25.74
Media	13 -15	24	6.50
Med. super.	16 -18	19	5.14
Super.	19 -24	43	11.65
Postescolar. ...	25 -35	77	20.86
	36 -47	34	9.21
	48 -86	17	4.60

NOTA: En el cuadro No. II se utilizaron como criterios para la clasificación por edades, los distintos niveles de escolaridad.

CUADRO NO. III	SEXO	DATOS: 372
Aspecto	No. de Casos	Porcentajes (%)
Femenino	189	50.80
Masculino	183	49.19

CUADRO NO. IV.	ESTADO CIVIL	DATOS: 187 ⁺
Aspecto	No. de Casos	Porcentajes (%)
Casados	126	67.37
Solteros	40	21.39
Unión Libre	12	6.41
Viudos	5	2.67
Divorciados	2	1.06
Separados	2	1.06

+ Corresponden a los datos conocidos de la población encuestada de 16 a 86 años.

CUADRO NO. V.	MIEMBROS POR CASA/HABIT.	DATOS: 73 ⁺
No. de Miembros	No. de Casos	Porcentajes (%)
2	2	2.73
3	11	15.06
4	16	21.91
5	23	31.50
6	9	12.32
7	5	6.84
8	3	4.10
9	1	1.36
11	2	2.73
12	1	1.36

+ Esta referencia numérica, en éste como en otros cuadros, representa el total de cuestionarios considerados en la investigación.

CUADRO NO. VI.	RELIGION	DATOS: 72
	No. de Casos	Porcentajes
Católica	68	94.44
Evangelista	2	2.77
Sin religión	2	2.77

CUADRO NO. VII-A	ESCOLARIDAD ⁺	DATOS: 132
Nivel Escolar	No. de Casos	Porcentajes (%)
Jardín: 4-5 años	5	3.78
Jardín: 6 años	9	6.81
Primaria: 6-12 años	80	60.60
Prim. extraedad	9	6.81
Secundaria: 13-15 años	14	10.60
Secund. extraedad	6	4.54
Medio superior	1	0.75
Superior	3	2.27
Comercio	1	0.75
Estudiantes con escolaridad - indeterminada	4	3.03

+ Referente a la población de 4 años en adelante que estudia -
ba en el momento de realizar la presente investigación.

CUADRO NO. VII-B	ESCOLARIDAD ⁺	DATOS: 177
Nivel Escolar	No. de Casos	Porcentajes (%)
Primaria completa	61	34.46
Primaria incompleta.....	36	20.33
Secundaria completa	34	19.20
Secundaria incompleta	10	5.64
Comercio	1	0.56
Técnico	4	2.25
Medio superior	2	1.12
Superior	2	1.12
Analfabetas	13	7.34
Sin escolaridad	14	7.90

+ Referente a la población de 15 a 86 años estimada en esta - investigación.

CUADRO NO. VIII.	OCUPACION ⁺	DATOS: 190
	No. de Casos	Porcentajes (%)
Hogar	73	38.42
Obreros	38	20.00
Oficios varios	30	15.78
Empleados	22	11.57
Albañiles	12	6.31
Comerciantes	7	3.68
Policías	3	1.57
Servidores domésticos	1	0.52
Actividad indeterminada ...	1	0.52
Desempleados	3	1.57

Población económicamente activa: 114 = 60 % (de 190)
Población no económicamente activa: 76 = 40 %

+ Para esta categoría se consideró a la población de 16 a 86-años, de la cual se conocían sus datos al respecto.

CUADRO NO. IX.	INGRESOS	DATOS: 46
Ingresos Diarios	No. de Casos	Porcentajes (%)
\$ 100.00 a \$ 300.00	14	30.43
\$ 400.00 a \$ 600.00	11	23.91
\$ 700.00 a \$ 900.00	11	23.91
\$ 1000.00 a \$ 1200.00	10	21.73

CUADRO NO. X.	DISTRIBUCION/INGRESOS	DATOS: 60
Aspecto	No. de Casos	Porcentajes (%)
Alimentación	60	100.00
Escuela	18	30.00
Vivienda	12	20.00
Transporte	11	18.33
Vestido	10	16.66
Recreación	10	16.66
Gas	7	11.66
Otros	6	10.00

CUADRO NO. XI.	LUGARES DE CONSUMO	DATOS: 72
Lugar	No. de Casos	Porcentajes (%)
Periferia de Palmas	23	31.94
Mercado sobre ruedas	18	25.00
Mercado y CONASUPO en Tacu- baya	9	12.50
Merced	7	9.72
Mercado y CONASUPO en Mix - coac	6	8.33
Olivar del Conde	5	6.94
Super mercados	4	5.55
Corpus Christi	2	2.77
Sehuayo	1	1.38
Varios	1	1.38

CUADRO NO. XII. ALIMENTACION		DATOS: 71
Alimentos	No. de Casos	Porcentajes (%)
Carne	25	35.21
Leche	21	29.57
Frijoles	17	23.94
Verduras	17	23.94
Pollo	16	22.53
Sopas	16	22.53
Café	16	22.53
Huevo	15	21.12
Pan	14	19.71
Arroz	10	14.08
Pescado	7	9.85
Carne puerco	7	9.85
Atoles	3	4.22
Té	3	4.22
Agua	3	4.22
Refrescos	2	2.81
Frutas	2	2.81
Queso	1	1.40
Lentejas	1	1.40
Jamón	1	1.40

CUADRO NO. XIII. PROPIEDAD DE LA VIVIENDA. DATOS: 73		
Carácter	No. de Casos	Porcentajes (%)
Propia	67	91.78
Prestada	6	8.21

CUADRO NO. XIV. VIVIENDA: CARACTERISTICAS. DATOS: 71		
No. de cuartos	No. de Casos	Porcentajes (%)
1	32	45.07
2	31	43.66
3	5	7.04
Más de 3	3	4.22

CUADRO NO. XV. VIVIENDA: CARACTERISTICAS. DATOS: 70

Baño	No. de Casos	Porcentajes (%)
Individuales	42	60.00
Públicos	11	15.71
Con fosa séptica	31	44.28
Con letrina	10	14.28

CUADRO NO. XVI. VIVIENDA: CARACTERISTICAS. DATOS: 60

Mat. de Construcción	No. de Casos	Porcentajes (%)
Tierra	39	65.00
Lámina de cartón y papel	30	50.00
Cemento, concreto	23	38.33
Lámina (¿?)	18	30.00
Madera	17	28.33
Asbesto	12	20.00

CUADRO NO. XVII.

MOBILIARIO

DATOS: 72

	No. de Casos	Porcentajes (%)
De 1 a 7 camas	68	94.44
Estufa de gas	65	90.27
Sillas	61	84.72
Mesa	60	83.33
Televisión	60	83.33
Radio	49	68.05
Licuadaora	47	65.27
Ropero	44	61.11
Refrigerador	29	40.27
Comedor	24	33.33
Grabadora	18	25.00
Consola	17	23.61
Recámara	14	19.44
Estéreo	13	18.05

CUADRO NO. XVIII.		TRANSPORTE	DATOS: 73
Vehículo	No. de Casos	Porcentajes (%)	
Camión	53	72.60	
Camión y pesero	8	10.95	
Camión y metro	8	10.95	
Pesero	3	4.10	
Auto propio	1	1.36	

CUADRO NO. XIX.		SERVICIO MEDICO.	DATOS: 73
Serv. más utilizado	No. de Casos	Porcentajes (%)	
I.M.S.S.	28	38.35	
S.S.A.	18	24.65	
Particular	14	19.17	
Dispensarios	10	13.69	
I.S.S.S.T.E.	3	4.10	
D.I.F.	1	1.36	
Otros	1	1.36	

CUADRO NO. XX.		CONCURRENCIA A ESCUELAS.	DATOS: 38
Nivel Escolar/lugar	No. de Casos	Porcentajes (%)	
Jardín: Puerta Grande	3	7.89	
Primaria: Puerta Grande	21	55.26	
Plateros	6	15.78	
Etiopía	2	5.26	
Olivar del Conde	2	5.26	
Mixcoac	1	2.63	
Otros	3	7.89	
Secundaria: Corpus Christi	3	7.89	
Plateros	3	7.89	
Mixcoac	1	2.63	
Otros	2	5.26	
Superior: Ciudad Universitaria ...	1	2.63	

CUADRO NO. XXI. SERVICIOS MAS IMPORTANTES. DATOS: 70

Servicio	No. de Casos	Porcentajes (%)
Agua	28	40.00
Luz	26	37.14
Drenaje	21	30.00
Escuelas	14	20.00
Transporte	13	18.57
Pavimentación	11	15.71
Vigilancia	8	11.42
Mercado	6	8.57
Todos	6	8.57
Servicio médico	5	7.14
Alumbrado público	3	4.28
Lugares de esparcimiento ...	3	4.28
Guarderías	2	2.85
Tortillerías	2	2.85
Teléfonos	1	1.42
Servicio de limpieza	1	1.42
Centro comercial	1	1.42
Correo	1	1.42
Ninguno	1	1.42

CUADRO NO. XXII. PAUTAS CULTURALES DATOS: 73

Salir con la familia	No. de Casos	Porcentajes (%)
Sí	45	62.50
No	27	37.50

CUADRO XXIII-A. PAUTAS CULTURALES		DATOS: 27
Motivos para no salir con la familia.	No. de Casos	Porcentajes (%)
Trabajo	6	22.22
Económicos	5	18.51
Hijos pequeños	4	14.81
Falta de seguridad en la colonia	4	14.81
Falta de agrado	3	11.11
Tiempo	2	7.40
Falta de costumbre	1	3.70
Cansancio	1	3.70
Hijos grandes	1	3.70

CUADRO XXIII-B. PAUTAS CULTURALES		DATOS: 45
Motivos por los cuales salen con la familia.	No. de Casos	Porcentajes (%)
Visitar otros familiares	8	17.77
Diversión	7	15.55
Convivencia	2	4.44
Compromisos sociales	1	2.22
Por los niños	1	2.22
Sin determinar:	24	
No claros:	2	

CUADRO XXIV. PAUTAS CULTURALES		DATOS: 59
Lugares de paseo	No. de Casos	Porcentajes (%)
Reuniones familiares	40	67.79
Parques	37	62.71
Ferias	14	23.72
Cines	10	16.94
Excursiones	8	13.55
Fiestas religiosas	4	6.77
Fiestas regionales	2	3.38
Teatro	2	3.38
Otros lugares públicos	1	1.69

CUADRO NO. XXV.	VACACIONES	DATOS: 68
Salidas	No. de Casos	Porcentajes (%)
No	48	70.58
Sí	20	29.41

CUADRO NO. XXVI.	VACACIONES	DATOS: 18
Lugares	No. de Casos	Porcentajes (%)
Provincia	13	72.22
Balnearios	3	16.66
Alrededores del D.F.	1	5.55
Otros	1	5.55

CUADRO NO. XXVII.	CENTROS SOCIALES	DATOS: 70
Asistencia	No. de Casos	Porcentajes (%)
No	67	95.71
Sí	3	4.10

CUADRO NO. XXVIII.	DEPORTES	DATOS: 71
Práctica	No. de Casos	Porcentajes (%)
No	52	73.23
Sí	19	26.76

CUADRO NO. XXIX.		LECTURA	DATOS: 69
	No. de Casos		Porcentajes (%)
Revistas	24	34.78
Historietas	20	28.98
Periódico	19	27.53
Libros	15	21.73
Novelas	9	13.04
No pueden (analfabetas) ..	4	5.79
Cualquier material	4	5.79
No hay agrado	2	2.89

CUADRO NO. XXX. EXPERIENCIAS CON PROFNTAS. DATOS: 73		
Antecedente	No. de Casos	Porcentajes (%)
No	54 73.97
Sí	19 26.02

CUADRO NO. XXXI. PROBLEMAS/ COLONIA		DATOS: 72
Situaciones	No. de Casos	Porcentajes (%)
Pandillerismo	25 34.72
Falta de servicios públicos..	16 22.22
Ninguno	16 22.22
Robos	13 18.05
Vagancia	11 15.27
Alcoholismo	8 11.11
Drogadicción	6 8.33
Problemas intervecinales	3 4.16
Falta de cooperación	2 2.77
División entre partidos	1 1.38

3.- Aclaraciones práctico-metodológicas del trabajo de campo.

En primer lugar, se desea hacer mención de que, la presentación de estas aclaraciones práctico-metodológicas pretenden, por un lado, servir como una orientación en la realización de próximos trabajos de comunidad y por otro, hacer explícitas las condiciones circunstanciales que modificaron la estructura de la investigación (formulada desde un trabajo de mesa) y que permitieron, asimismo, el enriquecimiento, no evidenciado quizá en su totalidad precisamente en este trabajo, de la práctica profesional del responsable del mismo y de la que en lo sucesivo se pueda desarrollar.

Concretamente, en el presente apartado se especifican los motivos por los cuales se llevó a cabo el trabajo en la comunidad de la que se ha venido hablando (Palmas Axotitla); asimismo, se hace mención del tipo de investigación que representa este trabajo, especificando dentro de este aspecto la estructura inicial de la misma y los instrumentos de recolección de datos seleccionados en función de los objetivos que se pretendían alcanzar. Finalmente, se plantea la reformulación de la investigación, de acuerdo a como se había estructurado inicialmente y las razones que llevaron a la misma.

El trabajo de investigación en Palmas Axotitla.

Como se especificará más ampliamente líneas adelante, para la realización del presente trabajo se contemplaron dos fases a cubrir simultáneamente: la primera, que comprendía una investigación documental y la segunda, una investigación de campo. Con respecto a esta última, inicialmente se había considerado trabajar en algunas de las colonias de Ciudad Nezahualcóyotl, como representativa de un asentamiento popular (la col. Aurora o el Sol), iniciando el trabajo en la colonia Aurora. Los resultados de este intento fueron, la-

no devolución o resolución incompleta de algunos cuestionarios.

Esto sirvió, sin embargo, como experiencia para tomar en cuenta la importancia de la forma de acercamiento a una comunidad, con el objeto de realizar un trabajo con ella. A la vez, esta experiencia permitió fundamentar una reformulación del trabajo de campo, considerando otras estrategias para llevarlo a cabo. Con respecto a este primer intento de investigación, se dirá que, sin haber establecido una identificación previa con los miembros de la colonia inicialmente seleccionada, se llevó a cabo inmediatamente la repartición de algunos cuestionarios para su contestación por parte de los mismos colonos, teniendo las consecuencias antes mencionadas.

Por estos resultados, se había optado entonces modificar el trabajo de investigación, dejándolo solamente a nivel documental. Sin embargo, no deseando desechar la idea del trabajo de campo y por el contacto (un tanto casual) que se estableció con una compañera de trabajo social, se consideró la posibilidad de llevar a cabo la investigación en la colonia donde ella realizaba sus prácticas escolares junto con otras compañeras de la Escuela Libre de Servicio Social.

De esta forma, se pudo realizar la investigación, modificando, sin embargo, la estructura de la misma con el objeto de hacerla compatible con los objetivos de trabajo de las compañeras de dicha escuela y con la aceptación de los miembros de la comunidad; pudiendo realizarse así, en la colonia de Palmas Axotitla.

Tipo y estructura de la investigación.

El presente trabajo se considera como una investigación descriptiva que comprende, como se mencionó anteriormente, dos fases: una documental y otra de campo.

Su estimación como investigación descriptiva, no pretende limitarla a la mera enunciación de datos que vayan haciendo referencia al objeto de estudio de este trabajo; sino trascender al análisis reflexivo de los mismos, en base a la posición teórica que se sustenta.

La fase documental ha sido llevada a cabo simultáneamente a la investigación de campo; habiendo hecho, sin embargo, un planteamiento teórico inicial a través de la revisión de ciertos documentos para la conformación de su estructura.

Con respecto a los objetivos iniciales de la investigación, éstos se conservaron; los cuales consistieron en: 1) analizar las características y el papel que cumple y puede cumplir la participación popular en el desarrollo comunitario, desde el punto de vista político, económico y básicamente socioeducativo; 2) detectar y analizar la experiencia de participación que haya tenido o estuviera teniendo una comunidad, para solventar una problemática específica propia; 2.1) indagar y analizar el papel que han tenido el o los órganos públicos y/o privados que han intervenido conjuntamente con la comunidad, si fuera el caso, en dicha experiencia; 3) discriminar la función que puede cumplir el pedagogo dentro del proceso de participación popular para el desarrollo comunitario.

Estos objetivos, como se mencionó anteriormente, se mantuvieron como orientadores del trabajo de investigación. Sin embargo, en el acercamiento a la comunidad, se plantearon otros como resultado de la forma en que se dió esa interacción entre la comunidad y el responsable de este trabajo. Estos objetivos, de hecho, hicieron modificar en cierta medida los medios por los cuales se pretendían alcanzar los objetivos inicialmente planteados.

Estos medios hacen referencia, tanto a la forma como se estableció el contacto con la gente, como a los instrumentos de recolección de datos y al tiempo de realización de la investigación.

El proyecto inicial del trabajo de campo, consistía en aplicar únicamente los instrumentos de recolección de datos, con la colaboración de las compañeras de trabajo social en la aplicación de los cuestionarios; considerando como acción antecedente a esta situación, el conocimiento de la comunidad a través de un acercamiento informal, como acompañante y observador en la realización de algunos de los trabajos que ya estaban realizando las alumnas de la escuela de trabajo social antes mencionada, con motivo de sus prácticas escolares. Ellas significarían el conducto a través del cual se llevaría a cabo la conexión con la gente y no representar así, para ésta, una integración repentina de un trabajo de diferente carácter.⁺

De esta manera, por esperar a establecer una mínima identificación con la comunidad, no se aplicaron de inmediato los instrumentos; sin embargo, ya se iban dando elementos referentes a los aspectos que se deseaban conocer, como: las características físicas y ambientales del lugar y de algunas de los miembros de la comunidad con respecto a su colaboración en los trabajos de la misma. Esto se pudo hacer no sólo a través de la observación; sino también por medio de pláticas y comentarios informales con algunas personas de la comunidad.

+ En ese momento, las compañeras de trabajo social realizaban pláticas con distintos sectores de la población, encaminadas al tratamiento de temas relacionados con el desarrollo de orientación personal: higiene, alimentación, primeros auxilios, planificación familiar, mal trato al menor, etc.

Por otra parte, también era necesario esperar para aplicar los cuestionarios, pues se había considerado conveniente, para evitar el rechazo y desconcierto de la población misma por la duplicación del trabajo, integrar los instrumentos de recolección de datos del presente trabajo, con los que utilizarían las compañeras en otro momento de su práctica escolar, que consistía en la realización de una investigación, que por lo que se pudo saber, pretendía dicha investigación, conocer los aspectos necesarios para elaborar un estudio socioeconómico de la población, formando parte éste de un trabajo académico referente a su experiencia concreta con la comunidad.

Esta labor de integración, que tenía como fin elaborar un sólo cuestionario, fué llevada a cabo por la profesora que supervisaba el trabajo de las compañeras de trabajo social.

En definitiva, los instrumentos aplicados fueron, un cuestionario y una guía de entrevista, los cuales pretendieron cumplir con las siguientes finalidades. El cuestionario, tuvo la finalidad de obtener información para elaborar el perfil de la comunidad, con respecto a datos personales del grupo poblacional (edad, sexo, estado civil, ocupación, escolaridad, lugar de origen y religión), a alimentación, ingresos, características de la vivienda, servicios públicos y patrones culturales. La entrevista, pretendió servir para conocer las experiencias pasadas, presentes (de ese momento) y expectativas de participación popular, en trabajos que hicieran referencia tanto a las llevadas a cabo en la comunidad, como en algún otro grupo social al que pudieran pertenecer sus miembros. De estas experiencias, se pretendió analizar las características de la participación popular que permitieran reconocerla bajo alguna de las modalidades a las que se hizo referencia en el segundo capítulo. En seguida se presentan los modelos aplicados del cuestionario y la entrevista.

Escuela Libre de Servicio Social

Cuestionario ()

Aplicador: _____

I.- Datos personales del entrevistado (Ver cuadro No. 1).

Edad _____ Sexo _____ Edo. civil _____ Ocupación _____

Escolaridad _____ Lugar de origen _____

Lugar donde realizó sus estudios _____

Tiempo de vivir en la colonia _____

II.- Religión.

- 1.- A qué religión pertenece ? Católica () Evangelista ()
Mormona () Sin religión () Otra _____

III.- Alimentación.

1.- Cuántas comidas realiza al día ? _____

2.- Qué comió ayer ? _____

3.- Qué otros alimentos comió en esta semana ? _____

4.- En dónde compra su mandado ? _____

5.-Cuál es el mercado más cercano a su domicilio ? _____

6.- Cada cuándo hay mercado sobre ruedas ? _____

IV.- Ingresos.

1.-Cuál es el ingreso diario, semanal o quincenal aproximado, con el que cuentan para los gastos ? _____

2.- Cómo distribuye los ingresos, en cuanto a:

alimentación _____ vivienda _____

transportes _____ vestido _____ educación _____

recreación _____ luz _____ agua _____ salud _____

V.- Asistencia médica.

- 1.- La colonia cuenta con servicio médico ? SI () NO ()
 Cuál _____
- 2.- Cuando uno de los miembros de la familia se enferma, a dónde acuden ? Dr. particular () IMSS () ISSSTE ()
 SSA () Remedios caseros () Dispensarios ()
- 3.- Cada cuándo asiste al médico ? Cuando se enferma ()
 Cada mes () Nunca ()

VI.- Vivienda.

- 1.- La casa que habita es: Propia () Rentada ()
 Prestada () Otra _____
- 2.- Si no es de su propiedad la casa, cuál es la cantidad que -- paga por ella ? _____
- 3.- De cuántos cuartos se compone su casa ? _____
- 4.- Quién la construyó ? _____
- 5.- Cómo distribuye su casa ? Cocina-recámara ()
 Cocina-recámara-baño () Cuarto redondo ()
- 6.- Cuenta con: Baño individual () Colectivo ()
 Posa séptica () Letrina () Baño incompleto ()
- 7.- Material de construcción de la vivienda: Piso _____
 Paredes _____ Techo _____
- 8.- Con qué tipo de mobiliario cuenta ?
 Recámara () Comedor () Sala () No. de camas ()
 Ropero () Mesa () Estufa de gas () Estufa de pe ---
 tróleo ()
 Radio () Refrigerador () Televisión ()
 Consola () Grabadora Sillas () Licuadora ()
 Estéreo () Tocabiscos () Plancha ()

Quest. No. ()

VII.- Servicios públicos de la colonia.

Luz interna () Farmacia () Mercado () Drenaje ()
 Serv. de limpia () Panadería () Expendios ()
 Centros recreativos () Agua entubada () Pipa ()
 Hidrantes () Escuela () Iglesia () Vigilancia ()

- 1.- El centro social más cercano, dónde está ubicado ? _____

- 2.- Existe escasez de agua ? SI () NO ()
- 3.- En caso de existir, cada cuándo se presenta ?
 Cada 3er. día () C/semana () Cada 15 días ()
 Cada 20 días ()
- 4.- Desde cuándo cuenta con el servicio eléctrico ? _____

- 5.- Cada cuándo pasa el carro de la basura ? Diario ()
 Cada semana () Cada mes () Nunca ()
- 6.- Qué medio utiliza para desechar su basura ? _____
- 7.- Sus hijos, a dónde acuden a la escuela ? (Ubicación).
 Primaria _____
 Secundaria _____
 Técnica _____
 Otra _____
- 8.-Cuál es la escuela más cercana a la comunidad ? _____

- 9.- Qué transporte es el que más utiliza ? Camión ()
 Pesero () Taxi () Auto particular ()
 Otro _____
- 10.- Líneas de transporte, de terminal a terminal: _____

11.- Cuáles son los servicios que usted quisiera que se atendie -
ran en su colonia; mencionándolos desde el que para usted tu
viera más urgencia, al que menos la tuviera : _____

VIII.- Patrones culturales.

1.- La familia acostumbra salir reunida ? SI () NO ()

Por qué motivo ? _____

2.- A dónde acude la familia de paseo ? Museos ()

Teatro () Cine () Parque () Ferias ()

Fiestas religiosas () Fiestas familiares ()

Excursiones () Otro _____

3.- Acude con frecuencia a reuniones ? SI () NO ()

Por qué ? _____

4.- Acude a algún centro social ? SI () NO ()

A cuál _____

Particular () Público ()

5.- Practica usted algún deporte ? SI () NO ()

Cuál _____

6.- Salen de vacaciones ? SI () NO ()

A qué lugar ? _____

7.- Qué tipo de lectura le gusta a usted ? Libros ()

Revistas () Periódico () Historietas ()

Otro _____

8.- Ha tenido oportunidad de realizar alguna actividad con traba
jadoras sociales ? SI () NO ()

Con otros profesionistas ? SI () NO ()

Cuál _____

9.- Qué tipo de problemas considera usted que existen en la colonia ? _____

OBSERVACIONES : _____

NOTA: Si está de acuerdo en seguir colaborando con nosotros, le pedimos nos dé su nombre y dirección para poder comunicarnos con usted.

Nombre: _____

Dirección: _____

Fecha: _____

Guía de Entrevista

- 1.- Lugar de origen del entrevistado.
- 2.- Si es de provincia, razones por las que se inmigró al Distrito Federal.
- 3.- Tiempo de vivir en el Distrito Federal.
- 4.- A dónde vivía antes de venir a esta colonia ?
- 5.- Por qué vino a vivir a la colonia; qué sabía de ella ?
- 6.- Cómo hicieron para instalarse ?
- 7.- Tuvieron problemas para hacerlo, de qué tipo ?
- 8.- Recibieron ayuda de alguien para instalarse ?
- 9.- Cómo los ayudó ?
- 10.- Consideran que su situación ha cambiado desde que llegaron ?
- 11.- Qué problemas hay en la colonia ?
- 12.- Piensa usted que en la colonia se pueden satisfacer las necesidades de sus habitantes, elevar o mejorar sus condiciones físicas, ambientales, sociales y económicas ?
- 13.- Cómo cree que se puede lograr solucionar la problemática que -- presenta la colonia ?
- 14.- Cuáles son los obstáculos a los que cree que se puede enfrentar la comunidad en el intento de solucionar sus problemas (a nivel de comunidad, de recursos, institucionales, entre otros) ?
- 15.- Han recibido algún apoyo para solucionar los problemas que como comunidad se les han presentado ?
- 16.- Quién los ha apoyado y en qué forma ?
- 17.- Pertenece a la colonia ?
- 18.- Cómo fué que se conectaron con esa persona ?
- 19.- Cómo se organizaron ?
- 20.- Hace cuánto fué que trabajaron con esa persona ?
- 21.- Qué piensa de la labor que se llevó a cabo junto con la comunidad; qué experiencia le dejó ?
- 22.- Sigue colaborando con ustedes, en qué proyecto de trabajo ?

- 23.- Se han organizado independientemente de personas ajenas a la comunidad, para realizar alguna actividad o solucionar un problema ?
- a) Para qué ?
 - b) Cómo se organizaron ?
 - c) De quién fué la idea de hacerlo ?
 - d) Cómo ha ido su trabajo ?
 - e) Qué considera usted que han logrado ?
 - f) Han tenido algún problema para llevar a cabo sus actividades ?
 - g) De qué tipo ?
- 24.- Forma parte de algún grupo (de cualquier tipo) en especial, dentro o fuera de la colonia ?
- 25.- Le piden su opinión para los trabajos de la colonia ?
- 26.- De qué forma lo hacen ?
- 27.- Por qué participa en los trabajos de la colonia ?
- 28.- Sabe de algún programa, proyecto o acción que se esté llevando a cabo actualmente en la colonia, promovido por alguna institución o cualquier otra persona ?
- a) En qué consiste ?
 - b) Quiénes participan en él ?
 - c) Cómo participan ?
 - d) Cuánto tiempo va a durar ?
- 29.- Cómo considera usted su colaboración con la comunidad y el trabajo mismo de los demás miembros ?
- 30.- Le gustaría continuar participando con la comunidad en otras actividades que buscaran el beneficio de la misma ?
- a) Por qué ?
- 31.- Cree que sus problemas personales y los que tiene o puede tener la comunidad, tienen algo que ver entre sí ?
- 32.- Podrían solucionarse esos problemas a través de las respuestas que se vayan dando a los problemas de la comunidad o viceversa ?
- 33.- Qué entiende usted por participación popular ?

- 34.- Cree necesaria la participación popular ?
- 35.- Para qué y por qué ?
- 36.- Quiénes deben participar y cómo ?
- 37.- Qué entiende usted por comunidad ?
- 38.- Qué significa para usted el desarrollo de la comunidad ?

Con respecto a la forma de aplicación, los cuestionarios se aplicaron de manera individual, siendo llenados por los mismos encuestadores. Para su aplicación, la colonia fué dividida entre los encuestadores de manera intencionada por la profesora que supervisaba al grupo de compañeras de trabajo social.

Algo importante de mencionar es, que no se consideró una muestra para la recolección de los datos, en la aplicación de los cuestionarios, pues la pretensión fué encuestar a toda la población de Palmas Axotitla, contando con los elementos para dicho fin. Sin embargo, los cuestionarios analizados corresponden a una parte de dicha población, por estar disponibles para el análisis y tener una información más completa.

Para la realización de la entrevista, la muestra seleccionada fué intencionada; dirigiéndose a las personas adultas que conformaban, en el momento de llevarse a cabo la investigación, un grupo de trabajo integrado, bajo la coordinación de dos compañeras de trabajo social.

Algunas de las condiciones que influyeron para que no se pudiera determinar para la entrevista, una muestra estadística, fueron, el desconocimiento del número total de la población de Palmas, ya que no se contaba aún con un estudio socioeconómico que hiciera referencia a dicho dato. Por otro lado, se consideró que se requería llevar a cabo un estudio piloto que permitiera obtener el dato de la distribución de las características que se deseaban conocer de la población, para poder hacer uso de una fórmula estadística; lo cual, por las condiciones limitantes de tiempo y recursos humanos, no era posible. En seguida, se especificarán algunos aspectos que fueron reformulados, en función de las condicionantes de esta experiencia de trabajo comunal.

Reformulaciones de la investigación y razones de las mismas.

Como se mencionaba anteriormente, la estructura de la investigación y los instrumentos de recolección de datos considerados en el proyecto de este trabajo, tuvieron que modificarse para hacerlos compatibles con la realidad de la comunidad misma.

Algunas de esas modificaciones ya se han venido mencionando, como fué el lograr primero una identificación con la gente y después aplicar los instrumentos, la reconstrucción del cuestionario para lograr la integración del trabajo comunitario de las personas que interactuábamos en el mismo.

Se decía también anteriormente, que la muestra seleccionada para la realización de la entrevista, fué intencionada. El sector de la población que interesaba para los fines de este trabajo era el de adultos, pues se consideraron como los más indicados por tener — más elementos de análisis, que los otros sectores de la población, — para dar cuenta de las experiencias de participación popular por las que podían haber pasado, siendo ellos los actores más directos de estas mismas.

Por ello, al saber que las compañeras de trabajo social estaban trabajando con grupos de distintas edades, interesó proponer directamente la integración con aquellas compañeras que lo estuvieran haciendo con adultos. Esto representaba, en primer lugar, la conformación de un grupo que, aún cuando fuera pequeño en número de integrantes, fuera significativo para poder entablar una relación más directa con el sector que interesaba.

La idea para lograr la integración al grupo, del responsable de este trabajo, fué invitar a sus miembros a participar en un pro—

grama de educación de adultos, el cual se había pensado llevar a cabo por las mismas compañeras de trabajo social, ya que por lo que habían podido detectar a lo largo de su experiencia en la comunidad, era una necesidad real de la misma.

El proponer la realización de un programa de educación de adultos, llevó a establecer la relación con algunos miembros de la comunidad, que de alguna forma cumplían con un papel directivo de un sector de la colonia. A la vez, esta relación generó la posibilidad de participar en la organización de otros trabajos de la comunidad.

Por otra parte, esta situación y el interés por responder a un compromiso real de trabajo con la comunidad, influyeron para que las condiciones del trabajo de investigación se ampliaran y no fueran un obstáculo para la participación en la organización de esos trabajos.

Se reconoce en esto, que quizá se pudo haber dejado en segundo plano la realización de la investigación como se había programado; sin embargo, se consideró como más enriquecedora, tanto para la comunidad, como para el presente trabajo, la oportunidad de participar en algún proyecto relacionado con sus necesidades más directamente.

Con respecto al trabajo de análisis de los datos aportados por los instrumentos de recolección, es necesario decir que, se logró una mayor sistematización en el análisis de los cuestionarios. El número de entrevistas realizadas formalmente, fué reducido, ya que se omitió llevarla a cabo por considerar que obstaculizaba la comunicación entre la persona encuestada y el responsable de este trabajo. Por ello, se pensó que podía sustituirse la entrevista formal por una observación participante, atendiendo básicamente a los aspectos que se pretendían conocer a través de la entrevista.

Por otra parte, el tiempo que duró la experiencia de trabajo con la comunidad, fué de enero a agosto del presente año (1984),-- coincidiendo con el término de los cursos de regularización que se intentaron implementar en la misma, como una de las actividades de participación de los colonos. Las experiencias de trabajo llevadas a cabo con la comunidad, se especifican en el siguiente apartado de este capítulo.

4.- Características y análisis de la implementación de la participación popular en un programa de desarrollo comunitario.

Para trabajar este aspecto, se había considerado analizar una experiencia de participación popular a través de la detección de algún programa de desarrollo comunal oficial o extraoficial (promovido por el sector gubernamental o por cualquier otra institución u organización) que hiciera referencia a la colonia en la que se iba a trabajar.

De acuerdo a un primer sondeo, en la delegación política correspondiente (Alvaro Obregón) y con algunos miembros de la comunidad, posteriormente, se tuvo conocimiento de la inexistencia de un programa que sistematizara alguna experiencia de trabajo de este tipo. De tal manera, se tuvo que prescindir de esta parte de la investigación y llevarla a cabo sólo con respecto a conocer los puntos de vista de los miembros de la comunidad, sobre sus experiencias de participación popular en la colonia.

Sin embargo, como se mencionó anteriormente, pudo ser implementado un programa de educación de adultos, que pretendía llevar -- dos intenciones básicamente: la primera, lograr una identificación con los miembros participantes en este programa, que creara una relación más espontánea y abierta, permitiendo la realización de la investigación y la segunda, que consistió en trabajar más directamente

sobre una necesidad de la comunidad, tratando de implementar una experiencia de participación popular, de acuerdo a una posición liberacionista.

Otras experiencias de trabajo en las que se intervino fueron: la organización de un festival con motivo de la celebración del día del niño; la elaboración de un programa de atención a los jóvenes y la organización de los cursos de regularización de primaria y de estimulación para niños en edad preescolar.

Todas estas experiencias se describirán y analizarán a continuación, tomando en consideración los elementos que intervienen en un trabajo de comunidad.

En primer lugar, se mencionarán las experiencias de participación de los miembros de la colonia de Palmas Axotitla, consideradas estas experiencias a partir del desalojo de Jalalpa que sufrieron algunos de los miembros de la colonia. Por lo que se llegó a saber, en ese momento se pudo dar una organización incipiente entre los residentes, dirigidos por agentes externos que entonces también eran partícipes de la situación por la que estaban pasando los demás, más no por ser ésta su única opción para tener acceso a una vivienda; sino por formar parte de un trabajo político.

A partir de la formación del asentamiento en los terrenos que hoy corresponden a Palmas, se ha tratado de mantener la organización de la comunidad. Para ello, se eligió a un presidente de la colonia y se formaron comisiones en función de las tareas por realizar. Además, se eligió un representante por manzana, los cuales se reunían cada ocho días para trabajar sobre diversos asuntos de la colonia. Se implementaron también asambleas generales que se celebraban cada quince días.

Concretamente, los trabajos que se pudieron llevar a cabo, - consistieron en la continuación y terminación de los trámites para - la instalación del drenaje y el servicio del agua. Como tareas próximas a realizar por la comunidad, se consideraba la negociación con la delegación, para la construcción de un muro de contención en las proximidades de la barranca. Por otra parte, la creación de una escuela popular dentro de la colonia; así como la realización de las gestiones para la instalación del servicio eléctrico.

Estas experiencias de trabajo fueron llevadas a cabo con la intervención de personas consideradas como agentes externos a la comunidad, como ya se mencionó anteriormente; estableciéndose entre éstos y los miembros de la colonia, una relación de cierta dependencia, que a juicio del responsable de este trabajo, se mantuvo y no se superó para generar la movilización de la colonia, independientemente de algunos de estos agentes externos.

Con respecto a las experiencias realizadas, a partir de la intervención del responsable del presente estudio con los miembros de la comunidad, se mencionarán de acuerdo al orden en que se fueron dando.

La primera de esas experiencias fué, como se dijo anteriormente, la implementación de un programa de educación de adultos. A raíz de la proposición de llevarlo a cabo, se reconoció la existencia de aquellos agentes externos a la comunidad, que implementaban en la misma, un trabajo de tipo político, compartiendo, organizando y dirigiendo actividades de movilización social para atacar los problemas de la misma colonia o para apoyar a otras colonias en su movilización.

El programa de educación de adultos que se elaboró, así como el proyecto de tesis, fueron discutidos con un grupo de personas, integrado por algunos de aquellos agentes externos y por algunos miembros de la colonia. De esa primera discusión se vió la posibilidad de participar en la organización de otro tipo de trabajos con la comunidad, de los cuales se destacaron propuestas para el sector infantil y juvenil.

Con respecto al programa de educación de adultos, para la inscripción de personas al mismo (además de contar ya con el grupo antes mencionado), se les hizo la invitación en una de las asambleas generales, invitando también a algunas personas casa por casa.

El resultado fué, una inscripción baja, quince personas, de las cuales asistieron a las reuniones seis sóloamente, dividiéndose en dos grupos. Uno de ellos integrado por personas que tenían ciertos elementos de lecto-escritura y el otro, por personas que carecían mayormente de ellos.

Las especificaciones de la conformación del programa en cuanto a objetivos, características de los participantes, contenidos de trabajo, estrategias del programa y evaluación del mismo, se encuentran al final de este apartado; haciendo mención de antemano, que la conformación de este programa respondió a algunos de los elementos manejados en la estructura didáctica por Miguel Angel Campos⁽⁶⁵⁾, la cual ha sido retomada para analizar los elementos participantes en un trabajo de comunidad.

Este programa de educación de adultos, en su implementación y bajo las características que se le pretendieron dar, tuvo algunas-

(65) Campos, Miguel Angel, et. al., Op. cit.

Concretamente, los trabajos que se pudieron llevar a cabo, - consistieron en la continuación y terminación de los trámites para - la instalación del drenaje y el servicio del agua. Como tareas próximas a realizar por la comunidad, se consideraba la negociación con la delegación, para la construcción de un muro de contención en las proximidades de la barranca. Por otra parte, la creación de una escuela popular dentro de la colonia; así como la realización de las - gestiones para la instalación del servicio eléctrico.

Estas experiencias de trabajo fueron llevadas a cabo con la - intervención de personas consideradas como agentes externos a la comunidad, como ya se mencionó anteriormente; estableciéndose entre éstos y los miembros de la colonia, una relación de cierta dependencia, que a juicio del responsable de este trabajo, se mantuvo y no - se superó para generar la movilización de la colonia, independientemente de algunos de estos agentes externos.

Con respecto a las experiencias realizadas, a partir de la - intervención del responsable del presente estudio con los miembros - de la comunidad, se mencionarán de acuerdo al orden en que se fueron dando.

La primera de esas experiencias fué, como se dijo anteriormente, la implementación de un programa de educación de adultos. A raíz de la proposición de llevarlo a cabo, se reconoció la existencia de aquellos agentes externos a la comunidad, que implementaban - en la misma, un trabajo de tipo político, compartiendo, organizando - y dirigiendo actividades de movilización social para atacar los problemas de la misma colonia o para apoyar a otras colonias en su movilización.

musical de piezas de carácter intencionadamente pedagógico. La organización de esta actividad fué un tanto precipitada y no se consideró realmente, la colaboración de otros miembros de la colonia, a más que como espectadores del festival.

Posteriormente,⁺ se elaboró un programa de trabajo para los jóvenes de la colonia. Este programa no llegó a implementarse; las razones conocidas parecen hacer referencia al bajo o nulo interés — que existía, no precisamente entre los miembros de la comunidad, por llevarlo a cabo, por lo cual no llegó a difundirse. Esto se consideró así, sobre todo, porque hubo un antecedente de interés por parte de algunas adolescentes de la colonia, por trabajar en una actividad de carácter específicamente educativo; invitando después, incluso, a otros jóvenes. Si bien no era un grupo muy grande, se consideró importante, ya que la inquietud por reunirse surgió de ellos.

Este trabajo tampoco tuvo permanencia, pues, entre otras cosas, las posibilidades de disponer de tiempo para intervenir en el mismo, eran mínimas por parte del responsable de este estudio; no — siendo retomada la propuesta por algún otro miembro de la comunidad. El programa que se elaboró posteriormente a esta experiencia, se encuentra también al final de este apartado.

Finalmente, la última experiencia que se tuvo con la comunidad, fué la colaboración en la organización de cursos de regularización de primaria y de estimulación para niños en edad preescolar.

+ Es conveniente aclarar que el programa de educación de adultos, se continuaba en los espacios que se tenían, cuando no había otro tipo de trabajo por realizar.

A este intento de organización, se trató de integrar el funcionamiento inicial que se venía dando, de un trabajo de regularización para niños únicamente de primer año de primaria. Esta última actividad surgió de la inquietud de algunas madres que tenían hijos en primer año, asistiendo a escuelas cercanas a la comunidad.

Su inquietud radicaba en que los niños no habían contado con un curso formal y sistematizado, debido a la ausencia de profesores, aún cuando existían las instalaciones para llevarlo a cabo. De esta forma, los niños habían sido ubicados con distintos maestros para recibir las clases correspondientes. Como era de esperarse, se encontraron con grupos saturados y con el rechazo de algunos profesores.

Algunas de las madres habían observado el bajo desempeño y descontrol de los niños, tratando de superar esto, a través de estudiar conjuntamente con sus hijos los contenidos que debían estar aprendiendo en la escuela. Otras más, se dieron cuenta del bajo desempeño de sus hijos, por las quejas de los profesores.

El reconocimiento de esta situación, las llevó posteriormente a comentarla con una de las compañeras de trabajo social, quien les sugirió proponer la realización de alguna actividad de regularización, al responsable de este trabajo. Así lo hicieron y la organización y coordinación de la misma, se aceptó, proponiendo la realización de una reunión con las personas interesadas en esta actividad, para comentar en ella el problema que se presentaba y tratar de plantear conjuntamente una solución.

A través de la reunión, se propuso a las madres un plan de trabajo, posible de ser modificado, en el cual se establecía que debía ser llevado a cabo con su colaboración en todos sentidos.

Estas debían comprometerse a estudiar conjuntamente con sus hijos diariamente, en lo posible, llevando una supervisión del trabajo, el coordinador, una vez por semana. Asimismo, se pedía la colaboración para elaborar el material didáctico que utilizaría tanto el coordinador, como los mismos niños. Este material consistía, en primera instancia, en letras y números de papel de lija colocados sobre cartón y letras y números para cada niño, elaborados en pequeños cuadros de cartulina.

Por otra parte, se requería de la reproducción y aplicación de algunos instrumentos de diagnóstico, sobre los aspectos de lectoescritura y aritmética. El objetivo de llevar a cabo este diagnóstico, era para conocer (aún con las limitaciones que esta forma de aplicación pudiera implicar) las características del niño, en relación a los dos aspectos antes mencionados; para lo cual también se propuso platicar individualmente con las madres.

Otro de los aspectos en los que también se pidió su colaboración, fué en conseguir la adecuación de un lugar de trabajo por instancia y organización de las propias madres, independientemente de la acción del coordinador; con el objeto de fomentar la integración y organización entre las mismas.

Para la realización de este trabajo con una mayor frecuencia, se propuso el buscar a otra persona, de ser posible de la misma colonia (alguna de las madres quizá) que se encargara de los niños diariamente en las vacaciones, manteniéndose la supervisión del trabajo por el coordinador inicial, lo cual había sido aceptado.

De todos estos planteamientos, se pudieron implementar, las pláticas con las madres, la colaboración en la elaboración del material didáctico, la reproducción y aplicación de los instrumentos de diagnóstico y la realización de dos sesiones de trabajo.

A esta altura de la actividad que se venía realizando, se invitó a la colonia por parte de otros agentes externos a la comunidad, a participar en la organización de cursos de regularización para primaria dentro de la misma colonia, los cuales se mencionaron anteriormente, como la última experiencia compartida con ella.

Estos cursos de regularización promovidos por algunos agentes externos, llevaban la intención explícita de atender al problema de reprobación escolar y de bajo desempeño entre la población de educación básica de colonias como Palmas, Puerta Grande, Tlacuitlapa, -- Sehuayo, Cerro del Judío, entre otras.

Las actividades esenciales de éstos, se complementarían con otras de tipo recreativo y de formación cultural, como visitas a museos, parques, la realización de un evento deportivo y un campamento. Estos cursos serían impartidos por compañeros estudiantes de la Normal Popular Emiliano Zapata y por miembros de las mismas comunidades que pudieran fungir como profesores.

Los cursos serían de regularización para los niños de primero a quinto año y de preparación para el examen de admisión a secundaria. En Palmas se implementó también un curso de estimulación para niños en edad preescolar; que no tuvieran como antecedente la asistencia a un jardín de niños, con el objeto de desarrollar en ellos algunos aspectos que pudieran prepararlos para su ingreso a primaria, como sería, el desarrollo de la psicomotricidad fina.

A grandes rasgos, se dirá que, la organización de estos cursos, se llevó a cabo a través de la participación de algunos miembros de la comunidad y de agentes externos a la misma. Para invitar y promover las inscripciones a los cursos, se hicieron algunos carteles que se distribuyeron en distintas casas de la colonia de Palmas y en los alrededores de ésta (Torres de Tlacuitlapa, Reacomodo -

Tlacuitlaga, Unidad Belén) para que los colocaran a la vista de la gente. Además, se habló con algunas personas de esas colonias, para solicitar su colaboración en la inscripción de las personas de su manzana que estuvieran interesadas, recogiéndola casa por casa. En cuanto a esto, se tuvo muy buena respuesta, la inscripción fué muy elevada, excepto en la correspondiente a los cursos de quinto año y de preparación al examen de admisión a secundaria. En los carteles también se notificaba de una reunión para discutir lo referente a los cursos: quién los promovía, quiénes los impartirían, el horario y lugar de trabajo, las cuotas que se pedían y otras condiciones de colaboración, además de presentarles el plan de trabajo de los niños.

La estructura de los cursos de regularización, básicamente, respondía a la coordinación que se había dado con los agentes externos promotores de los mismos. Sin embargo, se trataron de adecuar a las condiciones de la colonia.

En esa primera reunión, no todos los padres de los niños a los que habían inscrito, asistieron, aproximadamente se contó con el 20% de ellos; las razones aducidas con respecto a la baja asistencia, fueron en cuanto al lugar de reunión, parecía no ser propicio por lo retirado y por cuestiones de división entre los colonos. No obstante esta baja asistencia, se llevó a cabo la reunión y se puso a discusión de los padres el trabajo. Estuvieron conformes con las propuestas, excepto con respecto al lugar de estudio para los niños; por ello, se les propuso que buscaran y sugirieran ellos mismos algún otro lugar, sin embargo, no se respondió a esta propuesta.

Los cursos empezaron a funcionar, de tercero a sexto⁺ año, con compañeros de la Normal Popular como profesores y los de prime -

ro, segundo y jardín, con personas de la misma colonia. De esta forma, se habían integrado los niños del curso de regularización de primero, que anteriormente funcionaba, con los otros niños inscritos, - bajo la coordinación, como se dijo, de una compañera de la colonia.

Algunas de las personas colaboraron prestando sus casas, --- acondicionándolas dentro de lo posible; también se prestaron pizarro- nes, utilizándose también tablas y cartoncillos para tal fin.

Debido a la baja asistencia de los niños al curso, por condi- ciones que limitaban a los compañeros de la Normal para asistir con- ellos a las clases y, como se vió en una reunión posterior, por la - inadecuada e ineficaz organización de los cursos, se suspendieron --- las actividades en la colonia; primero, para los grados de tercero, - cuarto, quinto y sexto y después, para primero y segundo.

Con respecto a la suspensión de actividades para estos dos--- últimos grados se consideró, por parte de las mamás, que las compañe- ras de la colonia no podían dirigir a los grupos porque los niños --- las conocían y no las respetaban. Sin embargo, desde la inscrip --- ción, se pudo evidenciar que algunas madres no estaban de acuerdo to- talmente, en que fueran personas de la colonia quienes enseñaran a - sus hijos, por las referencias que tenían de ellas aparentemente. La idea de trabajar en esta forma, fué que la colonia solventara sus ne- cesidades con sus propios recursos, no sólo materiales; sino también humanos, lo cual, como se vió al final, no fué aceptado.

+ Al referirse al sexto año, se ha de entender que se habla del cur- so de preparación para el examen de admisión a secundaria.

Ante la situación de que se habían desintegrado la mayoría - de los cursos, se les propuso a los compañeros de la Normal que trabajaban en Belén, recibieran en sus grupos a los niños de Palmas que quisieran y pudieran asistir a ese lugar. Esto se hizo, aunque no - en gran proporción, se había dado ya una gran dispersión del interés de los niños y de las madres.

Para la continuación del curso de preparación para el examen de admisión a secundaria, dado que aún existía el interés por parte de algunos niños, se contó con la colaboración de dos compañeros, no colonos, que aceptaron encargarse del grupo.

En definitiva, el curso de estimulación para niños en edad - preescolar y el de preparación para el examen de admisión, fueron -- los dos únicos que dieron término a sus actividades en Palmas.

Tomando en consideración todas las experiencias anteriores, - se puede decir, haciéndose responsable de estas aseveraciones el que sustenta el presente trabajo, que la movilización de la gente de Palmas, tanto en sus trabajos por conseguir la dotación de servicios pú blicos, como en los intentos posteriores para solucionar o atender - algunas necesidades no precisamente materiales, se ha dado por el ca rácter de urgencia que presentan básicamente éstas y en un segundo - plano, por el interés un tanto diferente al material, en el que no - existe una condición determinante que exija se atienda una necesi -- dad. Asimismo, su movilización, la forma en que se da, se encuentra también determinada por el marco referencial del que se hablaba an -- teriormente, como se pudo evidenciar, por ejemplo, en muchas de las opiniones de las personas con respecto al rechazo de trabajar con -- gente de la misma colonia.

Por otra parte, las experiencias compartidas con algunos — miembros de la comunidad, permitieron reconocer por un lado, la necesidad de que todo agente externo mantenga una constante vigilancia, — sobre la forma en que se va desempeñando él mismo, en las actividades o tareas propuestas a realizar y en todo momento de su interacción con los colonos; para evitar (ubicándose bajo una concepción liberacionista) la reproducción de formas de trabajo comunitario convencionales.

Finalmente, permitieron considerar también la necesidad de — relacionarse con los miembros y/o los representantes de las organizaciones de la colonia; con el objeto de identificar aquéllas que sean compatibles con la posición del o los agentes externos, obteniendo, — de esta forma, su representación y apoyo ante los miembros de la colonia. Asimismo, es conveniente llevar a cabo un proyecto integrado a través del intercambio de experiencias y concepciones, entre los — representantes de dichas organizaciones y los agentes externos, sobre las formas de trabajar en comunidad, así como sobre los demás aspectos que contempla dicha experiencia.

A continuación se presentan los programas que se elaboraron — de educación de adultos y de atención a los jóvenes de la comunidad de Palmas Axotitla. Su presentación se hace tal y como fueron redactados en su momento.

Programa de Educación de Adultos

Introducción.

La elaboración de un programa de educación de adultos, dentro de un sector de la población de Palmas, responde a dos condiciones básicamente, mismas que se consideran como criterios que orientarán la realización de dicho programa.

Estas condiciones son: primera, que dicho programa sea parte de un proyecto de investigación de tesis y segunda, que forme parte de un programa de desarrollo comunal.

Por otro lado, los aspectos que se consideran en la estructuración del siguiente programa, consisten en: la especificación de los objetivos; de las características y el papel que juegan las personas que tomarán parte en dicho programa; los contenidos o cuestiones sobre los que se trabajará; los instrumentos que se utilizarán; la forma y condiciones en que se intentará llevar a cabo y los requerimientos de evaluación.

Es necesario aclarar, que esta estructuración tiene un carácter provisional y por tanto, está sujeta al criterio de los miembros de la comunidad que participarán en el presente programa. Si se adelanta un pequeño esquema, es con el objeto de que sirva de base o guía al trabajo que se ha de realizar, así como de motivación a los participantes.

Además, aún cuando se menciona más adelante, es intención también de este programa, tratar de trascender del mero aprendizaje de la lecto-escritura a otras instancias educativas que redunden en-

el beneficio personal y de la comunidad; como podría ser una de ellas, la autogestión de la elevación del nivel de vida personal y de la comunidad en general.

Asimismo, el programa de educación de adultos que aquí se lleve a cabo, no se registrará estrictamente por el programa de la Secretaría de Educación Pública.

I.- Objetivos.

Como se mencionó en la introducción, los objetivos del programa hacen referencia a dos órdenes: el primero, que lo relaciona con un proyecto de tesis y el segundo, que lo considera como parte de un programa de desarrollo de la comunidad.

Objetivos como parte de un proyecto de tesis.

- 1.- Llevar a cabo una experiencia concreta presente, plasmada en un programa de educación de adultos, que tenga las bases de la participación popular.
- 2.- Que en la implementación de dicho programa, se promueva e integre en todas las fases del mismo, la participación activa de las personas que tomen parte en él.
- 3.- Analizar dicha implementación a través de la manifestación de las opiniones de los miembros de la comunidad involucrados en el programa, en función de dos aspectos: primero, en cuanto a la forma en que se llevó a cabo, considerando todos los elementos que intervienen en el proceso educativo del mismo y segundo, con respecto a lo que la participación de los miembros de la comunidad, significa o ha significado como posibilidad de desarrollo personal y comunal.

Objetivos como parte de un programa de desarrollo comunal.

Estos objetivos sufrirán una reorientación y modificación, -- posiblemente, en función de las proposiciones de los mismos participantes; sin embargo, se presentan algunos iniciales o tentativos, -- que se pretenden guíen la práctica educativa.

- 1.- Promover el aprendizaje de la lecto-escritura en la población adulta del sector de la comunidad participante en el programa.
- 2.- Promover otras actividades de aprendizaje a través de la lecto-escritura.
- 3.- Aplicar el conocimiento elaborado, auxiliado por el aprendizaje de la lecto-escritura, en el entorno inmediato de los adultos -- participantes (medio familiar y comunal).
- 4.- Promover la autogestión de los miembros participantes, en la -- continuación del programa y en otras actividades de desarrollo -- comunal.

Estos dos órdenes de objetivos, no se han de ver disociados; sino que se complementarán, ya que la realización de ambos permitirá llevar a cabo el trabajo de investigación y cumplir con el compromiso contraído con la comunidad.

II.- Participantes.

Para la estructuración, realización y evaluación de este programa, se considera adecuada (por el hecho de ser un sector de la población que presenta una necesidad educativa real, como es la del aprendizaje de la lecto-escritura y por tener la capacidad para responder a los requerimientos, como adultos, de un programa de esta naturaleza) la colaboración, por un lado, de algunos miembros adultos-

de la comunidad, de cualquier sexo, que no sepan leer ni escribir o que tengan algunos conocimientos al respecto y que deseen aprender e intervenir en las demás actividades que contemple el programa. Por otro lado, se contempla la participación de un coordinador de las actividades de dicho programa, que en este caso y en primera instancia, será una persona ajena a la comunidad.

La actitud de ambas partes (miembros adultos de la comunidad y coordinador) tratará de ser activa, consciente y motivadora, para alcanzar las metas propuestas y generar nuevas acciones que sean en beneficio personal y comunal.

Los miembros de la comunidad participarán en la aportación de opiniones sobre la conveniencia del programa para la satisfacción de sus necesidades, en las modificaciones, estructuración y en la realización del mismo, así como en la evaluación personal y de los elementos componentes del programa. Asimismo, han de poder, en un momento dado, conducirse dentro de este programa educativo, como dentro de cualquier otro, independientemente del coordinador o guía.

III.- Contenidos.

Los contenidos del programa estarán en función, como se ha dicho, del criterio de los participantes, según sus necesidades educativas inmediatas y/o mediatas; los cuales se han de jerarquizar y organizar en el orden de importancia que les designen los mismos. No obstante, se consideran posibles a desarrollar algunos temas como los siguientes:

- Características de los adultos participantes en un programa de educación.
- El medio familiar.
- La comunidad.

- El aprendizaje, la educación, la enseñanza.
- La participación en la comunidad.
- El desarrollo personal y comunal.

IV.- Estrategias del programa.

Para llevar a cabo el programa, se requiere o necesita de -- otros elementos cuya utilización se pone también a consideración de los participantes, siendo éstos:

- 1.- Instrumentos o material de trabajo: comprenderán cuadernos, material de lectura (periódicos, revistas, libros, etc.), fotogra -- fías, etc. Se verá también, la posibilidad de utilizar libros -- de alfabetización de la S.E.P. como material auxiliar; pero no -- único.
- 2.- Actividades de aprendizaje: éstas se han de llevar a cabo dentro del grupo de trabajo y como tareas a realizar en el grupo fami -- liar y/o comunal. Entre algunas de estas actividades de aprendi -- zaje se puede tener: discusiones en grupo sobre temas propuestos; actividades manuales de coordinación fina que permitan desarro -- llar la habilidad motriz para la escritura; realizar lecturas -- y/o escucharlas; realización de escritos que resuman, comenten u opinen sobre distintos temas o contenidos de aprendizaje; discu -- siones orientadas a la evaluación del trabajo realizado, etc.
- 3.- Forma de trabajo y metodología de aprendizaje de la lecto-escri -- tura: en cuanto a la metodología de la lecto-escritura, se trata -- rá de aplicar el método que ha utilizado Pablo Freire en sus ex -- periencias de alfabetización. En las sesiones de trabajo se lle -- vará a cabo el aprendizaje de la lecto-escritura, a través de la utilización de contenidos que sirvan de motivación a la discu -- sión y al aprendizaje de la escritura y lectura de las palabras -- que hagan referencia a dichos contenidos.

En cada una de las sesiones de trabajo, se propone la -- discusión sobre un contenido, en base a la información que se -- tenga del mismo, discusión que irá encaminada al planteamiento -- de las dudas que existan sobre el aspecto de la lecto-escritura -- y de los contenidos mismos, así como la aportación de opiniones -- o ideas que amplíen el conocimiento y finalmente, proponer ta -- reas a realizar fuera de las sesiones de trabajo, mismas que se -- revisarán en la próxima sesión en que se reúna el grupo.

4.- Duración del programa, alcances, limitaciones y lugar de trabajo.

Para la especificación de estos aspectos, se hace neces^ario mencionar que el presente programa se propone cubrir cuatro -- etapas, que vendrían a ser las siguientes: primera, el aprendiza -- je de la lecto-escritura; segunda, la ejercitación y consolida -- ción de su aprendizaje; tercera, la aplicación de dicho aprendi -- zaje en campos más amplios de acción dentro de la comunidad y -- cuarta, la inserción posible del miembro participante en este -- programa, a niveles escolarizados de educación, si así lo desea.

Como ya se ha mencionado en algunos apartados de este -- programa, lo que se pueda llegar a hacer o a alcanzar en el mis -- mo, dependerá de la forma en que se vaya llevando a cabo dicho -- programa y de las posibilidades (de distintos aspectos), interés -- y trabajo de los participantes. Así, la cobertura de las distin -- tas etapas del programa, estará en función de los aspectos antes -- mencionados; teniendo sobre todo gran influencia, el coordinador -- en la etapa inicial del trabajo.

De tal forma, considerados dichos aspectos, determinan -- tes del desarrollo del programa, la duración del mismo no puede -- ser precisada. Por lo tanto, se considera más viable, ir esta --

bleciendo con los miembros de la comunidad, períodos cortos de trabajo, con objetivos específicos que orienten y determinen las actividades por llevar a cabo y vayan concretándose logros que motiven acciones futuras inmediatas y/o mediatas.

Con respecto al número de sesiones de trabajo, se propone de entrada, la realización de dos por semana: viernes y sábados, con una duración de dos horas cada una, aproximadamente. El lugar de reunión se establecerá concretamente en función de las posibilidades de la comunidad (disponibilidad espacial).

V.- Evaluación.

El mencionar al final este aspecto del programa, no significa que se haga solamente al término de todas las sesiones de trabajo llevadas a cabo; sino que estará también presente en todas ellas. Se propone que dicha evaluación sea efectuada por los participantes del programa (miembros de la comunidad y coordinador) y por otro lado, por los representantes de las manzanas de la comunidad relacionadas con el programa.

Esto último, ha de ser con el objeto de aprovechar dicha evaluación en las conclusiones del trabajo de investigación y en las modificaciones pertinentes para la continuación del programa.

Esta evaluación consistirá en la aportación de opiniones con respecto al cumplimiento y a la calidad del mismo, de los objetivos propuestos en el programa, que involucran a las expectativas de desarrollo personal y comunal.

Esta evaluación se tratará que sea (de acuerdo a las posibilidades) de forma escrita por parte de los miembros de la comunidad-participantes en el programa y de los representantes de las manzanas.

Programa de Trabajo para el Grupo de Jóvenes

Introducción.

Este programa tiene la primera intención, de servir como un auxiliar para organizar y dar coherencia a las actividades que se puedan llevar a cabo con los jóvenes de la colonia de Palmas Axotitla. Por ello, es posible de ser modificado en las partes que lo componen: objetivos, características o actitud de los participantes, contenidos de trabajo (temas de discusión), actividades y evaluación.

I.- Objetivos.

Los objetivos que orientan las actividades del siguiente programa son:

- 1) Promover la organización de los adolescentes para la formación de un grupo juvenil orientado hacia actividades de interés colectivo.
- 2) Promover en el adolescente la conciencia de su situación en la sociedad y de sus posibilidades de transformarla, a través de actividades dentro y fuera de la comunidad.

II.- Participantes.

Entre los participantes de este programa, se consideran a adolescentes de ambos sexos, de entre 11 y 22 años de edad aproximadamente, que quieran colaborar en las actividades del mismo.

Para darles a conocer estas actividades, se hará una reunión, en donde además, se presenten las otras partes del programa.

Por otra parte, están también los coordinadores de las distintas actividades que se propongan y la participación ocasional de personas ajenas a la comunidad, para la realización de algunas de ellas.

Es importante promover la participación activa de los adolescentes en todo momento; desde la aportación de opiniones, organización y planeación del trabajo, hasta la realización y evaluación de las actividades. También es necesario, buscar la integración y maduración del grupo de adolescentes independientemente y de manera gradual, de los coordinadores.

III.- Contenidos.

Se les ha llamado así, a los temas que servirán de discusión para alcanzar los objetivos propuestos, los cuales se trabajarán a través de actividades variadas.

Se han propuesto dos temas generales, dentro de los cuales se consideran algunos puntos específicos.

Primer tema: Qué es un adolescente desde el punto de vista biológico, psicológico y social?

Segundo tema: Influencia sociocultural en la formación de la personalidad del adolescente.

a) Influencia del medio familiar.

b) Influencia de la escuela.

c) Influencia de la comunidad de residencia y de la comunidad de trabajo.

d) Influencia de los medios de comunicación: televisión, radio, cine, publicaciones, etc.

e) Influencia de otras instituciones: iglesia, centros de atención a la juventud, centros de readaptación, entre otros.

Ya que se consideran actividades prácticas, tal vez será --- necesario introducir o incluir otros temas que hagan referencia a -- las mismas, si es que no se han considerado en los temas propuestos.

IV.- Actividades.

Entre las actividades propuestas para la realización del programa, se consideran las siguientes:

- 1.- Pláticas o conferencias.
- 2.- Proyección de películas.
- 3.- Visitas a distintos lugares del Distrito Federal y fuera de éste (instituciones sociales, parques, centros educativos, etc.).
- 4.- Participación en trabajos de la comunidad.
- 5.- Realización de actividades deportivas.
- 6.- Organización de grupos de estudio.
- 7.- Formación de talleres.

V.- Evaluación.

Aún cuando este aspecto pueda estar sobreentendido, es recomendable tenerlo en cuenta, en todo momento, para la reorientación - del trabajo, en función de los resultados que se vayan dando; pudiendo desviarse éstos, de los objetivos del programa y de la justificación de la implementación del mismo.

5.- Algunas concepciones sobre el significado de la participación -- popular: el punto de vista de la comunidad y de los agentes externos a la misma.

En este apartado se pretenden hacer explícitas las opiniones que se vertieron, tanto de manera formal (a través de la aplicación de la entrevista) como de manera informal, por los miembros de la comunidad, básicamente con respecto a su participación en los trabajos de la colonia. Tomando en cuenta, además, las apreciaciones como resultado de una observación participante.

A través de la entrevista se pretendía conocer y analizar, -- como se mencionó al hablar de los objetivos de la misma, las experiencias pasadas, presentes y expectativas de participación popular. Estas experiencias pasadas y presentes (consideradas al momento de la realización de la investigación), han tenido un carácter marcadamente operativo, es decir, se han llevado a cabo las acciones previstas para la solución de los problemas por los miembros de la comunidad, en ausencia de la elaboración de un significado más profundo de dichas acciones.

Los objetivos evidentes a alcanzar, han consistido en lograr la dotación de servicios públicos para la colonia, estando en ellos implícitas las intenciones políticas. En Palmas existe una división en cuanto a la dirección de la movilización de sus miembros; representada por un sector oficial y por un sector independiente de los lineamientos políticos del Estado. Aunado a esta situación, está el hecho de la división de opiniones con respecto a las apreciaciones de los trabajos promovidos por estas dos instancias sociales.

Por lo que se pudo conocer, a través de las personas con quienes se comentaron sus impresiones, las experiencias de participación se consideran beneficiosas para todos, apreciando como oportuna la intervención de agentes externos en estos trabajos, aduciendo que sin ella no se hubiera logrado la movilización de la gente.

Sin embargo, se considera que su participación ha disminuído; denotan los miembros de la colonia, que en un principio existía mayor comunicación y cooperación entre ellos, aduciendo al respecto, que entre los determinantes de esta situación ha estado la falta de tiempo por sus distintas ocupaciones y que las necesidades se han ido, aún mínimamente, solventando, llevando a ver por el interés solamente individual. En relación a esto, se considera que es un factor, también importante, la falta de recursos económicos para responder (cuando es así necesario) a los requerimientos de este tipo para llevar a cabo las soluciones planteadas.

Por otra parte, aún cuando la población de Palmas mayoritariamente es joven (como se vió en el perfil de este asentamiento popular), no se ve una participación organizada de los adolescentes, ni de manera independiente a los agentes externos, ni aunados a ellos; excepto cuando se les solicita para trabajos de tipo operativo. Sin embargo, se observa su agrupación en pandillas o su pertenencia a las llamadas bandas; desaprovechándose las potencialidades de este sector de la población, que pueden permitir su participación en actividades de desarrollo de la comunidad.

Con respecto a la movilización de la gente para la solución a problemas propios o en el apoyo a otras colonias, se consideró que ésta no ha sido manipulada; sino en base al conocimiento de sus acciones, por parte de los colonos y tomando en cuenta las necesidades de éstos.

Si bien se puede considerar que en cierta medida se ha dado esta situación, también hay que reconocer que no ha habido un trabajo, a fondo, de análisis de dichas movilizaciones, con los miembros de la colonia, verdaderos afectados (cualquiera sea la posición que se sustente) en última instancia, por las acciones emprendidas. De tal forma, que estas movilizaciones no pueden haber trascendido lo suficiente en la transformación de los marcos referenciales de los miembros de la comunidad, de manera que significara dicha transformación, el sustento y la generación de otro tipo de movilización de los colonos, más allá de su relación con necesidades infraestructurales.⁺

En la interacción con la comunidad, se trató de conocer también, las concepciones de las personas, sobre lo que significaba para ellas la participación popular, la comunidad y su desarrollo. La primera de estas concepciones se ejemplificó con los trabajos que se habían llevado a cabo en la colonia, identificando en algunos casos a ésta última, con la comunidad y concibiendo como el desarrollo, el que ésta tuviera todos los servicios; lo cual, en cierta forma, puede representar una visión limitada de su propia acción, determinada por múltiples factores, entre los cuales puede contarse la ausencia de esa práctica reflexiva sobre su movilización.

Lo que no se pudo evidenciar claramente fué, si la mayoría de las personas estaban de acuerdo en seguir aceptando la participación de los agentes externos y continuar colaborando con ellos, aunque se hicieron patentes algunas inconformidades al respecto.

+ Se considera necesario un trabajo de este tipo, para explicitar el sentido de cualquier acción que permita tener un conocimiento lo más profundo posible, de la problemática de la colonia, para que sean sus propios miembros quienes puedan decidir si se continúa o no con un trabajo, al saber qué es lo que hacen y el significado de ello.

CAP. IV.- EL PAPEL DEL PEDAGOGO EN LOS PROGRAMAS DE PARTICIPACION --
POPULAR PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO.

En el presente capítulo, se planteará, en base a la forma --
ción profesional del pedagogo y a su condición como ser humano, la --
función que puede desarrollar éste en un trabajo de comunidad, repre--
sentando el rol de agente externo.

Es necesario plantear, para aclarar la posición del responsa--
ble de este trabajo, que la práctica profesional y humana del pedago--
go, en un trabajo de comunidad (por ser el que ahora nos ocupa), es--
tá en función del marco referencial que su interacción teórico-prác--
tica con las distintas instancias sociales que lo rodean, ha ido con--
formando; por tal motivo, no se puede considerar su práctica ajena a
cualquier interés de clase o posición social.

1.- Breve perfil de este profesionista.

Aún cuando es la profesión que asiste al responsable de este
trabajo, no es fácil definir al pedagogo, sobre todo, por el objeto--
de estudio tan amplio al que hace referencia su práctica, el cual se
encuentra presente en todo momento de la vida humana.

Sin embargo, se podría intentar dar las características de --
este profesionista, en base a lo que la propia experiencia escolar --
ha podido aportar y a la constatación sobre algunos campos de su com--
petencia en la práctica social de algunos de estos profesionistas.

Se podría decir, entonces, que el pedagogo es un sujeto que--
tiene por objeto de estudio en su práctica profesional, el hecho o --
proceso educativo.

Por éste se ha de entender, bajo una concepción semejante a la que se ha presentado en otra parte de este trabajo, la eterna experiencia universal, producto de la interacción dialéctica del ser humano, con las instancias sociales que lo contextualizan en un tiempo y espacio.

El pedagogo, al tener como objeto de estudio un hecho social que es tan amplio, se reviste su profesión de la posibilidad de insertarse en distintas instancias sociales, no para contemplar el hecho educativo presente en cada una de ellas; sino para intentar explicarlo y conducirlo en una práctica concreta, que implica la adopción de una posición teórica de interpretación de la realidad social en la que se encuentra el hecho educativo y el pedagogo mismo, aún cuando no se esté de acuerdo con ella.

Esto lleva a reconocer la función o el papel intelectual que cumple el pedagogo en su desempeño profesional, ya sea como miembro perteneciente a una institución oficial o privada que entra en contacto con una comunidad, o bien, como participante en el trabajo de algún otro grupo social.

2.- La vinculación del pedagogo con la comunidad.

Anteriormente, se ha establecido que en una comunidad está presente un hecho, un proceso educativo, tanto como condicionante de la forma de interacción o participación de los miembros de una comunidad en un trabajo de superación de su misma problemática, como presente en la misma práctica, modificando los marcos referenciales de los miembros; o bien, más intencionadamente, en proyectos específicamente educativos.

Como se ve, entonces, el trabajo en comunidad es un campo -- donde el pedagogo puede intervenir, por hacer referencia a su objeto de estudio. Cabe ahora retomar un cuestionamiento elaborado anteriormente, con respecto al carácter de la participación popular, donde se hace evidente la función que pueden cumplir los agentes externos: por qué trabajar en una comunidad ?

Para responder a esta pregunta, hay que recordar, primeramente, que un asentamiento popular como el que ahora nos ocupa, presenta una serie de necesidades que inconforman o producen malestar entre los miembros de la comunidad.

Uno de los efectos que produce este malestar, en su entorno social, es que lleva a algunas instituciones o dependencias oficiales a intervenir en la comunidad para evitar conflictos, impedir la organización real de los colonos, mediatizándola, vigilándola y controlándola por su conducto; cediendo en aquellas peticiones de la comunidad, que no signifiquen un gran esfuerzo concederlas, ni la afectación de ningún interés particular o estatal.

El otro efecto que produce este malestar, es la valoración -- de su importancia real bajo un marco de injusticia social; consideración que puede hacerse en el seno de una organización social, política, religiosa, económica, educativa, etc., o bien, en los intereses de profesionistas de manera individual, que pueden vincularse estos últimos con alguna de aquellas organizaciones.

Esto lleva a considerar, la necesidad por parte de las instituciones oficiales o de cualquier otra organización social, de contar con sujetos que funjan como intermediarios entre la comunidad y estas instancias sociales, que representen sus intereses para hacer realidad sus proyectos de trabajo de inserción en una comunidad.

Los objetivos, las tareas por realizar, las estrategias de trabajo y la forma de interactuar con los miembros de la comunidad, varían en función de lo que se persiga a un nivel más amplio (ya no sólo en el seno de la comunidad); es decir, depende de la función social que se cumpla o se desee cumplir en una formación socioeconómica.

Es importante mencionar que, aún cuando el pedagogo cuenta con elementos para trabajar sobre el hecho educativo y dado que se considera, en base al análisis de este estudio, su presencia en un trabajo de comunidad, generalmente son sociólogos y trabajadores sociales quienes interactúan con la comunidad, representando a instituciones u organizaciones; lo cual, lleva a pensar en que sea deseable contar con un equipo interdisciplinario de trabajo, en donde intervenga el pedagogo, para cubrir las distintas instancias de la vida comunitaria y del contexto social en el que se ubica.

Todos estos planteamientos, hacen referencia al interés proveniente de las mismas instituciones u organizaciones; pero qué sucede con los intereses de los miembros de la comunidad? Ellos no son quienes solicitan la intervención de representantes de las instituciones, a menos que signifique el tener competencia para gestionar la solución de sus necesidades básicamente materiales.

Esto es importante de considerar, tanto por el pedagogo como por cualquier otro profesionista que llega a interactuar como agente externo con una comunidad, por requerimientos institucionales o personales, puesto que es un factor que hace depender la aceptación y colaboración en el trabajo y porque es dejar de considerar a cualquier comunidad, como muchas veces las podemos haber considerado, como un ente extraño o misterioso, ajeno a nuestra realidad, sin reco-

nocer otras tantas veces, que nosotros mismos formamos parte de esa realidad, ubicados espacialmente en otra comunidad y portadores, quizá, de valores diferentes; pero que son producto de esa misma realidad social.

Valorar de aquella forma a la comunidad (como un ente extraño), no es más que creer estar en un laboratorio, donde se pueden -- ensayar métodos de alfabetización, implementar trabajos manuales, -- etc.; sin adquirir realmente un compromiso con la lucha interna de -- una comunidad, para proponer formas de trabajo que pretendan una verdadera aplicación en la solución de los problemas que existan.

Para aceptar este compromiso el mismo profesionista, debe -- tratar de reconocer las características de su propio marco referencial, que como ser humano y como profesionista posee; ya que es en -- función de éste como van a estar determinadas, en gran medida, las -- formas, alcances y limitaciones de su desempeño con la comunidad.

Al respecto, dice Follari que en un trabajo de promoción sociocultural, como él lo denomina, hay que tener en cuenta " ... para las prácticas concretas y para el modo de planificarlas y evaluar -- las [...] el análisis de la propia ideología que tiene que hacer el promotor, de sus supuestos implícitos y sus aspectos explicitados. Esto es fundamental para plantearse con seriedad los límites de lo -- que estamos dispuestos a dar en el trabajo que realicemos, las posibilidades del compromiso y aquello que no estamos dispuestos a afrontar ". (66)

(66) Follari, Roberto, et.al. Op. cit., p. 72

Uno de los papeles que se le asigna, en el presente trabajo, al pedagogo, para desarrollar en una comunidad, ya sea que llegue a ella por conducto de alguna institución o independientemente de ésta, reconociendo las condicionantes y limitaciones que en ambos casos existen, es el de intelectual que se reconoce a sí mismo en sus determinantes circunstanciales de formación, que se propone conocer a los miembros de la comunidad constantemente para compartir con ellos experiencias de trabajo: desde la organización de reuniones en las que se pueda discutir entre sus participantes, el significado de sus acciones personales y de la comunidad, que puedan parecer simples y comunes a los ojos de éstos, hasta la realización de trabajos específicamente educativos y de análisis de instancias superiores de explicación de su realidad social.

Es decir, el pedagogo, en los trabajos de comunidad, interviene en la promoción, organización y/u orientación de la estructuración didáctica de cualquiera de estos trabajos. Tarea que ha de entenderse, no será llevada a cabo solamente por el pedagogo; sino que pondrá a disposición y discusión de las instancias organizativas representantes de la comunidad, sus planteamientos. Compartiendo sus conocimientos y adecuándolos a la realidad en la que se trabaje.

La finalidad de que el trabajo no se centralice o gire en torno al conocimiento y manejo del mismo, por una sola persona, es con el objeto de ser compatible, si se opta por esta posición, con una fundamentación teórico-liberacionista; además de que se reconozcan las limitaciones a las que se puede someter un trabajo de aquella naturaleza.

No significa responsabilizar de las acciones a la comunidad, para descargar en sus miembros las dificultades o contradicciones que genera un trabajo aún bajo esta perspectiva liberacionista, de

jando que se solucionen los problemas como mejor se entiendan. El - compartir el trabajo con la gente, el intelectual y el operativo⁺, - no significa eludir la responsabilidad que pueda tener el agente externo y no sólo la responsabilidad; sino el trabajo mismo. En primer lugar, se dirá que esto lleva más bien a una responsabilidad compartida con la comunidad, pues ésta ha dejado de ser objeto de estudio (en un plan de trabajo bajo una concepción liberacionista) y ha pasado a ser sujeto de su entorno familiar, comunal y social; teniendo así, elementos para analizar y juzgar no sólo la práctica de sus miembros; sino también la de aquellos agentes externos con quienes - se involucran.

Querer precisar, enumerando al aire ejemplos de los trabajos en los que puede intervenir un pedagogo, considera el responsable de este estudio, que no aporta demasiado, pues como se ha planteado — cuando se habló de las posiciones teóricas de desarrollo comunitario, el instrumento o tema de discusión puede llegar a ser el mismo; sin embargo, su interpretación e implementación en la práctica, le dan su concreción en un contexto específico.

Los programas antes presentados y las otras experiencias de trabajo descritas, se consideran más reveladoras de lo que el pedagogo puede llevar a cabo en la práctica comunitaria.

+ Estos dos caracteres del trabajo en comunidad, han de entenderse - como coexistentes en todos sus miembros, para no caer en la dicotomía de trabajo intelectual y manual como condiciones mutuamente excluyentes; ya que se reconoce que cualquier persona puede desarrollar la capacidad (por medio de un trabajo educativo) para interactuar igualmente con los demás colonos, tanto en un trabajo operativo: de ejecución o implementación de lo programado, como en el intelectual: de análisis de su práctica social y de toma de decisiones.

Sin embargo, se ha de plantear la condición necesaria que — debe tratar de cumplir el pedagogo en su acción concreta con la comunidad, poniendo por caso, su intervención en la realización de reuniones de discusión.

Partiendo del momento de la vida comunitaria en que ya se — cuenta con una cierta organización interna, se propone la estructuración de reuniones periódicas con los representantes de las organizaciones de base de la comunidad y con todos aquellos miembros que — quieran asistir a las mismas, habiendo hecho una previa invitación — para ello a través de estas organizaciones; con el objeto de discutir las razones de ingerencia de los agentes externos (entre ellos — el pedagogo) en la vida de la comunidad. Dichas razones, si son compartidas por la comunidad, se puede proponer un acuerdo de acción — conjunta para solventar la problemática de la comunidad (que se analice en el seno de estas reuniones), a través de la estructuración — de proyectos de trabajo concretos.

El pedagogo podrá fungir entonces como coordinador de estas — reuniones, reconociendo (como condición necesaria) el proceso educativo que implican, tomando en cuenta por consiguiente, para su — conducción, los principios de una educación liberacionista, donde tanto los colonos como el o los agentes externos que participen en estas — reuniones, jugarán simultáneamente los roles de educandos-educado — res.

Si el pedagogo no participa directamente como coordinador de estas reuniones, pudiendo bien suceder en las primeras fases de — integración a la comunidad, puede, sin embargo, tratar de colaborar previamente a estas reuniones, con las personas que las dirigirán, para intercambiar con ellas las propias concepciones sobre cómo llevar a —

cabo este trabajo y sugerir su forma de conducción, en función de — hacer patente la existencia de un proceso educativo que hay que tomar en cuenta.

En estas reuniones no sólo se pretenderá la discusión de — las intenciones de trabajo de los agentes externos; sino también el propiciar el análisis reflexivo de toda actividad de los colonos, en base al significado que encierran con respecto a su influencia en — las posibilidades de transformación de la esfera personal, familiar, de la comunidad y de un entorno social más amplio.

Es decir, se partirá de las propias experiencias de trabajo — de los miembros de la comunidad, para que en base a ellas se discuta y se construya la conciencia que genere nuevas acciones y reflexio — nes congruentes con la nueva práctica social que se desea implemen — tar.

Se concluye este capítulo con una cita de Follari, con res — pecto al papel fundamental del intelectual, asignándosele al pedagogo en este trabajo, como uno de los roles que ha de asumir al inter — actuar con una comunidad.

" El intelectual es subsidiario del proceso político concre — to de los sectores populares, pero a su vez, es quien puede ayudar a que este proceso se refleje conciencialmente como tal de manera co — lectiva, a que sea comprendido en su dimensión de proceso estructu — ral. Reside aquí toda la grandeza y la nimiedad del rol de los inte — lectuales: por sí mismos no crean nada, son sólo un instrumento de — la toma de conciencia popular a partir de su misma práctica. Pero — a su vez, dentro de este rol dependiente resultan imprescindibles ". (67)

(67) Ibidem., p. 98.

CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de este trabajo, ya se han hecho planteamientos -concluyentes sobre diferentes aspectos que abarca el mismo, por tanto, en este apartado, se pretende más bien, resaltar algunos planteamientos que se consideran importantes de tomarse en cuenta y que han sido producto de la realización de un trabajo documental y de campo, como partes componentes de la presente investigación.

Analizar una experiencia de participación popular en una comunidad en la que se ha intervenido no sólo como observador; sino también como participante (con las limitaciones que esto puede implicar) no es fácil, pues se puede caer más frecuentemente en la exaltación positiva de los resultados. Sin embargo, se ha pretendido reconocer y hacer explícitos los aciertos y desaciertos obtenidos, para implementar nuevamente unos y corregir los otros, en posibles experiencias futuras de trabajos en comunidad.

Los desaciertos obtenidos se considera que se dieron porque, aún cuando la intención de los agentes externos reconocidos como participantes en la comunidad, en el momento de realizar esta investigación, era implementar un trabajo más abierto (liberacionista), se cayó en algunas situaciones no deseables para el mismo, como las que se han mencionado anteriormente: centralización de las actividades, la no participación activa de varios miembros de la comunidad, etc.

Se debe tomar en cuenta, que los resultados fueron producto de la interacción de los marcos referenciales de los agentes externos y de los miembros de la comunidad, dada en el contexto de una formación socioeconómica que lleva a que cualquier intento de transformación social se enfrente constantemente con instancias conformadas por pautas conservadoras, reproductoras de condiciones de desi -

gualdad social, con todo lo que ella implica.

Estas mismas condiciones, son las que deben hacer pensar más seria y comprometidamente, para quienes pretendan la realización de un trabajo en comunidad, que ésta no debe ser considerada como un laboratorio de experimentación, donde poco importen los resultados o los efectos producidos en sus miembros. Tal vez pudiéramos revalorizar estas concepciones, si ubicáramos la posibilidad que existe de llevarse a cabo un trabajo en nuestras propias comunidades de residencia, aún cuando puedan variar sus condiciones con respecto a un asentamiento popular.

Aquellas mismas situaciones adversas en el desempeño de un trabajo comunitario, son las que deben ubicarnos en la realidad, tomando conciencia de ellas; reconociendo entonces, que ningún trabajo es unilineal ni absolutista, es decir, no todos los objetivos y proyectos pensados se realizan, ni en la misma forma. Partiendo de que se intenta un trabajo de transformación social desde el mismo seno de formación socioeconómica capitalista, es necesario replantear las formas de trabajo constantemente, en función del desarrollo del trabajo mismo, no para subordinarlas a las condiciones imperantes; sino para que puedan tener existencia y adquirir consolidación como una opción a este marco social.

Aunado a esto, se da la necesidad no sólo de la reconceptualización de todo lo que implica la participación popular y el desarrollo de la comunidad; sino también intentar implementarla en la práctica, en donde el pedagogo como cualquier otro agente externo, sea uno más de los que aportan su tiempo, esfuerzos y conocimientos a la realización de las tareas que los miembros de una comunidad se proponen para solventar sus necesidades y alcanzar un modo de vida decoroso, sin mendigar lo que como seres humanos merecemos.

Para que la participación popular pueda llegar a ser una fuerza de desarrollo comunitario bajo las perspectivas de una concepción liberacionista-totalizadora y no por un mandato oficial, debe tener como fundamento la transformación de los marcos referenciales de los miembros de la comunidad y de los agentes externos que interactúan con ellos, a través de trabajos prácticos que lleven a su reflexión.

La colonia de Palmas representa en este trabajo un caso de asentamiento popular, que por desgracia, abundan en nuestra ciudad. Quizá llegue a dotarse a la colonia de los servicios públicos que requiere; pero cabe preguntarse, si esto no significará nada más que integrarla a las exigencias de modernización por el crecimiento urbano y aliviar un malestar en el seno del sector oficial.

Finalmente, cabe decir, que no se ha pretendido, como se reconocerá, descubrir lo que ya existe: concepciones, formas de trabajo, críticas, etc.; sino explicitar las incoherencias de nuestro sistema social vivenciadas en un caso concreto y actual que puedan ser tomadas en cuenta por la práctica profesional del pedagogo. A la vez, se ha pretendido retomar aspectos de formación escolar, para dar una coherencia y sistematización al trabajo realizado y que pueda, más que ser leído, analizado y criticado.

Ya en una parte anterior del presente trabajo, se ha expresado, que lo que éste mismo pudo mayormente aportar, fué para el enriquecimiento de la práctica profesional y humana del que lo sustenta; quien espera ser consecuente en estas prácticas, con sus propias reflexiones.

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad, ed. El Ateneo, México, 1982.
- 2.- Arvon, Henri. La autogestión, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1982.
- 3.- Bambirra, Vania. El capitalismo dependiente latinoamericano, ed. Siglo XXI, México, 1979.
- 4.- Barreiro, Julio. Educación popular y proceso de concientización, ed. Siglo XXI, México, 1979.
- 5.- Bartlett Díaz, Manuel. "Federalismo y descentralización de la vida nacional", en Cuadernos de Consulta Popular, ed. I.E.P.E.S., México, 1982.
- 6.- Batten, T.R. Las comunidades y su desarrollo, ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1964.
- 7.- Biro, Carlos E., et.al. Tres comunidades en busca de su identidad, ed. Alhambra Mexicana, México, 1981.
- 8.- Campos, Miguel A., et.al. "La estructura didáctica", en Aportaciones a la didáctica de la educación superior, ed. E.N.E.P. Iztacala, Departamento de Pedagogía, México, --- 1979.
- 9.- Casimir, Jean. De la sociología regional a la acción política, ed. U.N.A.M., Instituto de Investigaciones Sociales, México, 1970.
- 10.- Castells, Manuel. Ciudad, democracia y socialismo, ed. --- Siglo XXI, México, 1979.
- 11.- Castells, Manuel. La cuestión urbana, ed. Siglo XXI, México, 1976.
- 12.- Centro de Estudios Educativos. Educación popular en América Latina, avance o retroceso ?, México, 1982.

- 13.- De la Peña, Sergio. El antidesarrollo de América Latina, - ed. Siglo XXI, México, 1981.
- 14.- De Lomnitz, Larissa. Cómo sobreviven los marginados, ed. Siglo XXI, México, 1980.
- 15.- Dirección General de Salud Pública en el Distrito Fede -- ral. Zona Sur, Jurisdicción Sanitaria U. Alvaro Obregón. C.S.C.T. III-A. Dr. Manuel Escontria, C.S.C.T. III-Ave Re al, Módulo 9, Torres, Palmas, Tlacuitlapa. Diagnóstico de situación de salud a nivel de módulo, México, 1983.
- 16.- Dubost, Beatriz. " Participación social ", en Cuadernos de Consulta Popular: Asentamientos Humanos en el Distrito Federal, ed. I.E.P.E.S., México, 1982.
- 17.- Escalante Forton, R. y Miñano G., Max H. Investigación, - organización y desarrollo de la comunidad, ed. Nueva Bi - blioteca Pedagógica, México, 1982.
- 18.- Follari, Roberto, et.al. Trabajo en comunidad, ed. Univer sidad Autónoma de Sinaloa, México, 1984.
- 19.- Gomezjara, Francisco. Técnicas de desarrollo comunitario, ed. Nueva Sociología, México, 1981.
- 20.- González Salazar, Gloria. El Distrito Federal: algunos -- problemas y su planeación, ed. U.N.A.M., México, 1983.
- 21.- La Belle, Thomas J. Educación no formal y cambio social - en América Latina, ed. Nueva Imagen, México, 1980.
- 22.- Lamson Whitney, Frederick. Elementos de investigación, ed. Omega, Barcelona, 1970.
- 23.- Lenin, V.I. ¿ Qué hacer ?, ed. Progreso, Moscú, 1979.
- 24.- Mertens, Walter, et.al. Reflexiones teórico-metodológicas sobre investigaciones en población, ed. Colegio de México, México, 1982.
- 25.- Montaña, Jorge. Los pobres de la ciudad en los asentamien tos espontáneos, ed. Siglo XXI, México, 1979.

- 26.- Moya Palencia, Mario. Democracia y participación, ed. — Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM. México, 1982.
- 27.- Padilla Aragón, Enrique. México: desarrollo con pobreza, ed. Siglo XXI, México, 1981.
- 28.- Poder Ejecutivo Federal. Plan nacional de desarrollo — 1983-1988, ed. Secretaría de Programación y Presupuesto, — México, 1983.
- 29.- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Ley general de asentamientos humanos, México, 1982.
- 30.- Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. ¿Qué son los asentamientos humanos?, México, 1979.
- 31.- Sunkel, Osvaldo y Paz, Pedro. El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo, ed. Siglo XXI, México, 1980.
- 32.- Tomasetta, Leonardo. Participación y autogestión, ed. Anorrortu, Bs. As., 1972.
- 33.- Universidad Autónoma de Guerrero. CONAMUP, Revista Testimonios, No. 1, México, 1983.
- 34.- Utría, R.D. Desarrollo nacional. Participación popular y desarrollo de la comunidad, CREFAL, México, 1969.